RENDICIÓN DE CUENTAS 2022









1.	PRESENTACIÓN / INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	4
3.	Gestión del MDMQ por ejes de desarrollo y objetivos estratégicos del Pmdot 2021-2033	5
	3.1. EJE DE DESARROLLO: GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD	5
	3.1.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 DEL PMDOT 2021-2033: Ejercer una Gobernabilidad y	
	Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil	6
	3.1.1.1. SECTOR: Administración General	
	3.1.1.2. SECTOR: Comunicación	
	3.1.1.3. SECTOR: Control	
	3.1.1.4. SECTOR: Coordinación de Alcaldía y Secretaría del Concejo	9
	3.1.1.5. SECTOR: Coordinación Territorial y Participación Ciudadana	. 11
	3.1.1.6. SECTOR: Planificación	
	3.1.1.7. SECTOR: Tecnologías	. 16
	3.2. EJE DE DESARROLLO: TERRITORIAL	
	3.2.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 DEL PMDOT 2021-2033: Promover una gestión integral	
	ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles	
	3.2.1.1. SECTOR: Ambiente	17
	3.2.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 DEL PMDOT 2021-2033: Consolidar comunidades y barrios sostenibles, inclusivos y resilientes, que cuenten con servicios y un hábitat de	
	calidad	. 20
	3.2.2.1. SECTOR: Territorio Hábitat y Vivienda	
	3.2.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 DEL PMDOT 2021-2033: Brindar Opciones de Movilidad	
	Conectividad confiables, de calidad, eficientes y seguras.	•
	3.2.3.1. SECTOR: Movilidad	. 25
	3.3. EJE DE DESARROLLO: ECONÓMICO	. 28
	3.3.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO 5 DEL PMDOT 2021-2033: Impulsar la Productividad y	
	Competitividad para un crecimiento económico, inclusivo y con responsabilidad social	. 28
	3.3.1.1. SECTOR: Coordinación Distrital de Comercio	. 29
	3.3.1.2. SECTOR: Desarrollo Productivo y Competitividad	. 30
	3.4. EJE DE DESARROLLO: SOCIAL	
	3.4.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO 6 DEL PMDOT 2021-2033: Asegurar una vida plena y just	
	con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad	
	3.4.1.1. SECTOR: Cultura	
	3.4.1.2. SECTOR: Educación, Recreación y Deporte	
	3.4.1.3. SECTOR: Inclusión Social	
	3.4.1.4. SECTOR: Salud	
	3.4.1.5. SECTOR: Seguridad y Gobernabilidad	45





4. (CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DEL ALCALDE 2021- 2023	50
	4.1. Cumplimiento de metas por Objetivo del Plan de Gobierno del Alcalde Santiago Guarderas Izquierdo, 2021-2023	
	4.1.1. Objetivo 1 QUITO PARA PROSPERAR	50
	4.1.2. Objetivo 2 QUITO PARA COMPARTIR	52
	4.1.3. Objetivo 3 QUITO PARA VIVIR	57
	4.1.4. Objetivo 4 QUITO PARA SERVIR	60
5.	INFORMACIÓN FINANCIERA	65
	5.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PRESUPUESTO TOTAL DEL MDMQ AL 31 DE DICIEME DE 2022	
	5.2. Ejecución Presupuestaria de Gasto 2022, por Objetivo Estratégico Pmdot, Presupuesto Total	
	5.3 Ejecución Presupuestaria de Gasto 2022, por Objetivo Estratégico Pmdot, Asignación Municipal	
6. l	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	68
	6.1. Asignación Presupuestaria - Presupuestos Participativos MDMQ 2022	68
	6.2. Ejecución Presupuestaria - Presupuestos Participativos MDMQ 2022	69
7. 1	DEMANDAS CIUDADANAS	70





1. PRESENTACIÓN / INTRODUCCIÓN

La Rendición de Cuentas es un derecho establecido en la Constitución y en la Ley que implica el reconocimiento del control social por parte de las ciudadanas y ciudadanos, es una práctica para recuperar la confianza, garantizar transparencia y mantener la legitimidad en la administración pública.

Una administración responsable con sus mandantes exige una buena gestión pública sustentada en los principios de transparencia, equidad, ética, eficacia y eficiencia, cuyo eje de servicio es la atención a las necesidades y requerimientos de la ciudadanía que conforma el Distrito Metropolitano de Quito.

En el año 2022, celebramos el Bicentenario de la Batalla de Pichincha, fecha que significó un momento histórico para la vida republicana de nuestro país, la cual conmemora la liberación de Quito. Con respeto y admiración, honramos a los ciudadanos valientes y trabajadores que contribuyeron a la construcción de una ciudad activa, perseverante y audaz que brilla como la Luz de América.

A principios de este año, la ciudad se enfrentó a una de las peores tragedias naturales en más de medio siglo, cuando fuertes precipitaciones causaron un aluvión que provocó la muerte de 29 personas y dejó a cientos de familias sin hogar en los barrios de La Gasca y Santa Clara de San Millán. A pesar de esta tragedia, la ciudad demostró una gran solidaridad y unidad, mientras que la Municipalidad desplegó toda su capacidad para la atención a los damnificados y afectados.

La capital se está recuperando de la pandemia de covid con la reactivación económica de sus habitantes, el florecimiento de nuevos emprendimientos, en los que hemos apoyado con capacitación y trámites más ágiles. A la par, hemos aportado con proyectos de repavimentación y regularización de barrios para mejorar los servicios públicos.

Además, se desplegaron esfuerzos para revitalizar el patrimonio y las edificaciones monumentales en el Centro Histórico, atraer turismo mundial y nacional, así como mejorar la economía de la ciudad, proporcionando un ambiente favorable para el crecimiento económico, el emprendimiento y la inversión, los recursos y la infraestructura necesarios para apoyar estos esfuerzos

Esta administración ha tomado medidas para mejorar la seguridad ciudadana, a pesar de no ser su competencia directa. Entregó camionetas y motocicletas a la Policía Nacional para mejorar su capacidad de respuesta. Igualmente, instaló cámaras de videovigilancia en sitios estratégicos para prevenir el delito. Con el apoyo de la Empresa Eléctrica de Quito iluminó los espacios públicos; también adquirió alarmas comunitarias para los barrios. Estas acciones contribuyeron a aumentar la sensación de seguridad en la ciudad y han sido reconocidas por la comunidad.

Con estos antecedentes, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito cumple con su obligación de rendir cuentas a sus mandantes, siguiendo el Plan Metropolitano de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial. El informe narrativo de 2022, en cumplimiento del artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana se basa en la metodología y las normas establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y del GAD, en el que se incluye a la Comisión Técnica Mixta 1 y las preguntas planteadas por la ciudadanía para evaluar la gestión municipal.





2. OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

El objetivo de este informe es dar a conocer la gestión y ejecución de las acciones realizadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito durante el 2022, en beneficio de sus habitantes.

A través de la Rendición de Cuentas, se garantiza la transparencia y el acceso a la información sobre el gasto de los recursos públicos, la gestión municipal, acuerdos internacionales, obras, proyectos enmarcados en el Plan de Trabajo y del Pmdot y demás elementos en los que interviene el GAD; así este documento a su vez permite una retroalimentación adecuada para mejorar los servicios.

La ciudadanía demanda cada vez más transparencia en el uso del presupuesto general y de los presupuestos participativos, por lo que este proceso es fundamental para cumplir con las exigencias de la política pública y del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.





3. Gestión del MDMQ por ejes de desarrollo y objetivos estratégicos del Pmdot 2021-2033

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito exige una institución municipal moderna y accesible. Por esta razón, optimizó sus procesos, simplificó los trámites, aplicando la reingeniería a varias dependencias, con el fin de que cumplan sus funciones haciendo uso de herramientas de última tecnología, con mística y responsabilidad, buscando soluciones de corto, mediano y largo plazo, para brindar servicios públicos eficientes.

El artículo 22 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito establece cuatro ejes de gestión: Eje de Gobernabilidad e Institucionalidad, Eje territorial, Eje Económico y Eje Social.

1. GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD

Objetivo Estratégico 1: Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.

2. TERRITORIAL

Objetivo Estratégico 2: Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles.

Objetivo Estratégico 3: Consolidar comunidades y barrios sostenibles, inclusivos y resilientes, que cuenten con servicios y un hábitat de calidad.

Objetivo Estratégico 4: Brindar opciones de Movilidad y Conectividad confiables, de calidad, eficientes y seguras.

3. ECONÓMICO

Objetivo Estratégico 5: Impulsar la Productividad y Competitividad para un crecimiento económico, inclusivo y con responsabilidad social.

4. SOCIAL

Objetivo Estratégico 6: Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.

3.1. EJE DE DESARROLLO: GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD

Creado para que construya una cultura política ciudadana y un marco institucional que haga posible la gobernabilidad democrática y el cumplimiento de las normas de convivencia.

Alineado a este eje, se tiene el siguiente objetivo estratégico:





3.1.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 DEL PMDOT 2021-2033: Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil

Este objetivo estratégico busca "fortalecer una cultura política ciudadana y un marco institucional que haga posible la gobernabilidad democrática, la gobernanza de proximidad, la participación ciudadana activa en varios niveles, y la transparencia y eficiencia en la gestión".

Durante el año 2022, se logró alcanzar el 83% de las metas establecidas en el Plan Metropolitano de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial (Pmdot) para cumplir con el mencionado objetivo estratégico.

Este logro se debió a la implementación de tres programas: Corresponsabilidad Ciudadana, Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática y Gestión Institucional Eficiente, los cuales registraron un avance físico del 91% y un avance presupuestario del 80%. Estos programas estuvieron compuestos por proyectos ejecutados principalmente por los siguientes sectores:

3.1.1.1. SECTOR: Administración General

3.1.1.1 Entidades que conforman el sector

Administración General (entidad rectora del sector)

Entidad que orienta la política general de las direcciones, empresas, secretarías e instituciones metropolitanas, para impulsar la interrelación entre ellas, logrando la sinergia institucional de los diferentes entes municipales.

Registro de la Propiedad

El Registro de la Propiedad de Quito brinda a la ciudadanía servicios registrales de calidad, con oportunidad, honestidad y transparencia, garantizando la seguridad jurídica de la información de la propiedad inmobiliaria y su gestión documental, de esta manera contribuye al desarrollo social y económico del Cabildo.

3.1.1.2. Avance físico y presupuestario del sector

En el año 2022, el Sector Administración General tuvo un presupuesto total asignado de USD 142'640 267 por parte del Municipio. Hasta el 31 de diciembre de ese mismo año, el gasto devengado ascendió a USD 118'333 929. De acuerdo con la evaluación del Plan Operativo Anual de 2022, la ejecución del gasto de inversión en las entidades que conforman este sector alcanzó el 84%. En cuanto a la eficacia física, estas entidades lograron cumplir el 70% de las metas establecidas.

3.1.1.1.3. Principales hitos o logros del sector

Nueva tecnología en trámites tributarios del Municipio de Quito ahorra tiempo y dinero a los ciudadanos

Ciudadanos bien atendidos son contribuyentes cumplidos y para lograrlo se implementó el Plan de Capacitación de Servicios Ciudadanos, a través del cual el Cabildo brindó capacitación a la comunidad en temas de gestión tributaria, catastros, finanzas y registros, entre otros, para que puedan realizar sus trámites de manera eficaz y ágil.

En función con los lineamientos de la actual administración municipal de brindar un servicio óptimo a la ciudadanía, se atendieron 1500 solicitudes de acceso a documentación custodiada y 12





400 usuarios permanecieron activos en la utilización del Sistema SITRA en las dependencias municipales.

Con una visión innovadora y la finalidad de facilitar el pago de impuestos o tributos, se implementó el trámite electrónico en el Portal de Servicios Municipales: pam.quito.gob.ec. Durante este período administrativo se realizaron 652 477 órdenes de cobro tributarias con una recaudación de USD 46'158 715, y desde enero 2022 se ejecutaron 38 869 procesos coactivos . Además, mediante convenios de facilidades de pago, se recaudó el valor de USD 12'087 272,82.

También se llevó a cabo un levantamiento informativo de bienes inmuebles de propiedad del Municipio de Quito, por parte de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, obteniendo la cifra de 6775 predios municipales y actualizando el 90.70% de la Información del Inventario de Bienes Inmuebles Municipales. Como parte de la optimización de los recursos municipales, se realizó la depuración de la bodega de suministro e imprenta.

En cuanto al Registro de la Propiedad, en el 2022 se entregaron 293 318 certificados y se atendieron 120 154 inscripciones de actos y contratos, recaudando un total de USD 14'294 975.34. Además, el Registro de la Propiedad llegó a 30 parroquias rurales de Quito, atendiendo y asesorando en trámites a más de 400 usuarios.

3.1.1.2. SECTOR: Comunicación.

3.1.1.2.1 Entidades que conforman el sector

Secretaría de Comunicación (entidad rectora del sector)

La Secretaría de Comunicación es el ente rector de la política comunicacional del GAD. Se encarga de articular una mediación entre la población y las autoridades para acercar la gestión al ciudadano beneficiario, con campañas comunicacionales, de tipo publicitario e informativas.

Los medios de comunicación institucionales, su agencia de noticias y radios, ofrecen información oficial y una variada programación para los oyentes.

3.1.1.2.2. Avance físico y presupuestario del sector

Durante el 2022, el sector de Comunicación logró un avance físico del 60%, según el promedio de cumplimiento de metas establecidas por la entidad. La ejecución presupuestaria total con asignación municipal, alcanzó el 57% al corte del 31 de diciembre de 2022. El presupuesto asignado ascendió a USD 4'419 651, mientras que lo devengado fue de USD 2'498 771.

3.1.1.2.3. Principales hitos o logros del sector

Quito Informa y el periódico El Quiteño se consolidan como dos fuentes de información de amplia consulta

El Quiteño es el medio de comunicación que lleva a los ciudadanos la información más ágil y oportuna del Distrito Metropolitano de Quito.

Durante el año 2022, se imprimieron 360 000 ejemplares de este periódico, los cuales llegaron a manos de la población en toda la ciudad. Cada edición mensual del medio impreso contiene temas de trascendencia para la ciudadanía, ofreciendo información relevante del Municipio de Quito.

Además, la Agencia de Noticias Quito Informa ha levantado 5 080 boletines de prensa, consolidándose como una de las principales fuentes de información en los diferentes medios de comunicación locales y nacionales.





A través de las páginas web municipales, la información relevante y transparente llega a más de 600 000 personas mensualmente. Entre los temas de relevancia se encuentran impuestos prediales, permisos únicos de comercio, concejos abiertos, presupuestos participativos, rendición de cuentas, agendas culturales, servicios ciudadanos y mucho más.

El Municipio de Quito ofrece respuestas oportunas y verificadas a través de sus redes sociales

Las redes sociales institucionales alcanzaron más de 27'000 000 de impresiones mensuales, brindando respuestas oportunas a las preguntas, quejas y dudas de los ciudadanos. Como resultado, los canales digitales, en especial aquellos con audiencias menores de 30 años, crecieron en promedio diez veces.

Este mecanismo de comunicación permite a los ciudadanos obtener información oficial y verificada en tiempo real. De esta manera, beneficiarios, usuarios y contribuyentes tuvieron acceso a las resoluciones que guardan relación con su vida diaria, como movilidad, obras públicas, gestión de un barrio, mantenimiento de instalaciones deportivas y mucho más. Esto brinda a los ciudadanos la posibilidad de conectarse directamente con la administración municipal y experimentar un verdadero gobierno local de proximidad.

Con la ayuda de videos educativos, informativos, de alto impacto e incluso documentales, nuestro canal de Youtube informó a más de 150 000 personas acerca de sus actividades.

Llegamos más lejos a través de las ondas radiales

Las Radios Municipales, 720 AM y FM 102.9, tienen más de 55 000 oyentes mensuales y ofrecen una programación variada que incluye información sobre educación, cultura, deportes, entretenimiento y participación ciudadana. Específicamente, para la población que es renuente a las nuevas tecnologías de la información, la radio es el medio más poderoso para cumplir su rol de informar y educar a la sociedad.

Además, gracias a una gestión acertada, se ha logrado posicionar a los medios radiales entre los 10 primeros más importantes en términos de contenido noticioso e informativo.

Recuperación de emblemas y escudos en Quito genera orgullo ciudadano

La imagen renovada de los autobuses del Servicio Integrado de Transporte ha sido bien recibida por la ciudadanía.

La recuperación de los emblemas, escudos y colores de la ciudad ha infundido un sentido de orgullo y pertenencia por vivir en el Distrito Metropolitano de Quito, y ha contribuido a una transformación positiva de la ciudad en un valor atemporal.

Esto también tiene el objetivo de evitar que futuras administraciones vuelvan a invertir en la identificación propia. Además, más de 40 vallas municipales abandonadas fueron recuperadas y ahora contienen campañas positivas. Se ha utilizado de manera eficiente la pauta publicitaria.

3.1.1.3. SECTOR: Control

3.1.1.3.1 Entidades que conforman el sector

Agencia Metropolitana de Control (entidad rectora del sector)

Ejecuta el control y cumplimiento del ordenamiento jurídico con la concientización y participación ciudadana, mediante inspecciones, instrucciones, resoluciones y ejecuciones del procedimiento administrativo sancionador, para mejorar la calidad de vida y promover la convivencia pacífica en la urbe.





3.1.1.3.2. Avance físico y presupuestario del sector

Para el 2022, el Sector Control tuvo un presupuesto total asignado de USD 9'599 299 proveniente del Municipio. Hasta el 31 de diciembre de ese año, el total devengado fue de USD 7'932 633.

Según la Evaluación del Plan Operativo Anual (POA) de 2022, la ejecución presupuestaria de las entidades del Sector Control alcanzó el 83%. En términos de avance físico y presupuestario lograron un cumplimiento del 38% de las metas establecidas en el POA, según la misma evaluación.

3.1.1.3.3. Principales hitos o logros del sector

Con la campaña 'Quito con Construcciones Seguras' disminuyeron las infracciones

Se llevaron a cabo 9 996 operativos de control, que beneficiaron la calidad de vida de los habitantes de las nueve Administraciones Zonales. Estos operativos se enfocaron en el uso indebido del espacio de suelo, permisos para comerciantes autónomos, licencias de actividades económicas, expendio y consumo de bebidas alcohólicas, control y comercialización de armas blancas en el espacio público y transporte urbano.

Además, se generaron 180 informes técnicos en relación a la intervención del Lote A-036 de Calderón, para verificar nuevos procesos constructivos en coordinación con la Administración Zonal Calderón, Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito y Policía Nacional.

Como parte de las acciones encaminadas, se llevó a cabo la campaña 'Quito con Construcciones Seguras' dirigida a la ciudadanía en las nueve Administraciones Zonales, lo que contribuyó al cumplimiento de la normativa y a la disminución de infracciones.

Además, se validó el proceso de obtención de Licencias Urbanísticas Metropolitanas LMU-20 para construcciones mayores y simplificadas en la ciudad.

3.1.1.4. SECTOR: Coordinación de Alcaldía y Secretaría del Concejo

3.1.1.4.1 Entidades que conforman el sector

Alcaldía Metropolitana (entidad rectora del sector)

El seno de la Administración Central de la corporación municipal es la Alcaldía, que organiza, coordina, gestiona, controla y normativas, a través de las secretarías, empresas públicas municipales, agencias, administraciones zonales, institutos y otras dependencias, para el cumplimiento de sus objetivos, en beneficio de sus habitantes.

Auditoría Metropolitana

Realiza control interno de gestión y exámenes especiales, acorde a la normativa de la Contraloría General del Estado.

Concejo Metropolitano

El Concejo Metropolitano es el órgano legislativo del Municipio de Quito que aprueba ordenanzas, resoluciones y acuerdos en el Distrito Metropolitano de Quito. El Concejo está conformado por 21 concejales y cada uno encargado de diferentes comisiones.

Dirección Metropolitana de Relaciones Internacionales

Su función es posicionar, gestionar y coordinar las políticas y objetivos del Distrito Metropolitano de Quito en el ámbito nacional e internacional para la gestión de créditos, donaciones y asesoría técnica.

Instituto Metropolitano de Planificación Urbana

La institución realiza estudios relacionados con los alcances de la planificación estratégica: territorial, de diseño urbano, de la movilidad, ambiental y económico social.





Procuraduría Metropolitana

La Procuraduría Metropolitana tiene como función específica la efectiva defensa del interés institucional, de acuerdo con el Reglamento Orgánico del Distrito Metropolitano de Quito, expedido mediante Resolución del Concejo.

Quito Honesto

Entidad que previene, identifica e investiga las acciones u omisiones que implican corrupción en todas las entidades y dependencias del Municipio Metropolitano de Quito.

3.1.1.4.2. Avance físico y presupuestario del sector

Durante el 2022, el Sector Coordinación de Alcaldía y Secretaría del Concejo tuvo asignado un presupuesto total de USD 12'572 953. Hasta el 31 de diciembre, el total devengado fue de USD 11'078 032.

Según la evaluación del POA 2022, la ejecución presupuestaria de las entidades que conforman este sector, alcanzó el 88%. En cuanto al avance físico, lograron un cumplimiento del 84% de las metas físicas establecidas en el Plan Operativo.

Por último, la evaluación al POA determinó que el avance presupuestario del Sector Coordinación de Alcaldía y Secretaría del Concejo fue del 74% en el cumplimiento de las metas presupuestarias de la entidad.

3.1.1.4.3. Principales hitos o logros del sector

Un Concejo Metropolitano de puertas abiertas

La actual administración municipal ha fortalecido la atención prioritaria a las solicitudes de acreditación de Silla Vacía en el Concejo. Además, se ha establecido una difusión oportuna de las ordenanzas y resoluciones, fomentando así la participación ciudadana. En línea con lo planeado por el Concejo Metropolitano, se llevó a cabo un proyecto normativo junto con estudiantes de las Unidades Educativas Municipales.

Municipio de Quito fortalece la cooperación técnica internacional a través de 9 redes de ciudades En noviembre de 2022, se llevó a cabo la I Asamblea General de Autoridades de Relaciones Internacionales de Gobiernos locales de Quito, con el objetivo de facilitar la generación de espacios de debate e intercambio de experiencias entre los GADs del Ecuador e internacionales, generar la Red de Gobiernos Locales del Ecuador para el seguimiento de la Agenda 2030 y los ODS, y proveer espacios para accesibilidad de información para postulación a fondos de organismos internacionales.

Asimismo, se realizaron 163 coordinaciones con Cancillería, representaciones diplomáticas acreditadas en el Ecuador y Organismos Internacionales en relación a la promoción y desarrollo de visitas guiadas al Centro Histórico de la ciudad.

Quito lidera el desarrollo de ciudades inteligentes en Ecuador

El término 'ciudad inteligente' utiliza las tecnologías de la información y la comunicación con el objeto de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, impulsa el uso eficiente de los recursos y con ello, fomentar la sostenibilidad.

Así, se refiere a un conjunto de tecnologías actuales, tales como la bioinformática, internet, ciberseguridad, robótica, textiles inteligentes, tecnología educativa, entre otros.

Durante el año 2022, se llevó a cabo el Proyecto 'Estudio de Quito como Distrito Inteligente', liderado por el Instituto Metropolitano de Planificación Urbana (IMPU), el cual buscó a través de las entidades municipales y sus competencias, proporcionar información sobre el estado de madurez del distrito en el contexto de las ciudades inteligentes. Para ello, se generó una hoja de ruta de mesas de trabajo entre el equipo interdisciplinario y los delegados de las entidades, para delimitar





contenidos por ámbitos como el socioeconómico, territorial, ambiental, de gobernanza, seguridad, tecnológico y comunicativo.

Uno de los hechos importantes desempeñados en este ámbito por el Municipio de Quito fue liderar el proceso colaborativo interinstitucional para la elaboración de estudios, diseños arquitectónicos, ingenierías y presupuestos para las 14 paradas de buses y dos estaciones de El Labrador y Carcelén, del sistema de transporte municipal.

Quito Honesto audita más de USD 618 millones sin actos de corrupción en el 2022

Quito Honesto auditó más de USD 618'000 000 en todas las instituciones municipales sin registrar actos de corrupción durante la gestión de esta Alcaldía, un logro importante que se destaca.

Además, 400 personas asistieron presencialmente, mientras que 2 000 ciudadanos participaron a través de la plataforma virtual en el I Congreso Internacional Anticorrupción 'Quito Luz de América'.

Como parte de las actividades del Congreso, se publicó y distribuyó el libro 'Memorias del I Congreso Internacional Anticorrupción Quito Luz de América' en las principales bibliotecas del país. Por último, se subraya que se está cumpliendo con el proceso de implementación del Sistema de Gestión Antisoborno Norma ISO-37001.

3.1.1.5. SECTOR: Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

3.1.1.5.1 Entidades que conforman el sector

Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana (entidad rectora del sector)

Encargada de coordinar y articular la implementación de las políticas municipales, transversalizar las políticas de participación ciudadana y control social en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito.

Esta Secretaría General, coordina con nueve Administraciones Zonales, que son:

- Administración Zonal Calderón
- Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)
- Administración Zonal Equinoccial (La Delicia)
- Administración Zonal Eugenio Espejo (Norte)
- Administración Zonal Manuela Sáenz (Centro)
- Administración Zonal Quitumbe
- Administración Zonal Tumbaco
- Administración Zonal Valle de Los Chillos
- Unidad Especial Regula Tu Barrio
- Unidad Especial Turística La Mariscal

3.1.1.5.2. Avance físico y presupuestario del sector

Durante el 2022, el Sector Coordinación Territorial y Participación Ciudadana tuvo asignado un presupuesto total de USD 64'862 353. Hasta el 31 de diciembre, el total devengado fue de USD 59'380 986.

Según la evaluación del POA 2022, la ejecución presupuestaria de las entidades que conforman este sector, alcanzó el 94%. En cuanto al avance físico, lograron un cumplimiento del 96% de las metas físicas establecidas en el Plan Operativo.





Por último, la evaluación al POA determinó que el avance presupuestario del Sector Coordinación de Alcaldía y Secretaría del Concejo fue del 74% en el cumplimiento de las metas presupuestarias de la entidad.

3.1.1.5.3. Principales hitos o logros del sector

Ecuador obtiene reconocimiento mundial en prácticas locales de gobernanza inclusiva gracias al proyecto "Casas Somos"

El proyecto Casas Somos de nuestra administración recibió el galardón Prácticas Locales, Reconocimientos Globales en la categoría Gobernanza Inclusiva, organizado por ONU Hábitat, lo que llevó a que la capital del Ecuador fuera reconocida a nivel mundial. El proyecto "Casa Somos" Quito, obtuvo tres puntos a favor del jurado calificador y más del 93% de los votos de la ciudadanía en el Concurso Prácticas Locales, Reconocimientos Globales en la categoría Gobernanza Inclusiva, también organizado por ONU Hábitat, lo que le permitió recibir el reconocimiento internacional.

Este logro ha inspirado al proyecto Casa Somos Quito, a compartir su modelo de gestión con otros países, convirtiéndose en un referente mundial en la materia.

Porcentaje de grupos de atención prioritaria atendidos en Casa Somos:

El proyecto Casa Somos Quito garantizó la participación de NNA, jóvenes, mujeres, adultos/as mayores, personas con discapacidad, pueblos y nacionalidades indígenas, afrodescendientes, comunidad LGBTIQ+, personas en situación de movilidad humana, alcanzando los siguientes porcentajes:

- El 80% de las personas que se benefician de los servicios de Casa Somos Quito, pertenecen a grupos de atención prioritaria.
- Se atendieron a 778 personas en situación de movilidad.
- El 68% de las personas son mujeres.
- Participan 120 personas LGBTIQ+
- El 20% de los participantes son niños, niñas y adolescentes.
- El 23% de los beneficiarios son jóvenes.
- El 1% de los beneficiarios del proyecto, tienen discapacidad.
- El 1% de los beneficiarios pertenecen a pueblos y nacionalidades.
- El 8% de los participantes son adultos mayores.
- El 1 % de los participantes del proyecto se identifican como afrodescendiente.

Escuela Somos Valientes

En el marco del proyecto Casa Somos Quito, el Municipio de Quito a través de la SGCTyPC se realizó la primera escuela para formar emprendedoras de Casa Somos Quito denominada "Somos Valientes", la cual se inauguró en septiembre de 2022, beneficiando a 100 mujeres del proyecto.

La escuela "Somos Valientes" estuvo dirigida a mujeres jefas de hogar con un emprendimiento o mujeres que deseaban desarrollar un negocio. La escuela se ejecutó de manera presencial en las Casas Somos de Carapungo, San Marcos, Atahualpa y Conocoto Centro.

Tú construyes tu ciudad, a través de los presupuestos participativos

Durante el 2022, se ejecutaron y se entregaron 517 obras con presupuesto participativo y de infraestructura comunitaria, tales como adoquinados, asfaltados, escalinatas, mejoramiento de aceras, bordillos y casas comunales. Estas obras tuvieron un impacto positivo en la vida de 463 180 personas se beneficiaron.

Además, 32 proyectos sociales fueron ejecutados, entre los que se incluyen talleres de derechos humanos, prevención de violencia de género, escuelas deportivas, festivales infantiles de danza, entre otros, en beneficio de 235 300 habitantes de Quito.





Asimismo, se intervinieron 13.33 kilómetros de acceso a barrios, que impactaron directamente en beneficio de 99 275 personas de la ciudad.

Además, se realizó el mantenimiento de 130 hectáreas de áreas verdes, incluyendo parques barriales menores de 300 m2, lo que permitió mejorar los espacios públicos de la ciudad.

Por último, se trabajó en la regularización del mantenimiento y uso de espacios deportivo en beneficio de las Ligas Barriales, con el fin de promover la práctica deportiva y la integración comunitaria.

Quito amplía su red de "Casas Somos" y capacita a más de 239 mil personas en diversas áreas Al término del 2022, se construyeron dos nuevas "Casas Somos" en el Distrito Metropolitano de Quito y fue habilitada una tercera, lo que incrementa a 52, el total de estas instalaciones.

Gracias a las Casas Somos Quito, se llevaron a cabo más de 12 000 talleres artísticos, ocupacionales, de idiomas, culturales, de emprendimiento, inclusivos y deportivos, que permitieron capacitar a 239 000 personas.

En resumen, las Casas Somos Quito continuaron con la expansión de su oferta de programas y servicios para la comunidad, a favor de miles de personas en la ciudad.

1400 jóvenes involucrados en Colonias Vacacionales gracias al programa de voluntariado en Quito El programa de voluntariado del Distrito Metropolitano de Quito acogió a 1400 jóvenes para implementar las Colonias Vacacionales. Además, 2000 representantes juveniles fortalecieron sus habilidades en liderazgo, a través de talleres y foros.

900 jóvenes, niños, niñas y adolescentes, dirigentes barriales y artistas voluntarios recuperaron 200 áreas públicas. Además, 50 personas participaron en el concurso Pincelando Quito, para realizar murales de gran formato que permitieron recuperar los espacios públicos y embellecer a la ciudad.

Programa de actividades recreativas beneficia a 12 000 niñas y niños en Quito

En el 2022, este programa logró beneficiar a 12 000 niñas y niños a través de actividades lúdicas y recreativas durante las vacaciones escolares en los ciclos Costa y Sierra, con el objetivo de contribuir a la erradicación del trabajo infantil.

Ciudadanos se capacitan en liderazgo y presupuesto participativo en 678 asambleas barriales en Ouito

41 464 personas fueron formadas en participación ciudadana y control social.

En este marco, se llevaron a cabo 678 Asambleas Barriales en todo el Distrito Metropolitano de Quito, con el objetivo de socializar el presupuesto participativo y formar a lideresas y líderes.

Además, 42 334 personas participaron en asambleas, audiencias ciudadanas y cabildos, con el fin de involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones y la gestión pública.

Por otro lado, la Escuela Gestores Comunitarios tuvo una gran acogida, contando con la participación de 42 líderes en su programa de formación.

Primera Escuela de Liderazgo con Organizaciones Internacionales

En el año 2022 con el apoyo de la Oficina para los Refugiados de las Naciones Unidades (ACNUR), se realizaron 4 Escuelas de Liderazgo para fortalecer las capacidades de líderes y lideresas comunitarias, como actores destacados de sus comunidades, que promueven la participación y toma de decisiones en los procesos de desarrollo comunitario, con una participación de 350 personas.

De igual forma, en el marco de la escuela, y con el apoyo de ACNUR, ONU Hábitat y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) se lograron ejecutar 3 proyectos comunitarios, de iniciativas de la ciudadanía, financiados por ACNUR por un total de USD 9 000.





Construcción Participativa del Reglamento a la Ordenanza Metropolitana No. 038-2022 de Participación Ciudadana y Control Social

Se realizaron 93 socializaciones y mesas de trabajo con metodología participativa, en territorio, respecto a la Ordenanza Metropolitana No. 038-2022 y la construcción de su reglamento.

El reglamento a la Ordenanza Metropolitana No. 038-2022 se construyó sobre la base de las observaciones y propuestas de la comunidad, organizaciones sociales, GAD parroquiales, Comunas, Pueblos y Nacionalidades Indígenas y Pueblo Afro y ciudadanía en general, remitidas incluso vía digital.

Primera Plataforma Participativa y Consultiva de las Administraciones Zonales

Con el fin de cumplir el PMDOT, se fortaleció la participación ciudadana, a través del desarrollo de una página web que muestra la gestión de las Administraciones Zonales, denominada "Zonales Quito". El lanzamiento de la misma se realizó el 8 de abril del 2022 (zonales.quito.gob.ec).

Esta página web cuenta con módulos interactivos y participativos, entre los más importantes y que ayudan a la ciudadanía a contar con mayor representatividad, son los siguientes:

- Administraciones Zonales (Contiene toda la información que realizan las Administraciones Zonales)
- Presupuestos Participativos (Avance de obras y proyectos sociales priorizados e ingresos de nuevas solicitudes)
- Colaboración Normativa (Ciudadanos participan en debates y procesos previos a la aprobación de una norma o de un proceso de gestión municipal.)
- Capacitaciones Ciudadana (La ciudadanía puede registrarse en las diferentes capacitaciones organizadas por la SGCTyPC)
- Casa Somos Quito (Los ciudadanos puede ver y registrarse en los talleres que se ofrecen en las 52 Casa Somos).
- Juventud y Voluntariado (los ciudadanos pueden informarse y participar en las actividades Quito Acción y Colonias Vacacionales)

Actualmente la plataforma "Zonales Quito" cuenta con 13.057 personas registradas, desde su lanzamiento se han recibido 66.820 nuevos visitantes y un total de 5.310.097 visitas.

Proyecto 'Año de la Ruralidad' benefició a 50 000 personas en parroquias rurales de Quito

La administración municipal durante el 2022 priorizó la atención a la ruralidad con un proyecto que asignó USD 1'330 000 a los GAD de parroquias rurales, cuyo beneficio directo fue para 50 000 personas de estas localidades.

Además, se brindó capacitación en gestión a 100 lideresas y líderes de parroquias rurales y comunas del Distrito Metropolitano de Quito.

20 Megamingas benefician a más de 20 mil personas en el Distrito Metropolitano de Quito

Durante el 2022, se realizaron 20 Mega mingas en diferentes zonas de la ciudad con el objetivo de mejorar las condiciones de las vías y áreas verdes. Se llevaron a cabo tareas de rasanteo y compactación de vías, conformación y perfilado de cunetas, corte de césped y poda de vegetación. Estas acciones contaron con la colaboración de Empresa Pública Metropolitana de Mantenimiento y Obras Públicas (Epmmop); Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (Epmaps) y Empresa Pública Metropolitana de Aseo (Emaseo).

Gracias a estas actividades se benefició a 20 090 personas en la ciudad.





3.1.1.6. SECTOR: Planificación

3.1.1.6.1 Entidades que conforman el sector

Secretaría General de Planificación (entidad rectora del sector)

Contribuye de manera objetiva en elevar los niveles de calidad de vida de la población por medio de la planificación estratégica del desarrollo integral del Distrito Metropolitano de Quito y su territorio, guiados por principios de democracia, inclusión, optimización de recursos y generación de espacios, servicios y equipamientos públicos de calidad. Vigila la aplicación de los planes y programas que permitan alcanzar las metas de desarrollo planificadas y facilita la supervisión y control en la aplicación en todos los niveles de la administración municipal.

Además, este sector está conformado por:

Corporación Instituto de la Ciudad Instituto de Capacitación Municipal

3.1.1.6.2. Avance físico y presupuestario del sector

Para el año 2022, el Sector Planificación contó con un presupuesto de Asignación Municipal y Recursos Propios de USD 1'914 648. El total devengado fue de USD 1'468 438, hasta el 31 de diciembre de 2022.

De acuerdo a la evaluación del POA 2022, la ejecución presupuestaria alcanzó el 77% en las entidades que conforman este sector.

Con respecto al avance físico, las entidades de este Sector alcanzaron el 83% en el cumplimiento de las metas físicas contenidas en el Plan Operativo de la entidad.

En cuanto al avance presupuestario, la evaluación al POA determinó un alcance promedio del 61% del cumplimiento de metas presupuestarias de la entidad.

3.1.1.6.3. Principales hitos o logros del sector

Municipio de Quito fortalece la planificación institucional y lanza el Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto

La Secretaría de Planificación desarrolló los lineamientos y asesoría para la planificación institucional en la municipalidad, 77 planes operativos anuales finales del 2021 fueron oficializados por las dependencias y entidades municipales, 12 entidades municipales con instrumentos de gestión validados.

El Concejo Metropolitano aprobó la reforma presupuestaria 2022, mediante Ordenanza PMU No. 007-2022, que establece varios traspasos de crédito solicitados por las diferentes dependencias, cuyo fin último es atender los requerimientos de la sociedad.

En su parte medular, hubo un incremento de USD 130'903 361.61, desglosados en USD 96'481 116.98 correspondiente al GAD DMQ y USD 34'422 244.63, para el Proyecto Primera Línea del Metro.

La implementación del módulo de Código Municipal mejoró la tramitación ciudadana dentro del portal web de Gobierno Abierto, adicionalmente se hizo la automatización/interoperabilidad de 17 trámites municipales.

En la búsqueda de la participación ciudadana se realizó la socialización e implementación de la Metodología de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación a los principales planes del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. También se implementó mesas de trabajo quincenales de seguimiento al presupuesto y POA de las 69 entidades municipales. Finalmente se ejecutó la elaboración y presentación de informes de seguimiento y evaluación al Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (Pmdot).





La municipalidad desarrolló el fortalecimiento de capacidades de los Agentes de Cambio del cabildo en temas de salud y riesgos. También llevó adelante la capacitación de los docentes municipales en 8 temas inherentes a su labor. La temática versó en instrucción sobre Excel básico e intermedio, seguridad de la información, lengua de señas, protección de los derechos de las mujeres en estado de gravidez y arbitraje dirigido a servidores/as.

El Gobierno Abierto promueve mecanismos sólidos de participación ciudadana, control social y libre intercambio de información. Para fortalecer estos aspectos el 15 de septiembre de 2022 se realizó el lanzamiento del Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto (II PAGA).

3.1.1.7. SECTOR: Tecnologías

3.1.1.7.1 Entidades que conforman el sector

Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicación (entidad rectora del sector)

La más joven de las Secretarías, pues fue creada mediante Resolución No. AQ 050-2022, del 8 de noviembre de 2022.

3.1.1.7.2. Avance físico y presupuestario del sector

El Sector Tecnologías para el 2022 contó con un presupuesto total de Asignación Municipal de USD 3'688 986. El total devengado fue de USD 696 745, hasta el 31 de diciembre de 2022.

De acuerdo a la evaluación del POA 2022, la ejecución presupuestaria alcanzó el 19% en las entidades que conforman este sector.

Con respecto al avance físico, las entidades de este Sector alcanzaron el 29% en el cumplimiento de las metas físicas contenidas en el Plan Operativo de la entidad.

En cuanto al avance presupuestario, la evaluación al POA determinó un alcance promedio del 26% del cumplimiento de metas presupuestarias de la entidad.

3.1.1.7.3. Principales hitos o logros del sector

Municipio se protege contra delitos informáticos con sistemas de seguridad múltiples

En el año 2022, la Municipalidad de Quito se enfrentó a una situación muy compleja cuando en el mes de abril su sistema central fue víctima de un ciberataque por parte de un virus ransomware que buscaba comprometer la base de datos de la entidad. A pesar de esto, gracias a la existencia de sistemas redundantes de respaldo, se logró evitar la pérdida de datos afectados por el ataque.

En respuesta inmediata, se trabajó arduamente en la restauración de los servicios ciudadanos y en la interconexión segura entre las diferentes plataformas. Como resultado, el 80% de los servicios ciudadanos fueron restaurados en las primeras tres semanas posteriores al ataque. Además, se tomaron las medidas necesarias para realizar las denuncias correspondientes en los órganos competentes y así evitar la pérdida de información.

A la vanguardia de las operaciones seguras y ampliación de la conectividad

El Municipio de Quito ha logrado garantizar el correcto funcionamiento de sus sistemas a través del monitoreo y operación de su plataforma tecnológica. Para ello, ha seguido las mejores prácticas de la industria y se ha enfocado en el mantenimiento, desarrollo y fortalecimiento de su infraestructura y conectividad. Además, ha desarrollado software específico, como el Sistema Metropolitano para Seguimiento y Gestión de Recomendaciones (SMSR) de la Contraloría General del Estado, el cual ha contribuido a la protección de la data.

Monitoreo y operación de plataforma tecnológica





10 800 clientes internos atendidos en el GAD DMQ, (ciudadanos que acceden al servicio municipal a través de medios tecnológicos).

Acciones de interoperabilidad y software especializado para gestionar 995 477 predios activos. En el sistema del Municipio se encuentran registrados un total de 995 477 predios activos, información que contribuye a la generación del impuesto predial y otros impuestos tributarios y no tributarios relacionados. Para una mejor gestión y eficiencia en el uso de estos datos se ha implementado acciones de interoperabilidad y un software especializado, que cumple con los lineamientos establecidos por las áreas correspondientes, así como con las observaciones

realizadas por la Contraloría General del Estado en cuanto a la implementación de la integración y

3.2. EJE DE DESARROLLO: TERRITORIAL

los requerimientos de interfaz con la Empresa de Obras Públicas (Epmmop).

Creado para que "desarrolle un territorio que consolide entornos favorables, regularizando la propiedad desde el punto de vista de la equidad social, identidad local y sostenibilidad ambiental, dotándolo de la infraestructura vial que mejore la circulación vehicular".

3.2.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 DEL PMDOT 2021-2033: Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles.

Con este objetivo se busca "reducir la huella ambiental y adaptar la ciudad y sus barrios para vivir sanos y resilientes frente a los impactos que la degradación ambiental produce. Así como también, pretende que se incluya en toda la gestión municipal los criterios de gestión de riesgos".

En el 2022, se alcanzó el 81% de cumplimiento de las metas Pmdot establecidas para conseguir este objetivo estratégico. Además, la consecución de este objetivo estratégico se realizó a través de la ejecución de los siguientes programas: Calidad Ambiental; Gestión de Riesgos; Gestión Integral de Residuos; y, Patrimonio Natural; los cuales alcanzaron un avance físico de 99%, y presupuestario del 77%. Estos programas estuvieron compuestos por proyectos ejecutados principalmente por el siguiente sector:

3.2.1.1. SECTOR: Ambiente

3.2.1.1.1 Entidades que conforman el sector

Secretaría de Ambiente (entidad rectora del sector)

La Secretaría de Ambiente, como Autoridad Ambiental local, formula y da seguimiento a la implementación de políticas, planes y programas ambientales y de cambio climático en el DMQ; promueve la investigación y monitoreo ambiental del patrimonio natural; analiza, difunde y administra la información ambiental distrital; promueve medidas transversales y equitativas de adaptación y mitigación al cambio climático e impulsa las buenas prácticas ambientales en el DMQ.





Empresa Pública Metropolitana de Aseo de Quito (Emaseo EP)

La Empresa Pública Metropolitana de Aseo (Emaseo EP) garantiza los servicios de aseo y recolección de residuos sólidos ordinarios en la capital. Mediante la aplicación de procesos técnicos y eficientes, la institución municipal contribuye a mejorar una cultura ambiental consciente en la ciudadanía.

Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos (Emgirs EP)

Es la encargada de la operación de las Estaciones de Transferencia Sur y Norte; de las escombreras de El Troje, Oyacoto, El Semillero y Luis Tamayo; del Relleno Sanitario del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ); y de los Centros de Educación y Gestión Ambiental (Cegam).

3.2.1.1.2. Avance físico y presupuestario del sector

Para el 2022, el Sector Ambiente contó con un presupuesto total asignado de USD 122'215 059, por parte del Municipio. Hasta el 31 de diciembre de ese mismo año, el gasto devengado ascendió a USD 88'169 622. De acuerdo con la evaluación del Plan Operativo Anual de 2022, la ejecución del gasto de inversión en las entidades que conforman este sector alcanzó el 72% en las entidades que conforman este sector.

En cuanto a la eficacia física, estas entidades lograron cumplir el 88% de las metas establecidas.

3.2.1.1.3. Principales hitos o logros del sector

Quito establece políticas para la gestión de residuos sólidos para los próximos 10 años

Quito cuenta con un Plan de Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos no peligrosos y desechos sanitarios que define las políticas locales para los próximos 10 años en esta materia. Este plan fue elaborado y aprobado por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), la autoridad ambiental nacional, y contó con la participación de varias entidades del sector, incluyendo la Secretaría de Ambiente y las empresas públicas metropolitanas de Aseo y de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Con la aprobación del plan, se busca mejorar la gestión de residuos y promover prácticas más sostenibles y amigables con el medio ambiente en la ciudad de Quito.

Quito fortalece su Subsistema de Áreas Naturales Protegidas con la incorporación de área Mojanda-Cambugán

El Municipio de Quito ha realizado una importante labor en la protección y conservación de sus áreas naturales. La incorporación del Área de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) Mojanda-Cambugán, con una superficie de 27.364 hectáreas, ha permitido el fortalecimiento del Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas y la protección de los ríos y quebradas de la zona. Además, se ha llevado a cabo una labor de restauración ecológica en 60 hectáreas de plantaciones forestales.

Recientemente, la Ordenanza Metropolitana que declara como área natural protegida a las microcuencas de los ríos Meridiano, Cambugán, Jondanga, Perlaví, Pataquí, Cubi y las Quebradas Bellavista, Palmares, La Merced, Santa Martha, El Salto de La Chorrera y Drenajes menores del Río Guayllabamba fue aprobada por unanimidad en una sesión extraordinaria en la parroquia Atahualpa. Esta medida garantiza la protección y conservación de estas importantes fuentes de agua y de la biodiversidad de la zona.





El ACUS 'Mojanda – Cambugán' se encuentra al nororiente del Distrito Metropolitano de Quito y al norte de la ciudad de Quito, en la Mancomunidad Norcentral, y está integrado por las parroquias rurales de Atahualpa, San José de Minas, Puéllaro, Perucho y Chavezpamba. Con esta medida, el Municipio de Quito demuestra su compromiso con la protección y conservación de su patrimonio natural.

Recuperación de ocho quebradas para prevenir desastres naturales

La Secretaría de Ambiente realizó procesos para la recuperación de ocho quebradas: El Carmen, Chaguarpata, Chaquiscahuaycu, Porotohuaycu, El Tejar, Conejo, Curiquingue y Colorada. Estas quebradas no sólo son una belleza natural y paisajística, sino que también tienen una gran importancia para la ciudad, ya que son cauces naturales que previenen deslizamientos y derrumbes durante la época de lluvias intensas. Además, las quebradas son importantes para la biodiversidad de la ciudad, ya que son refugio y hogar de muchas especies animales y vegetales. Por ello, es fundamental cuidar y proteger estas quebradas para preservar su importancia ecológica y para garantizar la seguridad de los habitantes de Quito.

Mitigamos el cambio climático a través de capacitación a líderes

En el marco del Plan de Acción Climático de Quito, 270 lideresas y líderes se han formado para hacer frente al cambio climático. Esta iniciativa es resultado del esfuerzo de la Secretaría de Ambiente de Quito. El Plan de Acción busca reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. El compromiso de la ciudad con la lucha contra el cambio climático es vital para un futuro sostenible.

Emaseo EP incorpora nuevos trabajadores para mejorar el servicio de recolección de basura

El Municipio ha llevado a cabo una serie de acciones para mejorar el servicio de recolección de basura y el tratamiento de residuos. Entre estas acciones destacan la incorporación de 228 personas al equipo de Emaseo EP a través de un concurso de méritos y oposición para el cargo de 'Ayudante de Recolección y Servicios de Aseo'.

Además, se recolectaron un total de 713 081 toneladas de residuos sólidos en 2022, de las cuales 700 610.06 toneladas corresponden a residuos sólidos domiciliarios y 12 471.37 toneladas a residuos no domiciliarios. Para lograr el manejo adecuado de los residuos no peligrosos, se calificó y registró a 903 gestores ambientales de menor escala.

Por último, se capacitó a 700 personas y operadores en procesos de regularización, control y seguimiento ambiental para mejorar el control de la calidad ambiental en el municipio. En resumen, estas acciones muestran el compromiso del Municipio en mejorar el servicio de recolección de basura y el tratamiento de residuos, y su impacto en el cuidado del medio ambiente y la calidad de vida de los ciudadanos.

Emgirs-EP mejora sus procesos técnicos y laborales con la adquisición de nueva maquinaria

La Emgirs-EP ha invertido USD l'149 000 en la adquisición de seis cabezales y cuatro camionetas para mejorar el transporte y disposición final de los residuos sólidos en el Relleno Sanitario de El Inga.

Desde 2015 no se renovaba la flota de vehículos pesados utilizados para el transporte de los desechos, por lo que esta adquisición mejora la labor de transporte diario de toneladas de residuos sólidos. La nueva maquinaria es más eficiente en el consumo de combustible y cuenta con tecnología de punta para garantizar procesos operativos más seguros.





3.2.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 DEL PMDOT 2021-2033: Consolidar comunidades y barrios sostenibles, inclusivos y resilientes, que cuenten con servicios y un hábitat de calidad.

Con este objetivo se busca "construir comunidades y barrios que satisfagan las necesidades de un hábitat de calidad y viviendas seguras y asequibles, que estén bien atendidas por infraestructura, servicios y equipamientos urbanos, recursos culturales y naturales y espacios comunes". En el 2022, se registró el 47% de cumplimiento de las metas Pmdot establecidas para conseguir este objetivo estratégico. Además, la consecución de este objetivo estratégico se realizó a través de la ejecución de los siguientes programas: Agua Potable; Gestión Integral del Patrimonio Cultural; Mejoramiento y Mantenimiento del Espacio Público; Saneamiento; y, Uso y Gestión del Suelo; Vivienda Sostenible; los cuales alcanzaron un avance físico de 110%, y presupuestario del 51%. Estos programas, estuvieron compuestos por proyectos ejecutados principalmente por el siguiente sector:

3.2.2.1. SECTOR: Territorio Hábitat y Vivienda

3.2.2.1.1 Entidades que conforman el sector

Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda (entidad rectora del sector)

Tiene como misión ejercer la rectoría de las políticas públicas metropolitanas, en los ámbitos de ordenamiento territorial, hábitat y vivienda; planificar y gestionar el desarrollo territorial del DMQ; regular, a partir de la función social y ambiental del suelo, su uso y habilitación, el espacio público y las edificaciones, propendiendo a la integralidad regional, el acceso universal a la vivienda, a los servicios de agua potable, al saneamiento y al hábitat de calidad y a la preservación de bienes inmuebles y entornos patrimoniales, de manera articulada con otras entidades y niveles de gobierno, y con el alineamiento de los entes municipales del sector, a través de una gestión eficiente, inclusiva, integral y sustentable.

La visión de la ciudad se marca en el Eje Territorial, con base en el Plan Metropolitano de Desarrollo y del Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial (Pmdot).

Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda (Epmhv)

La Epmhy es la responsable del desarrollo de proyectos de hábitat y vivienda, de interés social, avanzando hacia una calidad de vida urbana para la ciudad, que responda a las nuevas necesidades y demandas de los quiteños, con compromiso de sostenibilidad de la inversión pública, el medio ambiente y la economía del DMQ.

Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (Epmaps)

La Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (Epmaps -Agua de Quito) es la encargada de la prestación del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario y pluvial en el Distrito Metropolitano de Quito. Por ello, ejecutó actividades necesarias para abastecer de estos servicios a 3'000 000 de habitantes, dentro de las que se encuentran la ejecución de obras, adquisición de equipos, operación y mantenimiento de los sistemas, gestión administrativa, comercial y financiera desde la captación en las fuentes, pasando por todo el proceso de conducción, potabilización, distribución, recolección de las aguas residuales y la disposición final.

Instituto Metropolitano de Patrimonio

El Municipio de Quito mediante el Instituto Metropolitano de Patrimonio (IMP) protege y promociona el patrimonio material e inmaterial del Distrito Metropolitano de Quito, fortaleciendo el inventario, la conservación, salvaguardia y promoción del patrimonio material e inmaterial, para cuidar y velar por la memoria histórica de la capital de los ecuatorianos.





3.2.2.1.2 Avance físico y presupuestario del sector

Para el 2022, el Sector Territorio, Hábitat y Vivienda contó con un presupuesto total asignado de USD 220'691 844, por parte del Municipio. Hasta el 31 de diciembre de ese mismo año, el gasto devengado ascendió a USD 187' 436 419. De acuerdo con la evaluación del Plan Operativo Anual de 2022, la ejecución del gasto de inversión en las entidades que conforman este sector alcanzó el 85% en las entidades que conforman este sector.

En cuanto a la eficacia física, estas entidades lograron cumplir el 82% de las metas establecidas.

3.2.2.1.3. Principales hitos o logros del sector

500 000 personas de parroquias rurales se beneficiarán con agua potable por más de 40 años Nueve parroquias rurales del nororiente de Quito se beneficiaron con la ampliación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Paluguillo.

Son más de medio millón de personas las que dejarán atrás el desabastecimiento del líquido vital en las parroquias de: Cumbayá, Tumbaco, Puembo, Pifo, Tababela, Checa, Yaruquí, El Quinche y Guayllabamba. La obra se entregó el 23 de marzo de 2022.

De esta manera, también la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (Epmaps-Agua de Quito) suscribió la adjudicación para el inicio de la construcción de la Planta de Tratamiento de Agua Potable y de la Línea de conducción Puembo – Calderón, que garantizarán la continuidad del suministro de agua potable en Calderón, San Antonio de Pichincha y Calacalí.

Redes de agua potable y alcantarillado construidas por Empresa de Agua Potable benefician a miles de personas en Quito

La Empresa de Agua Potable ha realizado importantes acciones para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del Distrito Metropolitano de Quito.

En cuanto a la provisión de agua potable se instalaron un total de 9483 conexiones, lo que hizo que 42 296 personas se beneficien del suministro de agua potable de manera continua y segura. Para lograr este objetivo se construyeron 87.8 km de redes de agua potable en diferentes sectores del DMQ, garantizando así la llegada del vital líquido a todos los rincones de la ciudad.

En cuanto a la gestión de las aguas residuales se ejecutaron un total de 8461 conexiones de alcantarillado, lo que benefició a 45 288 personas en el DMQ. Además, se construyeron 39 km de redes de alcantarillado en diferentes sectores de la ciudad, mejorando significativamente el saneamiento ambiental y la calidad de vida de los habitantes.

También es importante destacar que se limpiaron 118 356 sumideros, lo que permitió mejorar el drenaje de las aguas lluvias y evitar inundaciones en las zonas más vulnerables de la ciudad.

Cabe mencionar que todas estas acciones se hicieron con un enfoque de sostenibilidad ambiental y el uso eficiente de los recursos, garantizando así la protección del medio ambiente y la conservación de los ecosistemas.

Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda implementa acciones para ordenar y regular la ciudad de Quito.

La Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda ha llevado a cabo diversas acciones en beneficio del desarrollo y ordenamiento de la ciudad de Quito. Una de las principales acciones ha sido la implementación de ordenanzas que permiten regular y normar diferentes aspectos de la ciudad, como la conservación del patrimonio, la mejora de las redes de telecomunicaciones, el cobro a los bienes inmuebles y la regulación de construcciones existentes y nuevas edificaciones.

Asimismo, se han desarrollado Planes Urbanísticos Complementarios que promueven la reactivación económica y la recuperación de la residencialidad en diferentes zonas de la ciudad, restableciendo el equilibrio ecológico de acuerdo a las particularidades de cada área. Estos planes





también buscan fomentar la armonía en la diversidad de actividades y la compactación de la ciudad.

Otra de las acciones destacables realizadas por la Secretaría ha sido la implementación de Laboratorios Urbanos, proyectos que han permitido la reactivación económica, el buen uso del espacio público y el fomento de actividades culturales y recreativas en diferentes sectores de la ciudad. Entre los proyectos más exitosos se encuentran las intervenciones en Chimbacalle, Cotocollao y San José de Cocotog.

Además, se ha creado el Observatorio Urbano de Quito y Zonas Metro del Metro de Quito, con el objetivo de analizar y monitorear la ciudad y tomar decisiones basadas en evidencia urbana sostenible, planificación territorial, valor del suelo y política pública.

Se ha coordinado la implementación de la Fase 1 del proyecto Zonas Metro de Quito, que permitirá mejorar la movilidad de la ciudad y promover el desarrollo económico de diferentes zonas. Todas estas acciones han sido llevadas a cabo con un enfoque en el desarrollo sostenible y el bienestar de los habitantes de la ciudad.

Más de 10 000 predios actualizados en el catastro inmobiliario de Quito por la Dirección Metropolitana de Catastro

A través de la Dirección Metropolitana de Gestión Territorial y la Dirección Metropolitana de Catastro se priorizó la atención de los principales trámites ciudadanos, tales como: 5162 trámites de gestión territorial atendidos, relacionados con áreas históricas o patrimoniales, explotación de materiales áridos y pétreos, gestión urbana y rural para habilitación del suelo y edificación; y, de otorgamiento de la Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de Actividades Económicas asignadas al procedimiento especial.

45 527 trámites atendidos de corrección de datos catastrales y actualización catastral, relacionados con ingresos de fraccionamientos, urbanizaciones, propiedades horizontales, ingresos de construcción, regularización de excedentes y diferencias de áreas de terreno, unificación de lotes, entre otros.

10 169 predios urbanos y rurales con actualización y/o mantenimiento del catastro inmobiliario del DMQ, por: Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidado, Adjudicaciones del MAG, Expropiaciones y predios de Propiedad Municipal.

53 trámites de accidentes geográficos y nivel natural del terreno atendidos; 36 292 predios urbanos y rurales actualizados en el sistema Sirec-Q (información de lotes y construcciones).

Geoportal 'Tu Ciudad en línea': una fuente gratuita y actualizada de información geográfica para la ciudadanía

La Municipalidad de Quito ha llevado a cabo una serie de acciones para facilitar el acceso de la ciudadanía a información relevante y actualizada del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ). En este sentido, se ha implementado el 'Geoportal Tu Ciudad en Línea', una plataforma digital que ofrece información geográfica en diferentes formatos para la consulta gratuita de la ciudadanía.

El Geoportal proporciona datos actualizados sobre las zonas urbanas y rurales del DMQ, tales como ubicación de vías y parques, red hidrográfica, topografía, entre otros. La herramienta también cuenta con mapas temáticos que permiten identificar las áreas de mayor interés para la ciudadanía, como espacios públicos y zonas patrimoniales.

Además, la Municipalidad ha implementado la plataforma virtual Catastro en línea, que permite la consulta de información catastral actualizada, de manera rápida y sencilla, lo que facilita la comunicación entre la ciudadanía y los profesionales encargados del registro inmobiliario.

La plataforma virtual ofrece servicios en línea para la actualización de datos catastrales, corrección de errores y obtención de información sobre predios urbanos y rurales del DMQ. De esta manera, se busca optimizar los procesos de registro y trámites relacionados con el catastro inmobiliario en la ciudad.





Miles de personas beneficiadas con acciones de renovación urbana y vivienda

El Municipio de Quito ha llevado a cabo una serie de acciones en diferentes barrios de la ciudad, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Una de estas acciones ha sido la renovación de la imagen urbana, en cinco barrios, con adecuación y mejoramiento de espacios públicos como: accesos, áreas verdes y recreativas, mobiliario urbano y arborización, baterías sanitarias, paradas de bus, plazas, cerramientos, ciclovías, entre otros; beneficiando a más de 70.000 personas. Además, se ha construido la primera etapa del Parque Lineal Ciudad Bicentenario, un espacio público que beneficia a 1893 familias.

Otra de las acciones destacadas es la habilitación de 184 viviendas con servicios básicos para familias de relocalización, ofreciéndoles un lugar seguro y digno para vivir. Además, se han entregado 80 viviendas de interés social en condiciones habitables, lo que permite a muchas familias acceder a una vivienda propia.

Se han realizado trabajos de mantenimiento y reparación en 60 viviendas del proyecto habitacional Victoria del Sur Manzana 7, asegurando que las familias que habitan allí vivan en condiciones adecuadas. Todas estas acciones muestran el compromiso de la municipalidad de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y promover el desarrollo urbano sostenible.

Programas educativos y de conservación del patrimonio se intensifican en toda la ciudad

El Instituto Metropolitano de Patrimonio de Quito llevó a cabo acciones para recuperar el patrimonio histórico y cultural de la ciudad. Una de las intervenciones destacadas ha sido la recuperación de calles y calzadas de piedra en las parroquias rurales del DMQ, con una inversión de USD 620 289, beneficiando a más de 631 000 habitantes de la ciudad.

También se ha llevado a cabo la intervención integral del Panecillo-Yavirac, con una inversión de USD 1'000 000, que ha permitido la revitalización del espacio público y la mejora de la accesibilidad, la iluminación y la señalética de los barrios bajos y la cima.

En cuanto a la conservación de bienes patrimoniales, se realizó la conservación de 17 bienes artísticos y escultóricos del DMQ, relacionados con la conmemoración del Bicentenario de la Batalla de Pichincha.

El Instituto Metropolitano de Patrimonio ha implementado proyectos de educación y comunicación en parroquias rurales y urbanas del DMQ, beneficiando a más de 20 000 personas entre niños, jóvenes y adultos, con la realización de proyectos como Ruta de Victoria, Nuevos Libertarios, Patrimonio Viajero y la Historia Baila.

Quito preserva su patrimonio artístico escultórico gracias a las acciones del Instituto Metropolitano de Patrimonio.

El Instituto Metropolitano de Patrimonio (IMP) ha llevado a cabo una importante tarea de conservación de bienes artísticos escultóricos en el espacio público de la ciudad, con el objetivo de preservar su valor histórico y simbólico. El proyecto, que contó con una inversión de USD 115.000, permitió la intervención de 15 monumentos, incluyendo el Obelisco conmemorativo del Centenario de la Batalla del Pichincha y la escultura de Eugenio de Santa Cruz y Espejo. Los trabajos se enfocaron en controlar los procesos de deterioro y garantizar la transmisión de su mensaje histórico a la comunidad. Los procesos de intervención fueron realizados con cuidado y rigurosidad para asegurar la preservación de los valores de cada monumento. La tarea del IMP ha sido fundamental para el fortalecimiento de la memoria social de la ciudad, y para garantizar que estas importantes piezas del patrimonio cultural de Quito continúen siendo parte del paisaje urbano de la ciudad en el futuro.

El Centro Histórico con brillo

El IMP ejecutó el mantenimiento en varias calles y plazas del Centro Histórico; la inversión realizada es de USD 626 527.44. Las labores que se efectuaron son mantenimiento especializado preventivo y correctivo en plazas, plazoletas, aceras, calzadas, mobiliario urbano, piletas e imagen urbana, respetando los materiales y características constructivas existentes.

En la Plaza de la Independencia se recuperó su emblemático monumento. Luego de dos meses de trabajo y con una inversión de USD 120 000, que generó más de 25 plazas de empleo a





restauradores, auxiliares, técnicos de seguridad, eléctricos y de laboratorio, el conjunto escultórico recobró su belleza, gracias a las labores realizadas por la municipalidad.

Otro de los trabajos desarrollados son las obras integrales en el Panecillo, allí se ejecutaron varias labores para la recuperación y protección del patrimonio en este tradicional sector. Durante el primer semestre del 2022 se ejecutó la intervención de la imagen urbana en el Yavirac, bajo el proyecto de mantenimiento correctivo de revestimientos de pisos deteriorados en escalinatas y vías de acceso al Panecillo; el retiro de vegetación en muros de piedra y taludes aledaños a los ejes viales y, trabajos de pintura en fachadas de ejes de accesos e hitos urbanos arquitectónicos patrimoniales de este sector.

Las mejoras realizadas permitieron recuperar y poner en valor el patrimonio, el urbanismo y el comercio, en este espacio del Distrito. Las labores tuvieron una duración de 150 días, la inversión efectuada en estas tareas supera los USD 2'000 000. Estas obras también se ven reflejadas en las nuevas casetas para los artesanos y para los vendedores de comida de la zona, a quienes además se dotó de agua potable y alcantarillado por la Epmaps.

En la Catedral Metropolitana se realizaron obras de mantenimiento correctivo y preventivo, se efectuó la impermeabilización de la cubierta de las tres naves de la iglesia para evitar filtraciones de humedad. Todos estos trabajos se ejecutaron en 180 días, con un monto aproximado de inversión de USD 216 000, ocupando entre técnicos y mano de obra a más de 30 personas.

Los trabajos que se ejecutan en el Palacio de Carondelet son mantenimiento e impermeabilización de cubiertas para precautelar el buen estado de su estructura y conservar en perfectas condiciones el inmueble. Monto aproximado de inversión USD 200 000.

CAMINarte -RUTA A LA LIBERTAD

El IMP en el marco del Bicentenario de la Batalla de Pichincha, presentó la propuesta de intervención urbana para la apropiación de espacios patrimoniales a través del arte, así nace CAMINarte, un proyecto que propone la creación de una galería a cielo abierto, en el eje 24 de mayo y camino a la Cima de la Libertad, complementando a su vez el proyecto de mantenimiento integral que se realizó en sector. Este proyecto pone en valor los espacios patrimoniales, utilizando el espacio público y sus elementos como lienzo para plasmar los diversos patrimonios mediante una propuesta de arte urbano.

CAMINarte sigue una línea conceptual basada en la temática del patrimonio inmaterial, abarcando el patrimonio sonoro, los oficios y saberes, construyéndose con un proceso participativo con la comunidad y utilizando el espacio público. El proyecto propone la recuperación de la imagen urbana de varias fachadas, muros y mobiliario urbano mediante la propuesta artística que difunda el patrimonio utilizando estos espacios para crear un concepto de galería de acceso y uso de toda la comunidad.

La selección de artistas se realiza a través de una convocatoria abierta, que busca promover procesos transparentes para la gestión de la cultura y el arte, en el espacio público y la ciudad, fomentando la participación de agentes culturales y democratizando el acceso a financiamiento de obras artísticas a través de fondos públicos. Al mismo tiempo, para fortalecer la implicación de las comunidades en los procesos de intervención que realizamos, creando condiciones para nuevos intercambios de experiencias, discusiones y la promoción del trabajo en red.

Todas estas expresiones artísticas están acompañadas de un proceso de colaboración y participación de la academia, es así que, la Universidad Central del Ecuador y la Universidad San Francisco de Quito aportan al proyecto mediante la realización de varias actividades académicas de las que participan sus alumnos y profesores con las distintas comunidades beneficiarias.

Establecimientos educativos son rehabilitados

El Instituto Metropolitano de Patrimonio (IMP) ejecuta labores para rehabilitar espacios educativos, en este sentido se trabaja en el colegio María de Nazaret, ubicado en el sector de La Recoleta. Este espacio sufrió un incendio, el 3 de septiembre de 2017, que afectó un 95% de su estructura, las llamas consumieron la cubierta de cerchas de madera, los entrepisos de madera, la carpintería de





puertas y ventanas, galerías de madera y provocando el colapso de las estructuras de madera de la cubierta.

La I fase inició el 25 de mayo de 2022 y se estima su finalización en septiembre de 2023. El costo total de la obra bordea (las dos fases) USD 1'400 000.

El objetivo primordial de la recuperación de esta infraestructura arquitectónica es la conservación de las características constructivas y funcionales, así generar espacios habilitados, seguros y de confort en la ciudad.

En este espacio educativo se ha realizado el revestimiento en paredes y acabados de pisos al interior y exterior del bien inmueble; implementación de los sistemas de ingeniería, eléctrica, electrónica, hidrosanitarias y especiales; construcción de una cisterna y cuarto de máquinas; y labores en el patio central y área exterior.

Obras en el edificio del antiguo colegio Simón Bolívar

El IMP ejecutó obras emergentes que planteó la protección de las crujías que se encuentran expuestas a agentes climáticos con la colocación de sobrecubiertas (en especial la antigua capilla), trabajos de desinfección ambiental, desratización, limpieza de materiales acumulados, retiro de vegetación en patios, habilitación de desagües y red de evacuación pluvial en patios, liberación de cielos rasos sueltos, mantenimiento de cubiertas existentes, retiro de teja, apuntalamientos de muros afectados por humedad, reposición de placas de zinc deterioradas, liberar espacios añadidos que comprometen la estabilidad del bien, y retirar distintos materiales acumulados al interior del inmueble ya que podrían constituirse en potenciales focos infecciosos.

3.2.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 DEL PMDOT 2021-2033: Brindar Opciones de Movilidad y Conectividad confiables, de calidad, eficientes y seguras.

Con este objetivo se busca "aprovechar la inversión en infraestructura física y digital para ofrecer opciones de movilidad y conectividad confiables, seguras y sostenibles para garantizar la calidad de vida de todos y todas y mejorar la eficiencia en el funcionamiento de la ciudad".

En el 2022, se llegó al 83% de cumplimiento de las metas Pmdot establecidas. La consecución de este objetivo estratégico se la realizó a través de la ejecución de los siguientes programas: Movilidad Segura; Movilidad Sostenible; Red Quito Conectado; y, Sistema de Transporte Público Eficiente; los cuales alcanzaron un avance físico de 88%, y presupuestario del 33%. Estos programas, estuvieron compuestos por proyectos ejecutados principalmente por el siguiente sector:

3.2.3.1. SECTOR: Movilidad

3.2.3.1.1 Entidades que conforman el sector

Secretaría de Movilidad (entidad rectora del sector)

La Secretaría de Movilidad y sus dependencias adscritas -Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito, Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito y Agencia Metropolitana de Tránsito-, realizan un trabajo amplio e integral, con acciones que contribuyen al desarrollo y fortalecimiento del sistema vial de transporte; siempre pensando en la reivindicación del carácter ciudadano y en favorecer la convivencia armónica entre todos los usuarios, en un espacio público de calidad.

Agencia Metropolitana de Tránsito





Dotada de plena autonomía administrativa, financiera y funcional, ejerce las potestades de controlar el transporte terrestre comercial, cuenta propia y particular, así como, el tránsito y la seguridad vial del Distrito, entre otras facultades.

Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito

Ofrece un servicio de transporte público de alta capacidad, rápido, seguro, confiable, sostenible e inclusivo.

Empresa Pública Metropolitana Transporte de Pasajeros

Opera y administra el servicio de transporte público de pasajeros en el DMQ.

Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

El objeto principal de la empresa es diseñar, planificar, construir, mantener, operar y, en general, explotar la infraestructura de vías y espacio público; infraestructura para movilidad; infraestructura del sistema de transporte terrestre; espacio público destinado a estacionamientos; prestar servicios públicos a través de la infraestructura a su cargo; y, las demás actividades operativas y de prestación de servicios relativas a las competencias que le corresponden al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

3.2.3.1.2 Avance físico y presupuestario del sector

Para el 2022, el Sector Movilidad contó con un presupuesto total asignado de USD 619'752 986, por parte del Municipio. Hasta el 31 de diciembre de ese mismo año, el gasto devengado ascendió a USD 320'685 787. De acuerdo con la evaluación del Plan Operativo Anual de 2022, la ejecución del gasto de inversión en las entidades que conforman este sector alcanzó el 52% en las entidades que conforman este sector.

En cuanto a la eficacia física, estas entidades lograron cumplir el 82% de las metas establecidas.

3.2.3.1.3. Principales hitos o logros del sector

La más ambiciosa repavimentación de Quito de los últimos 10 años empezó en 2022

Se ejecutó el Plan Intensivo de Rehabilitación Vial que lleva adelante la Epmmop, en la que se ejecutaron 116 tramos viales rehabilitados que representan aproximadamente 100 km de vías renovadas que facilitan la movilidad, el comercio y el turismo de nuestra ciudad.

La proyección aumentará esta cantidad de vías y kilómetros para el siguiente año. Además no se descuidó la ruralidad. 100 km rehabilitados en las parroquias rurales, mediante el convenio de USD 10 millones, en beneficio de los 33 Gads parroquiales.

A esto se suma un bacheo intensivo que alcanza en promedio de 7000 baches por semana. Durante el 2022 se intervinieron 4000 hectáreas en espacios públicos, parques, plazas, plazoletas, bulevares, áreas deportivas.

Un mega parque moderno que incluye a los nuevos colectivos juveniles

La entrega más importante fue el Parque Cultural Turubamba en beneficio de más de 100 000 mil moradores de Turubamba Bajo, Alto, El Comercio, entre otros.

El nuevo espacio tiene un área de 11 800 m2. Está ubicado en la avenida Teniente Hugo Ortiz y Cusubamba, ex Registro Civil del Sur. Cuenta con 24 plazas de estacionamiento (754 m2), plaza de lectura (605 m2), juegos infantiles (670 m2), zona canina (782 m2), pista skate (1237 m2), pista conjunta de trote y ciclovía (400 m) y un escenario para diferentes actividades culturales.





Cabe resaltar que, en la intervención en esta área recreativa, se soterraron 1000 metros de cables, se instalaron 67 postes de entre 7 y 12 metros de altura y cuenta con 95 luminarias tipo LED -de última generación- distribuidas en toda el área.

Un nuevo parque para un millón de beneficiarios

En el norte de Quito se habilitó el parque denominado La Resiliencia, ubicado al lado sur de la estación multimodal de El Labrador que beneficia a un millón de personas. El parque La Resiliencia se conforma en dos fases, la primera, la que se entregó, tiene una extensión de 16 500 m2, aproximadamente.

Los beneficiados serán los ciudadanos residentes de los barrios: Aviación Civil, Franklin Tello, Maldonado, Las Acacias, La Luz, La Victoria, La Baker, El Pinar Bajo, La Concepción, Aeropuerto, Chaupicruz y Zaldumbide. Se espera además que se acerquen visitantes de otros sectores de la urbe y turistas.

Iluminación de parques para ampliar la seguridad y practicar más deporte

El plan de iluminación ornamental en 116 parques de la ciudad que ejecutó la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (Epmmop) registró un avance del 93%. Es decir, se ejecutaron 108 parques.

El cambio de tecnología permitirá el ahorro de energía eléctrica en aproximadamente el 45%. La ejecución de estos trabajos mejora la percepción de seguridad y disminuye el riesgo de sufrir ataques delictivos. Los espacios iluminados crean ambientes seguros e incrementan la circulación peatonal.

La tecnología LED trae consigo varios beneficios como: reducir las emisiones de CO2 y eliminar residuos tóxicos como el mercurio; además, resisten variaciones de vibraciones y cambios de temperatura ofreciendo mayor garantía en la prestación de servicios de alumbrado público; cuidando el ambiente y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.

Ciclovías para una movilidad eficiente y sin emisiones contaminantes

Comprometidos con una movilidad sostenible, 19 747 usuarios de bicicleta en el Distrito Metropolitano de Quito se movilizaron por las ciclovías asignadas.

En Quito se transporta un promedio de 1'200 000 personas

Para incrementar y fomentar el uso del transporte público como medio preferente de desplazamiento, 1'200 000 de personas, en promedio, lo utilizan diariamente. Un 56% de viajes diarios se realizaron en el Sistema de Transporte Público en el DMQ y se realizaron 170'566 504 viajes, en el año.

Un plan que reestructura el transporte

Para mejorar la prestación del servicio a miles de ciudadanos, el Plan de reestructuración de rutas del transporte público se ejecutó un 33%, la nueva red de rutas de transporte público basa su estructura en conexiones longitudinales y transversales, ofreciendo una mayor cobertura hacia los barrios.

La Revisión Técnica Vehicular ahora sí cumple normativas

La Agencia Metropolitana de Tránsito, AMT, con base en sus competencias, ejecutó diversas acciones, en el 2022, que permitieron controlar el tránsito, fiscalizar el transporte terrestre, revisar de forma técnica y matricular a los vehículos, y generar cultura vial a través de jornadas y campañas de educación vial, por una movilidad más sostenible y segura en la capital.

La institución tuvo que solventar y resolver, de una manera transparente y oportuna, procesos administrativos, que durante muchos años no fueron solucionados. Así se cumplió con todos los procesos relacionados con la revisión y matriculación, en el 2022, logrando la revisión de 428 336 vehículos en siete Centros de Revisión Técnica Vehicular (CRTV), habilitados en el DMQ.





Desde enero a diciembre de 2022, se realizaron 21 848 operativos de control de tránsito, en sitios estratégicos de la ciudad, 185 608 conductores incumplieron la normativa legal vigente, se realizó un proceso de difusión a la normativa del uso de grúa por Pico y Placa.

Además de la implementación del aplicativo móvil para evitar actos de corrupción en terminales terrestres.

Para fortalecer las tareas de control en el DMQ, se adquirieron 40 camionetas 4x2 y 20 camionetas 4x4.

Un operador para el Metro de Quito con amplia experiencia en el mundo

En cumplimiento de la hoja de ruta técnica de la puesta en marcha del Metro de Quito, el sistema de transporte masivo más seguro, moderno, sostenible e inclusivo del país, durante el 2022 se firmó el contrato con la Empresa Operadora Metro de Medellín Transdev, Eommt S.A.S., para la operación de este subsistema de transporte.

En diciembre de 2022 se realizó la apertura de la obra para que la ciudadanía pueda conocer las 15 estaciones en la fase de 'Inducción Estática' con la participación de 58 150 personas en recorridos guiados.

Adicionalmente, desde una perspectiva técnica, se instalaron equipamientos y sistemas complementarios, a lo largo de toda la infraestructura, para asegurar la seguridad y eficiencia del Metro de Quito, en camino a su operación.

112 millones de pasajeros movilizados durante el 2022

La Empresa Transporte Pasajeros movilizó, diariamente, en el Sistema de Transporte Municipal (Trolebús, Ecovía y alimentadores) a 300 mil personas. En el 2022, se transportaron 112´361 971 pasajeros.

3.3. EJE DE DESARROLLO: ECONÓMICO

Creado para que "impulse una economía productiva, competitiva, diversificada y solidaria que proporcione bienestar a toda la población y genere empleo y trabajo".

3.3.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO 5 DEL PMDOT 2021-2033: Impulsar la Productividad y Competitividad para un crecimiento económico, inclusivo y con responsabilidad social.

Con este objetivo se busca "crear oportunidades para todos y todas y reducir la brecha de riqueza poblacional al impulsar la productividad y competitividad, diversificar la economía y mejorar la competitividad".

En el 2022, se alcanzó el 102% de cumplimiento de las metas PMDOT establecidas para conseguir este objetivo estratégico. Además, la consecución de este objetivo estratégico se lo realizó a través de la ejecución de los siguientes programas: Desarrollo Económico Local; Fortalecimiento de la Competitividad; Productividad Sostenible; y, Turismo Sostenible; los cuales alcanzaron un avance físico de 96%, y presupuestario del 75%. Estos programas, estuvieron compuestos por proyectos ejecutados principalmente por los siguientes sectores:





3.3.1.1. SECTOR: Coordinación Distrital de Comercio

3.3.1.1.1. Entidades que conforman este sector

Agencia de Coordinación Distrital de Comercio (entidad rectora del sector)

La Agencia de Coordinación Distrital del Comercio es la entidad municipal encargada de coordinar y ejecutar las políticas y competencias en la gestión de comercio dentro del Distrito Metropolitano de Quito, enmarcadas en un nuevo modelo económico, productivo, eficiente y organizado.

Empresa Pública Mercado Mayorista

La empresa es responsable de planificar, ejecutar, operar, administrar y supervisar los procesos de acopio y comercialización para garantizar el abastecimiento permanente y continuo de productos agroalimentarios al Distrito Metropolitano de Quito.

3.3.1.1.2 Avance físico y presupuestario del sector

Para el 2022, el Sector Coordinación Distrital de Comercio contó con un presupuesto total asignado de USD 14'307 561, por parte del Municipio. Hasta el 31 de diciembre de ese mismo año, el gasto devengado ascendió a USD 7'489 283. De acuerdo con la evaluación del Plan Operativo Anual de 2022, la ejecución del gasto de inversión en las entidades que conforman este sector alcanzó el 52% en las entidades que conforman este sector.

En cuanto a la eficacia física, estas entidades lograron cumplir el 75% de las metas establecidas.

3.3.1.1.3. Principales hitos o logros del sector

Mejores mercados con adecuada infraestructura física

La Agencia de Coordinación Distrital de Comercio intervino con el mejoramiento de la infraestructura en 29 del Distrito Metropolitano de Quito.

Los mercados intervenidos son: Mena 2, Calzado, Magdalena, Solanda, Las Cuadras, Rumiñahui, Chiriyacu, Conocoto, Amaguaña, Cotocollao, Carapungo, Carolina, La Bota, Pintag, Cdla. Ibarra, Alangasí, Tingo, América, Tumbaco, Yaruquí, Quinche, Kennedy, Roldós, Pifo, Puembo, San Antonio de Pichincha, San Juan, Chimbacalle y Toctiuco.

Comerciantes de mercados fueron capacitados en temas de seguridad y atención al cliente para mejorar sus ventas

El comercio autónomo es un área importante para la presente administración municipal, por ello, 2487 comerciantes autónomos fueron capacitados en bioseguridad, normativa legal, emprendimiento, alternativas tributarias, manipulación de alimentos, manejo de extintores, prevención de incendios, nutrición, salud mental, desarrollo personal, normativa legal y el programa servicio educativo extraordinario.

La capacitación a los comerciantes de los mercados fue importante en el 2022, en este sentido, 4540 vendedores de los centros de abastos recibieron talleres en: buenas prácticas para el manejo de alimentos, atención al cliente, bioseguridad, relaciones humanas, atención al cliente, ventas, contabilidad, tributación, seguridad y cómo ser anfitrión turístico.

Catastro de comerciantes en los mercados Quito

Es importante tener definido el número de puestos y comerciantes en los mercados y centros comerciales de Quito. Es así que la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio identificó la existencia de 4635 puestos de comercio, de acuerdo al programa de catastro en los mercados del Distrito Metropolitano de Quito.

Higiene para un mercado saludable





La salud de los quiteños es un aspecto muy importante para la alcaldía, es por ello que, en 29 mercados municipales se implementó el programa sanitario de prevención de transmisión de enfermedades, producidas por los alimentos comercializados.

El comercio autónomo regulado y capacitado para mejorar las ventas

En el primer trimestre del 2022, la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio, logró entregar 883 Permisos Únicos de Comercio Autónomo (PUCA) beneficiando a comerciantes ambulantes y de transporte público.

Es importante mencionar que, como producto de la gestión del POA, se logró: 7027 comerciantes de mercados y autónomos beneficiarios del fortalecimiento de capacidades en gestión de comercio, desarrollo normativo y buenas prácticas.

Mejora la movilidad en Mercado Mayorista

Se reforzaron los controles a los vehículos de carga, de acuerdo a los horarios establecidos, especialmente en horas de la madrugada, cuando se registra un incremento del flujo vehicular. Más de 400 camiones ingresan en la madrugada a este centro de abastos.

Con el propósito de reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos y acortar la brecha de las personas que pasan hambre, la Empresa Pública Metropolitana Mercado Mayorista impulsó acciones de responsabilidad social que ha permitido, desde enero a septiembre, la donación de cerca de 181 000 kilos de alimentos, a fundaciones y organizaciones que desarrollan labor social en beneficio de la ciudadanía. También realizó el control de precios de algunos productos de primera necesidad.

3.3.1.2. SECTOR: Desarrollo Productivo y Competitividad

3.3.1.2.1 Entidades que conforman este sector

Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad (entidad rectora del sector)

La Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad (SDPC) ejerce la rectoría en materia económica, a través de estrategias enfocadas en atracción de inversiones, fomento a las exportaciones, mejora del clima de negocios, reactivación productiva, competitividad y desarrollo productivo, con el propósito de contribuir a la generación de empleo, crecimiento económico y mejora en la calidad de vida de sus habitantes.

Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios de Quito, Epmsa

Se encarga del control de la concesión aeroportuaria, la seguridad aeroportuaria (Avsec) y el desarrollo de una Zona Franca aledaña al Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre (Aims).

Corporación de Promoción Económica, ConQuito

Es una organización privada, sin fines de lucro, que fomenta la productividad y el desarrollo socioeconómico del Distrito Metropolitano de Quito, fomentando políticas basadas en la equidad territorial mediante la concertación de actores públicos y privados, para incentivar la producción local, distrital y nacional, la competitividad, la sostenibilidad y la aplicación del conocimiento científico y tecnológico





Empresa Pública Metropolitana de Gestión del Destino Turístico, Quito Turismo

Quito Turismo tiene el compromiso de desarrollar y promocionar turísticamente el Distrito Metropolitano de Quito, en beneficio del visitante local, nacional y extranjero, tendiendo a promover las mejores prácticas de calidad, sostenibilidad e innovación en la comunidad y la ciudad.

Empresa Pública Metropolitana de Rastro

Es la encargada de asegurar la provisión de productos y subproductos cárnicos, a través de personal calificado, sólidos procesos productivos, vigilancia sanitaria y sostenibilidad financiera, contribuyendo a la seguridad alimentaria de la ciudad con responsabilidad socio-ambiental.

Presta servicios de faenamiento de ganado de abasto, vigilancia en los centros de faenamiento y de comercialización además en todos los procedimientos relacionados con transporte, estancia previa al sacrificio y faenamiento de animales de consumo en pie, que estos cumplan con las disposiciones contenidas en normas internacionales de bienestar animal.

3.3.1.2.2. Avance físico y presupuestario del sector

Para el 2022, el Sector Desarrollo Productivo y Competitividad contó con un presupuesto total asignado de USD 30'201 197, por parte del Municipio. Hasta el 31 de diciembre de ese mismo año, el gasto devengado ascendió a USD 23' 789 397. De acuerdo con la evaluación del Plan Operativo Anual de 2022, la ejecución del gasto de inversión en las entidades que conforman este sector alcanzó el 79% en las entidades que conforman este sector.

En cuanto a la eficacia física, estas entidades lograron cumplir el 95% de las metas establecidas.

3.3.1.2.3. Principales hitos o logros del sector

Reactivación económica y competitividad

Fomento del turismo, apoyo al desarrollo productivo, innovación, emprendimiento, competitividad fueron los pilares en los que se trabajó durante el 2022, con el propósito de lograr la reactivación económica en el Distrito Metropolitano de Quito, post pandemia.

Enero de 2022, marcó a la ciudad. La naturaleza cobró varias víctimas, tanto humanas como materiales. El aluvión producto de las lluvias en Quito trajo como consecuencia la activación de todos los entes tanto municipales como nacionales. Durante este proceso de emergencia se elaboró la Caja de Herramientas para Reactivación Económica Post Desastre. Un documento sólido con lineamientos e ideas innovadoras para reactivar económicamente a una localidad que resulte afectada a causa de una catástrofe. Este documento fue diseñado conforme a estándares internacionales y beneficia a los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito.

100 emprendedores y microempresarios del DMQ se beneficiaron con los kits de herramientas digitales. Este proyecto contribuye a mejorar la competitividad de las Mipymes en el ecosistema de negocios de la capital.

Adicionalmente, 330 emprendedores y microempresarios fueron capacitados, a través del aula virtual de educación financiera.





Emisión de la Política de Bioeconomía

Asentada sobre cuatro pilares fundamentales como son: el uso directo de la biodiversidad, economía circular, el ecoturismo y la agricultura más verde, se presentó 'La política de bioeconomía en zonas rurales con influencia de áreas de conservación en la Reserva de Biósfera del Chocó Andino de Pichincha'.

Esta iniciativa convierte al Distrito Metropolitano de Quito en el primer GAD del Ecuador en construir un sistema sostenible e innovador.

Un mejor ingreso, una mejor cadena productiva: del campo a la industria sin intermediarios

564 beneficiarios se fortalecieron con la asistencia técnica y el acompañamiento para su vinculación comercial con dos empresas agroindustriales ancla del DMQ: Codimensa y EcoPacific comprarán los productos que se cultivan en Gualea, Amaguaña, Pintag, Chillogallo y Lloa. Así se efectiviza la vinculación comercial, entre la producción de materia prima rural de Quito con la agroindustria.

Por medio de proyecto 'Quito Produce', en el segundo semestre de 2022, se ha identificado que la industria ecuatoriana nacional, requiere materia prima que usualmente no se encuentra cerca de la planta industrial y por lo que, tiene que recurrir a intermediarios para su abastecimiento e incluso a importaciones; como ente articulador, la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad busca disminuir los costos por transporte, intermediación y mejora de calidad, con una cadena directa campo – industrias.

Financiamiento para producir

2218 actores canalizados a financiamiento, vinculados a mercado privado y público, USD 203 418.47 de monto total financiado por recursos concursables del programa Fondo de Inversión Ambiental Sostenible, FIAS y Redd for Early Movers –REM.

El mejor café de especialidad está en Ecuador

Dentro de las actividades realizadas para lograr la reactivación económica y productiva se efectuó el reconocimiento a 18 productores cafetaleros y subasta de la taza de la excelencia que alcanzó USD 105.10 por libra y reconoció a los mejores cafés de especialidad de Ecuador.

Así también, se fortalecieron las capacidades de 500 pequeños productores de zonas rurales, a través de estrategias de encadenamiento productivo.

Es importante mencionar que un logro del sector productivo es la actualización de la Agenda de Competitividad 2022, documento que contiene el diagnóstico de Quito en términos de competitividad y lineamientos de política pública.

La Capital del Centro del Mundo un lugar de visita obligatoria

Otro frente que mereció mucha atención, en este año fue el sector turístico: la finalidad de convertir al Distrito Metropolitano de Quito el destino turístico de reuniones, convenciones y negocios, un espacio natural y de aventura, con el mejor y más cuidado Centro Histórico y Patrimonio Mundial.

Para lograr este objetivo se efectuaron las siguientes acciones:





8 905 inspecciones a establecimientos turísticos en el DMQ, el propósito es controlar el cumplimiento de las disposiciones y normativas que regulan sus actividades en el Distrito. 5661 personas capacitadas en temas relacionados al sector turístico.

La mirada hacia las 33 parroquias rurales que componen el Distrito Metropolitano permitió el intercambio de experiencias con las Comunas Llano Grande, Valle de Los Chillos, Tumbaco, ruta escondida, y, finalmente, el encuentro de parroquias en coordinación con la Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador, Conagopare.

Más viajes tanto internos como externos reportó el Aeropuerto

Por varios años, el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre ha sido distinguido como el Mejor Aeropuerto Regional de Sudamérica, en el 2022 no fue la excepción, la recuperación económica del Distrito tuvo su mejor ejemplo con la entrada de 4'341 130 pasajeros, un incremento del 84% de pasajeros con relación al 2021.

En este período se han efectuado 2016 vuelos nacionales, lo que es un incremento del 49% con relación al 2021 y 1256 vuelos internacionales, lo que es un incremento del 30% con relación al 2021.

Esto se debe a que se ampliaron las alternativas y destinos para la ciudadanía. En este sentido, iniciaron sus operaciones dos nuevas aerolíneas para pasajeros: Equair en la oferta nacional y Arajet, empresa de República Dominicana con ruta directa a Santo Domingo.

Otras aerolíneas internacionales que incrementaron sus rutas en el 2022 fueron:

- · Avianca: a San José de Costa Rica y Buenos Aires
- · LATAM: que inició operaciones a Bogotá y retomó su ruta a Miami.

Durante el año 2022 en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre operaron cuatro aerolíneas de vuelos domésticos que cubren ocho destinos nacionales y 13 aerolíneas de vuelos internacionales que llegan a 14 destinos en el mundo.

Ciudadanos de la capital disfrutan de carne segura y de calidad gracias a la repotenciación de la planta productiva de faenamiento

Durante el último año, el Municipio capitalino llevó a cabo una importante inversión para repotenciar la infraestructura física de su planta productiva de faenamiento. Esta medida fue tomada con el objetivo de mejorar los procesos y mantener la cadena de frío, lo que ha permitido garantizar la entrega de carne segura y de alta calidad a los habitantes del Distrito.

Además de esta inversión, se ha intensificado el control para evitar la comercialización y consumo de productos cárnicos de origen clandestino. Con la finalidad de garantizar la seguridad alimentaria de la ciudadanía, se han establecido mayores medidas de supervisión en los puntos de venta y distribución, para asegurarse de que los productos cárnicos cumplan con los estándares de calidad y sanidad establecidos por las autoridades sanitarias.

Estas acciones realizadas por el Municipio capitalino han permitido mejorar significativamente la calidad de la carne que se produce y se comercializa en la ciudad, así como reducir los riesgos asociados al consumo de productos cárnicos de origen desconocido y garantizar la salud pública.





3.4. EJE DE DESARROLLO: SOCIAL

Creado para que "promueva una sociedad equitativa, solidaria e incluyente que respete la diversidad social y cultural, que construya una cultura de paz entre sus habitantes, con acceso a una mejor calidad de vida en educación, salud, seguridad, cultura, recreación y demás".

3.4.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO 6 DEL PMDOT 2021-2033: Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.

Con este objetivo se busca "construir una ciudad que brinde a sus habitantes las oportunidades necesarias para el ejercicio de sus derechos y la consecución de una vida plena, sana, justa, de calidad, productiva, segura y recreativa (acceso a cultura, deporte y espacios adecuados para la recreación); mejorando la calidad de vida de sus habitantes".

En el 2022, se alcanzó el 76% de cumplimiento de las metas PMDOT establecidas para conseguir este objetivo estratégico. Además, la consecución de este objetivo estratégico se lo realizó a través de la ejecución de los siguientes programas: Arte, Cultura y Patrimonio; Atención a Grupos Vulnerables; Fauna Urbana; Prácticas Saludables; Promoción de Derechos; Protección de Derechos; Quito Sin Miedo; Salud al Día; y, Sub-Sistema Educativo Municipal; los cuales alcanzaron un avance físico de 99%, y presupuestario del 75%. Estos programas, estuvieron compuestos por proyectos ejecutados principalmente por los siguientes sectores:

3.4.1.1. SECTOR: Cultura

3.4.1.1.1. Entidades que conforman el sector

Secretaría de Cultura (entidad rectora del sector)

La Secretaría de Cultura tiene como objetivo garantizar los derechos culturales de todas las personas que habitan en el Distrito Metropolitano de Quito, afianzando la cultura como medio para el ejercicio pleno de los derechos humanos, la libertad de la democracia, la justicia social, la interculturalidad y el desarrollo integral, para la construcción de una ciudad inteligente, de oportunidades y solidaria, donde exista un espacio para todas las expresiones artísticas y culturales a diferentes escalas, así como la recuperación y actualización de la memoria cultural.

Sobre la base de las competencias de la rectoría se impulsan políticas públicas distritales, en materia cultural con énfasis en el fortalecimiento del campo de las artes y la cultura, mediante la aplicación de planes, programas, proyectos y sistemas de fondos concursables que estimulen y fortalezcan los ciclos de la producción creativa.

Fundación Museos de la Ciudad

La Fundación Museos de la Ciudad forma parte de la Red Metropolitana de Cultura, adscrita a la Secretaría de Cultura, ente rector en esta materia en el Distrito Metropolitano de Quito. Tiene como función y responsabilidad principal participar en la educación ciudadana y contribuir en la promoción, desarrollo y gestión cultural, mediante la generación, programación, circulación y fomento de actividades artísticas, científicas, culturales y sobre el patrimonio y la memoria social; así como por medio de procesos de mediación comunitaria que propicien la participación y el diálogo entre los diversos grupos sociales, culturales y generacionales del Distrito Metropolitano de Ouito.





Fundación Teatro Nacional Sucre

La Fundación administra varios escenarios: Teatro Nacional Sucre, Teatro México, Teatro Variedades Ernesto Albán y el Centro Cultural Mama Cuchara.

Ofrece una de las programaciones artísticas más completas de la región. Promueve los festivales más emblemáticos como: Ecuador Jazz, Festival Internacional de Música Sacra y Fiesta Escénica.

3.4.1.1.2. Avance físico y presupuestario del sector

Para el 2022, el Sector Cultura contó con un presupuesto total asignado de USD 24'953 619, por parte del Municipio. Hasta el 31 de diciembre de ese mismo año, el gasto devengado ascendió a USD 20'413 322. De acuerdo con la evaluación del Plan Operativo Anual de 2022, la ejecución del gasto de inversión en las entidades que conforman este sector alcanzó el 82% en las entidades que conforman este sector.

En cuanto a la eficacia física, estas entidades lograron cumplir el 92% de las metas establecidas.

3.4.1.1.3. Principales hitos o logros del sector

La Secretaría de Cultura implementa cinco líneas de acción para promover la cultura en la ciudad En el marco de la gestión desarrollada por la Secretaría de Cultura, entidad rectora de este sector, se implementaron cinco ejes de acción:

1. Fomento como mecanismo de política pública.

Dentro del Plan de Reactivación Cultural 2021-2023 se realizaron las respectivas convocatorias que dieron como resultado 220 proyectos beneficiarios, con una inversión de USD 2'827 260.

De ese total, se desarrollaron 69 proyectos con incentivos para artes: escénicas, audiovisuales, literarias, urbano, musicales, visuales, para patrimonio cultural inmaterial, equipamiento en 23 espacios independientes, para lo cual se invirtió USD 1'200 000.

Se apoyó a 10 gestores culturales con una residencia artística en Barcelona y Madrid, durante siete días e impulsó 77 Proyectos de iniciativa ciudadana: artes visuales, artes audiovisuales, artes literarias, artes musicales, artes escénicas, cultura viva comunitaria con un aporte de USD 1'013 264.

Es importante mencionar que 19 Proyectos de la Agenda Cultural Participativa se pagaron con un monto de USD 154 000, al igual que 45 títulos de libros aprobados por el Comité Técnico Editorial y Académico en el marco del Bicentenario que tuvo una inversión de USD 460 000.

2. Sistema Metropolitano de Datos Culturales:

Con la cooperación técnica de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) se realizó el proyecto 'Sistema de Datos Culturales para el DMQ', para que Quito cuente con información relacionada con el ámbito cultural.

El aporte de la economía al PIB Cultural ha generado empleos, empresas culturales, y elevado el nivel de producción. Tres de cada 10 empleos y empresas culturales se están generando en el MDMQ.

3. Bicentenario: Celebración de los 200 años de la Batalla de Pichincha

Agenda de actividades artísticas, culturales, académicas e infraestructura. Promedio de 300 eventos por mes. Agenda cultural articulada con IMP, Quito Turismo y las nueve administraciones zonales, que se difundieron a través de la página web quitocultura.com.





4. Reactivación de la Red Metropolitana de Cultura (RMC):

Se han invertido USD 5'600 000 en 44 contrataciones que responden a espectáculos artísticos. De un levantamiento inicial del 60% de éstos se pudo constatar un desarrollo de al menos 570 eventos que significaron la creación de 4355 fuentes de empleo.

5. Democratización de la programación cultural urbano y rural:

Se activó la circulación de prácticas culturales de todas las disciplinas artísticas para activar los consumos culturales en el universo urbano y rural de la ciudad. Diversidad de actos para pueblos afro, pueblos y nacionalidades indígenas, barrios y parroquias rurales se realizaron.

La Secretaría de Cultura, mediante un trabajo articulado con otras instancias municipales promovieron diversas actividades, las más destacadas son: Carnaval, Semana Santa, Fiesta Escénica, Agosto Mes de las Artes, Fiestas de Quito, las cuales lograron la participación de miles de vecinos en los barrios y parques del distrito, esto para cambiar el paradigma del uso del espacio público y acceso a obras y activaciones culturales.

En ese sentido se desarrolló el Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales en 'Guayllabamba: Valle de encanto 2022', que contó con manifestaciones culturales de las 33 parroquias rurales y nueve comunas del DMQ.

Los eventos desarrollados en 'Fiestas de Quito 2022' concitaron a más de 534 867 personas, quienes participaron en la programación, que contó con cerca de 260 actividades.

El Bicentenario se toma la ciudad

Contó con cuatro mega eventos: La Cantata 1822: La historia que no termina, en la Plaza San Francisco; América Bicentenaria, en el Parque la Carolina; Independencia desde la diversidad, en Carapungo; Wayra rebelde en la Plaza Cívica de Quitumbe. Más de 30 000 espectadores que de manera presencial y virtual disfrutaron de la programación, que contó con alrededor de 1700 artistas y gestores culturales trabajando.

Teatro, performance, danza y más para acercar los escenarios a todos

Otra actividad destacada fue la Fiesta Escénica de Quito (FIEQ) 2022, se realizó desde el 28 de julio hasta el 14 de agosto del 2022, Quito vibró con: teatro, danza, circo contemporáneo y performance se tomarán el espacio público y los teatros del distrito; con más de 50 presentaciones de libre acceso, con 10 invitados internacionales.

La FIEQ es coproducida entre la Fundación Teatro Nacional Sucre y la Comisión Técnica Bicentenario de la Secretaría de Cultura, su objetivo es instituir un encuentro urbano para la creación, producción y circulación de bienes y servicios culturales en la rama de las artes escénicas, ampliando y modernizando las estrategias de difusión y formación de nuevos públicos.

Otra de las propuestas que atrajeron la atención de la población fue Capitol Land, una jornada en el teatro y sus exteriores.

El trabajo de la Secretaría de Cultura también impulsó y fortaleció procesos de formación académica, editoriales y propuestas ciudadanas en el ámbito de las artes, parte de este trabajo se realizaron actividades programadas desde la Coordinación Técnica del Bicentenario que reunió a aproximadamente 100 000 personas y más 2000 artistas y gestores fueron contratados.

Otras actividades ejecutadas en el 2022 fueron:

- Fiesta de cierre de Verano: con la participación de Pipe Peláez. Más de 25 000 asistentes
- Quito Kumbia, por la apertura del Metro, contó con: Américo, Los Duques, Puerto Candelaria. Cerca de 15 000 espectadores disfrutaron de esta propuesta que se desarrolló en la Plaza Cívica Quitumbe. 40 000 espectadores sumando ambos eventos.





- Reinauguración de la Red Metropolitana de Bibliotecas, que aglutina a siete de estos espacios (USD 120 000) y se contó con la convocatoria pública para espacios independientes por USD 360 000.
- Feria del libro Internacional de Quito 2022 y la Fiesta Intercultural del Libro de Quito 2021.
- Adhesión de las Casas 999 y 989 para impulsar y fomentar el arte y la cultura en el distrito
- Exposición 'Que el Pichincha decora: Memoria, geografía y afectos', que contó con obras de 40 artistas y 25 fondos documentales, se realizó en el Centro Cultural Metropolitano.
- Premios Municipales 2022 para las Artes y las Ciencias, reconoció a las mejores obras intelectuales, creaciones y productos culturales del Ecuador.
- En el Día de la Interculturalidad Quiteña se entregaron 16 premios y nueve menciones a las mejores obras publicadas en ciencias sociales, ciencias biológicas, ciencias exactas, historia nacional, derecho público, equidad de género, creación literaria, literatura infantil y juvenil, periodismo; video, cine y teatro; y música académica y popular.

Se destaca que, en el 2022 se contó con 1'363 373 asistentes a las diversas propuestas; mientras que a través de la virtualidad existieron 2'191 142 beneficiarios.

Más de 6000 actividades culturales realizadas en los museos durante el 2022.

Durante el año 2022 se realizaron 6329 actividades culturales, 423 actividades educativas, 35 exposiciones, dos asesorías especializadas, y una apertura de sala permanente. Es importante indicar que la recaudación por autogestión alcanzó los USD 406 783, por concepto de alquiler de espacios, convenios, productos especiales, tienda virtual, y taquilla.

Mediación Comunitaria, propuesta de la Fundación Museos de la Ciudad (FMC), cumple 10 años de actividades, esta iniciativa promueve la gestión comunitaria de la cultura, la memoria y el patrimonio en el Distrito, esto mediante espacios de diálogo, trabajo en red, encuentro y construcción de lo común, con y desde las comunidades.

Cerca de 421 iniciativas de mediación comunitaria, se desarrollan en colaboración con grupos, organizaciones barriales, culturales, instituciones, colectivos y comunidades, en temas como: ambiente, memoria, diversidades, género, derechos, entre otros.

Gracias a la labor de esta instancia se ha procurado que 1'244 701 personas participen de las actividades propuestas, de ese número. De ese total, 312 425 acudieron a los espacios, y 932 276 lo hicieron de forma digital.

Por su labor la Fundación Museos de la Ciudad alcanzó al 31 de diciembre de 2022, el primer lugar a nivel distrital al lograr el 97.04% de ejecución presupuestaria

Es importante mencionar que las propuestas culturales y artísticas son diversas, entre ellas vale la pena destacar las exposiciones: programa educativo y comunitario 'Talleres territorios que sanan: al encuentro con las hierbateras de Quito'. Entre el rito y la fe; Cuentos que no son cuentos junto a Planacc, Maate y PNUD; Milton Glaser: 50 carteles 50 años; inauguración y programa educativo Achachay para primera infancia; Feria Aguacero; Ruta patrimonial en conmemoración del Bicentenario en Chimbacalle. Muestra temporal del premio Raíz. Premiación de la cuarta edición del Mariano Aguilera. Muestra temporal intersecciones por la libertad. Independencia y vida monacal.

Fundación Teatro Nacional Sucre promueve la descentralización de la cultura con eventos en parroquias y barrios





Para la Fundación Teatro Nacional Sucre (FTNS) el año 2022 marcó un hito en la gestión cultural, de cara a una reactivación del ecosistema cultural después de la pandemia que durante, 2020 y 2022, impidió la realización de actividades con aforos completos y varios otros retos asumidos durante el tiempo.

Una gestión que ha posicionado a la FTNS como una de las instituciones culturales más sólidas del país, cuyas capacidades técnicas y su talento humano han sostenido una programación cultural continua para todos los públicos. Con un total de 314 eventos realizados en el Distrito Metropolitano, en los teatros: Nacional Sucre, Variedades Ernesto Albán y México, que son administrados por la Fundación y en espacios descentralizados en territorio, parroquias, barrios y salas de la ciudad.

Fiesta Escénica: un éxito con 17 500 asistentes a presentaciones de danza, teatro y circo

Tras dos años de restricciones para la realización de eventos, en particular la reducción del aforo, en 2022 las autoridades sanitarias autorizaron la totalidad de los aforos; hecho relevante para el sector de la cultura que se vio forzado a girar a la virtualidad durante la pandemia.

El retorno a la presencialidad significó un reto para el sector cultural, frente a una sociedad todavía reticente de asistir a eventos públicos. En el marco de las líneas de gestión cultural que programa la FTNS se realizaron con resultados exitosos los tres festivales emblemáticos que, a lo largo del año, convocan a los amantes de las artes escénicas y musicales de la ciudad.

Festival Internacional de Música Sacra de Quito, en su vigésima edición, atrajo a 6500 asistentes presenciales que llenaron durante dos semanas las iglesias y museos de la ciudad, para asistir a recitales de músicas vinculadas con la espiritualidad, música antigua y música barroca.

Festival Internacional Ecuador Jazz, realizado del 15 al 25 de septiembre, logró convocar, para su décimo séptima edición, un público de 5400 asistentes a los conciertos, clases magistrales, y sesiones de Jam.

Fiesta Escénica, un festival destinado a la presentación de obras de danza, teatro, circo y performance, realizado tanto en el circuito de teatros: Nacional Sucre, Variedades, México y Capitol, como en espacios descentralizados del Distrito y salas alternativas. Esta actividad de acceso libre, coproducida entre la FTNS y la Secretaría de Cultura, permitió el disfrute de 17 500 asistentes.

Festivales emblemáticos de la Fundación Teatro Nacional Sucre convocan a miles de asistentes presenciales en 2022

El trabajo de la FTNS durante 2022 se concentró en el desarrollo de propuestas artísticas en espacios alternativos y externos, en territorio, para asegurar el acceso democrático a la cultura. En esta línea de gestión se distingue:

Festival de Artes Escénicas, en agosto, dentro del cual se realizaron funciones y talleres en espacios fuera del casco urbano donde están localizados los teatros patrimoniales. De El Quinche a Conocoto, Zámbiza, Solanda, Marcopamba y San Carlos, esta propuesta contó con actividades performáticas y teatrales.

Los proyectos emblemáticos Sucre Viajero y Nuestra Música, se mantuvieron activos los doce meses con una cantidad de presentaciones que promedia el 45% (170 de 314 eventos realizados en el Distrito) de las actividades que se llevaron a cabo durante el año. Así, el público de Calderón, Solanda, Pifo, Los Chillos, entre otros, disfrutaron la puesta en escena de la ópera cómica 'Rita 2047', una adaptación y producción propia de la FTNS con la participación de la Escuela Lírica; además de los recitales permanentes realizados por los elencos musicales del Centro Cultural Mama Cuchara, que surgen de la investigación sobre la música nacional y son presentados en diversos espacios, entre estos los Museos de la Ciudad.

Creaciones propias y apoyo al sector cultural

La realización de producciones propias es uno de los objetivos y razones de ser de la FTNS. A través de la integración del sector cultural independiente, participante de las producciones propias y las coproducciones permanentes en los espacios, la Fundación promueve la creación, investigación, y la construcción de un catálogo significativo de la producción artística en la ciudad.





En 2022, a través de los espacios y propuestas culturales generados se calcula un promedio de mil familias, pertenecientes al ecosistema cultural, beneficiadas directamente a través de la realización y puesta en escena de diferentes propuestas artísticas.

En esta línea que promueve la participación de artistas independientes, se llevaron a cabo residencias, convocatorias públicas y eventos artísticos, dentro de los cuales destacan dos: 'La Cantata 1822- la Batalla que no termina', y la temporada de ópera que este año presentó 'Pagliacci'.

'La Cantata 1822- la Batalla que no termina" se realizó en el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Batalla de Pichincha. Una producción con más de 200 artistas en escena, conjugando los lenguajes musicales y escénicos, se presentó en la Plaza de San Francisco el 24 y 25 de mayo, congregando a 6500 asistentes.

La FTNS es la única institución cultural del país que produce y presenta una temporada anual de ópera. En noviembre de 2022, puso en escena la ópera realista 'Pagliacci', de Ruggero Leoncavallo: un drama en dos actos y un prólogo que llegó a convocar durante sus tres funciones y un avant premiere a más de 2300 personas.

3.4.1.2. SECTOR: Educación, Recreación y Deporte

3.4.1.2.1. Entidades que conforman el sector

Secretaría de Educación, Recreación y Deporte (entidad rectora del sector)

La Secretaría promueve la excelencia de la educación inicial, básica y bachillerato, demuestra que la educación pública municipal es excelente e integral, potencia estrategias de cuidado del Sistema Educativo Metropolitano, regulariza procesos y gestión de recursos de acuerdo a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y genera oportunidades educativas para el uso del tiempo libre y actividades extracurriculares.

Además, la entidad impulsa la inclusión educativa para grupos de atención prioritaria en la ciudad, con especial énfasis en adolescentes y jóvenes con escolaridad inconclusa. Para este fin se promueven innovaciones y modalidades de educación acordes a las necesidades específicas de la población. Las unidades educativas municipales son:

Unidad Sebastián de Benalcázar

Colegio Fernández Madrid

Unidad Educativa Bicentenario

Unidad Educativa Espejo

Unidad Educativa Julio E. Moreno

Unidad Educativa Oswaldo Lombeyda

Unidad Educativa Quitumbe

Unidad Educativa San Francisco de Quito

Unidad Educativa Sucre

Unidad Calderón

Colegio Julio Moreno Peñaherrera

Colegio Manuel Cabeza de Vaca

Colegio Pedro Pablo Traversari

Colegio Humberto Mata Martínez

Colegio Alfredo Pérez Guerrero

Colegio Cotocollao

Colegio Nueve de Octubre

Colegio Rafael Alvarado

Colegio José Ricardo Chiriboga

Colegio Juan Wisneth

14 Centro Municipales de Educación Inicial (CEMEI)





3.4.1.2.2. Avance físico y presupuestario del sector

Para el 2022, el Sector Educación, Recreación y Deporte contó con un presupuesto total asignado de USD 44'749 530, por parte del Municipio. Hasta el 31 de diciembre de ese mismo año, el gasto devengado ascendió a USD 29'765 191. De acuerdo con la evaluación del Plan Operativo Anual de 2022, la ejecución del gasto de inversión en las entidades que conforman este sector alcanzó el 67% en las entidades que conforman este sector.

En cuanto a la eficacia física, estas entidades lograron cumplir el 89% de las metas establecidas.

3.4.1.2.3. Principales hitos o logros del sector

Jóvenes y adultos vuelven a la escuela con entusiasmo para obtener su título de bachiller

Con emoción y motivación, jóvenes y adultos que, por diversas razones, no pudieron completar sus estudios, han retomado sus responsabilidades escolares con el objetivo de lograr su título de bachiller en un plazo de 15 meses. Esto es parte del programa de educación básica superior extraordinaria semi-presencial. En esta modalidad, se entregaron uniformes a un total de 1140 estudiantes, mientras que 2016 lograron pasar de año.

Aumento en la oferta educativa municipal: 500 nuevos cupos para la jornada vespertina

El 25 de agosto de 2022, se realizó el sorteo público de 500 cupos para la jornada vespertina de instituciones educativas municipales en Quito. La iniciativa de ampliación de la oferta educativa representa un aumento del 25.60% en la cobertura del servicio para el año lectivo 2022-2023. Los planteles beneficiados son Eugenio Espejo, Fernández Madrid y Quitumbe. Estos nuevos cupos se suman a los 1951 que se ofertan cada año en los planteles municipales, con el objetivo de ampliar el acceso a la educación en la ciudad. La Secretaría de Educación, Recreación y Deporte fue la encargada de llevar a cabo el sorteo público en la sala del Concejo Metropolitano de Quito.

Avances en la mejora de la infraestructura y equipamiento en instituciones educativas municipales Para mejorar las condiciones del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes y maestros se intervino en 16 instituciones educativas municipales. También se hizo el mantenimiento del edificio de la Secretaría de Educación en baterías sanitarias y sistema hidrosanitario, pintura exterior.

En el caso de los Centros de Educación Inicial se entregó alimentación escolar en las 14 instituciones en beneficio de 1600 niñas y niños.

Para potenciar el trabajo de enseñanza de los maestros se adquirieron 1170 computadoras portátiles de alta gama y 1064 Pen Tablets para todas las instituciones municipales. Finalmente se adquirieron equipos de audio para el Auditorio de la Unidad Educativa Municipal Oswaldo Lombeyda.

Inversión en infraestructura deportiva de calidad para promover actividades sanas en la juventud La entrega de infraestructura de calidad es la mejor forma para incentivar, a la niñez y juventud, a realizar actividades sanas y cuidar su salud. En este sentido se intervino en 16 escenarios deportivos y canchas, que cumplen las condiciones técnicas y legales en el Distrito Metropolitano.

En lo que respecta a programas deportivos y recreativos se ejecutaron 414, en beneficio de 65 790 personas.

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito cuenta con más de 24 000 estudiantes que pertenecen al Sistema Educativo Municipal.

Se incrementó la oferta educativa con la dotación de equipamiento y la mejora de infraestructura de las Unidades Educativas Municipales. El 25 de agosto del 2022 se realizó el sorteo público de 500





cupos adicionales a los cerca de 2000 existentes cada año para la jornada vespertina de las unidades educativas municipales: Quitumbe, Fernández Madrid y Eugenio Espejo.

3.4.1.3. SECTOR: Inclusión Social

3.4.1.3.1. Entidades que conforman el sector

Secretaría de Inclusión Social (entidad rectora del sector)

La Secretaría de Inclusión Social (SIS) es la entidad que propone y dirige las políticas públicas direccionadas a garantizar, promover, proteger, prevenir y contribuir a la restitución de derechos de las personas en todo su ciclo de vida, con énfasis en aquella población que se encuentra en situación de pobreza, vulnerabilidad y grupos de atención prioritaria.

Otras entidades que conforman el sector son:

Consejo de Protección de Derechos del DMQ Unidad Patronato Municipal San José

3.4.1.3.2. Avance físico y presupuestario del sector

Para el 2022, el Sector Inclusión Social contó con un presupuesto total asignado de USD 28'170 847, por parte del Municipio. Hasta el 31 de diciembre de ese mismo año, el gasto devengado ascendió a USD 19'756 729. De acuerdo con la evaluación del Plan Operativo Anual de 2022, la ejecución del gasto de inversión en las entidades que conforman este sector alcanzó el 68% en las entidades que conforman este sector.

En cuanto a la eficacia física, estas entidades lograron cumplir el 90% de las metas establecidas.

3.4.1.3.3. Principales hitos o logros del sector

Quito tiene un Sistema de Protección Integral de Derechos, articulado y eficiente

El Distrito Metropolitano de Quito cuenta con un Sistema de Protección Integral de Derechos articulado con más servicios e instituciones fortalecidas, un modelo de gestión y el Directorio de Servicios Sociales que registra a más de 785 instituciones, organizaciones sociales, Organizaciones no gubernamentales y colectivos que trabajan para proteger los derechos de los grupos de atención prioritaria y de aquellos que se encuentran en situación de exclusión, vulnerabilidad y riesgo.

El trabajo de la SIS enmarcado en la protección de derechos, durante el 2022, ha logrado resultados, entre ellos: 62 casos de amenazas y/o vulneración de derechos de grupos de atención prioritaria atendidos oportunamente en el marco del procedimiento de Observancia de Vulneración de Derechos (OVD).

Además, 8009 personas fueron capacitadas en promoción de derechos, cursos virtuales y talleres presenciales. Una parte fundamental es la comunicación, por ello se han desarrollado 21 pronunciamientos públicos y 20 reflexiones técnicas en página web y redes sociales, para dar a conocer estas acciones, y que la población conozca estas acciones.

La municipalidad cuenta con servicios gratuitos para prevenir la violencia de género y el maltrato infantil, es así que, el Distrito posee ocho Centros de Equidad y Justicia (CEJ), en el 2022 se inauguró el Centro de Equidad y Justicia Noroccidental. Los CEJ están ubicados en la zona urbana y rural, para la prevención de violencia de género y el maltrato infantil, con servicios gratuitos de atención psicológica, trabajo social y acompañamiento legal a víctimas y sobrevivientes de violencias, con énfasis en niñas, niños, adolescentes, mujeres y personas adultas mayores.





Igualmente están operando seis Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos: cuatro para niñez y adolescencia y dos para mujeres y personas adultas mayores, para emisión y seguimiento de medidas administrativas de protección de derechos. Las Juntas emitieron, en el año 2022, medidas de protección frente a amenazas de vulneración de derechos en 4912 casos.

Adicionalmente, en el 2022 se inauguró el Centro de Equidad y Justicia Noroccidental.

Apertura de 92 Centros de Desarrollo Infantil 'Quito Cuna' beneficia a infantes de 1 a 3 años La municipalidad trabajó en la atención a Grupos de Atención Prioritaria, en ese sentido 202 908 personas recibieron los servicios brindados por la institución.

La Unidad Patronato Municipal San José (Upmsj), abrió 92 Centros de Desarrollo Infantil 'Quito Cuna', servicio destinado a infantes de 1 a 3 años. Asimismo, se abrieron Centros de Erradicación de Trabajo Infantil con atención nocturna en La Mariscal y en el Mercado Mayorista, para brindar seguridad a madres y padres que laboran en las noches, otorgando a los infantes espacios seguros, cómodos y con calidez. Estas iniciativas promueven la alimentación saludable, para eliminar la desnutrición infantil.

En cuanto a atención a la Primera Infancia la Upmsj sobrepasó la planificación, en el 25.18%, es decir, atendió a un total 16 273 niñas y niños, respecto a los 13 000 que se encontraban planificados.

La Upmsj a través de los servicios de atención a las personas con discapacidad, genera procesos de promoción social, habilitación, rehabilitación y prevención de las discapacidades, a través de mecanismos de inclusión e intervenciones terapéuticas multidisciplinarias, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad y así fomentar la corresponsabilidad familiar.

Para el año 2022, los resultados alcanzados en este objetivo fueron un total de 1456 personas con discapacidad atendidas en consulta externa en los centros de atención a discapacidades.

Mientras que, el proyecto Residencia para la Atención Integral del Adulto Mayor en Situación de Vulnerabilidad alcanzó los siguientes resultados: 133 Adultos mayores en situación de mendicidad indigencia, abandono, pobreza y extrema pobreza fueron atendidos en modalidad de acogida permanente que requieran atención integral en alimentación, alojamiento, vestido, salud y otros.

Unidad Patronato Municipal San José brinda atención a más de 5000 habitantes de calle en 2022 El Patronato en el año 2022, a través del proyecto Atención a Habitantes de Calle alcanzó los siguientes resultados: 5174 personas fueron atendidas con servicios de atención especializada de alojamiento temporal y comedor a personas en condición de habitantes de calle en centros de acogida de la institución, para satisfacción de necesidades básicas y protección de sus derechos, en un marco de corresponsabilidad familiar y comunitaria.

Además, 19 929 personas de la comunidad y personas con experiencia de vida en calle fueron informadas y/o sensibilizadas de manera presencial y virtual en problemática de habitantes de calle de la comunidad en general mediante talleres informativos para concientizar sobre la problemática.

Municipio de Quito vincula a más de 100 mil personas en acciones de prevención de violencia El trabajo del Municipio de Quito en lo referente a acciones de prevención de violencia permitió la vinculación de 104 130 personas en estas acciones.

En ese sentido, el Patronato mediante su proyecto 'Prevención y Atención a la Violencia de Género' alcanzó los siguientes resultados: 148 personas con vivencias de violencia de género fueron atendidas en los servicios de atención especializada de acogimiento y acogida temporal en la Casa de la Mujer y Casa del Adolescente. También 12 100 personas accedieron al servicio de atención especializada en casos de violencia, mediante servicios interdisciplinarios para protección y restitución de sus derechos. Al igual que 12 257 personas fueron sensibilizadas en violencia de género a través de acciones de prevención (promoción de derechos, buen trato y masculinidades) dirigidas a instituciones públicas y privadas.





Se debe resaltar que se emitieron 5467 medidas administrativas a favor de mujeres, niñas, niños, adolescentes y adultos mayores.

Además, se desarrolló del Plan de Acción Distrital para la prevención, sensibilización y erradicación del trabajo infantil y las garantías para promover condiciones dignas para el trabajo de infante-adolescentes 2020-2026.

En el ámbito educativo la municipalidad, a través de la SIS promueve el derecho a la educación para grupos de atención prioritaria mediante la entrega de ayudas económicas y becas para grupos de atención prioritaria y estudiantes de las Unidades Educativas Municipales.

Los resultados de 2022, son la entrega de 598 ayudas económicas y becas a personas de grupos de atención prioritaria. Las becas municipales otorgadas por el Concejo Metropolitano de Quito por méritos académicos, deportivos o por condiciones socio-económicas, a estudiantes de las Unidades Educativas Municipales.

Adicionalmente, las ayudas económicas educativas se otorgaron a jóvenes de educación superior en universidades e institutos públicos y a estudiantes de unidades educativas municipales en situación de vulnerabilidad.

Es importante resaltar que, también se brindó apoyo para la culminación del último nivel de formación técnico profesional en Convenio con la Fundación 'Sol de Primavera'. La inversión es de USD 16 000. La Municipalidad entregó tablets a 190 estudiantes de 20 establecimientos educativos municipales

El cabildo quiteño mediante la SIS implementó el Plan Integral e Integrado 'Solanda Digna', que comprende: arreglo y bacheo de calles y avenidas, mantenimiento del sistema de sumideros y alcantarillas, reposición de rejillas, adecentamiento de parques y espacios públicos, reparación y cambio de equipos de gimnasia y juegos infantiles, iluminación, barrido y aseo de calles, arreglo o cambio de contenedores de basura son, entre otras, las obras concretas ejecuta el Municipio a través de sus diversas dependencias en cumplimiento del Plan Integral por una Solanda digna.

Otros resultados destacados son: 37 756 personas involucradas en acciones de promoción de derechos e inclusión social. Para finalizar la evaluación de este sector, como producto de la gestión se logró que 14 150 personas víctimas de violencia sean atendidas, en las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos.

Quito, ciudad pionera en la construcción de un Plan de Protección y Atención a Personas en Movilidad Humana

Por primera vez el Distrito Metropolitano de Quito tiene un Plan de Protección y Atención a Personas en movilidad Humana 2022-2026, en cuya construcción participaron más de 70 organizaciones locales, nacionales e internacionales, organizaciones y colectivos de personas en movilidad humana. El objetivo es promover el desarrollo de acciones, programas y proyectos orientados al mejoramiento de la calidad de los servicios y facilitar el correspondiente acceso por parte de la población en movilidad humana residente en la ciudad.

Se ejecutó un convenio de cooperación con el Movimiento mundial de alcaldes que fue desarrollado por FUDELA en acuerdo con la SIS. Resultados: 218 personas capacitadas en gastronomía, belleza, confección y patronaje, panadería, reparación y mantenimiento de celulares y otros emprendimientos. 38 talleres de capacitación y participación comunitaria para 1555 personas en situación de movilidad humana y se capacitó a 408 funcionarios de 68 áreas municipales.

Se implementó la Mesa Distrital de Habitantes de Calle, para dar respuestas oportunas y eficientes a los pobladores de este grupo de atención prioritaria.





3.4.1.4. SECTOR: Salud

3.4.1.4.1. Entidades que conforman el sector

Secretaría de Salud (entidad rectora del sector)

El eje principal de esta institución municipal es la promoción y protección de la salud, además, se enfoca en la prevención de la enfermedad y la gestión de los servicios municipales de salud. La gestión de los servicios y acciones de salud se basan en modelos de gestión integrales y participativos con control ciudadano en todos los niveles. Las acciones de promoción y prevención se definen en base a planes, programas, proyectos participativos y vigilancia epidemiológica de manera territorializada, considerando el ciclo de vida y los problemas de salud de los grupos de atención prioritaria.

Unidad de Bienestar Animal

La UBA cumple con la finalidad de regular y controlar la fauna urbana, garantizando los principios de bienestar animal, promoviendo la tenencia responsable, la convivencia armónica, la protección y el desarrollo natural de las especies.

Unidad Municipal de Salud Centro, Norte y Sur

Las Unidades de Salud se encuentran bajo las políticas de la Secretaría de Salud y se encargan de brindar servicios a la ciudadanía de: medicina general, medicina familiar, pediatría, ginecología y obstetricia, psicología clínica, odontología, nutrición, laboratorio clínico, rayos X, mamografías, rehabilitación, farmacia, ecografías, colposcopias, electrocardiograma.

3.4.1.4.2. Avance físico y presupuestario del sector

Para el 2022, el Sector Inclusión Social contó con un presupuesto total asignado de USD 42'104 004, por parte del Municipio. Hasta el 31 de diciembre de ese mismo año, el gasto devengado ascendió a USD 24'783 546. De acuerdo con la evaluación del Plan Operativo Anual de 2022, la ejecución del gasto de inversión en las entidades que conforman este sector alcanzó el 59% en las entidades que conforman este sector.

En cuanto a la eficacia física, estas entidades lograron cumplir el 82% de las metas establecidas.

3.4.1.4.3. Principales hitos o logros del sector

Intervenciones integrales en salud logran más de 100 000 acciones de vigilancia comunitaria en Quito

Los Equipos de Salud Comunitaria conformados por médicos, enfermeras, nutricionistas y psicólogos, durante el 2022, realizaron intervenciones integrales en salud enfocados en la promoción de la salud, prevención de enfermedades y vigilancia comunitaria y los resultados fueron los siguientes: 45 119 atenciones individuales, 23 838 acciones de promoción, 106 146 acciones de vigilancia epidemiológica comunitaria, 1'489 830 dosis aplicadas contra la covid y 42 890 dosis aplicadas de esquema regular.

Como uno de los ejes principales de la Secretaría de Salud se capacitaron 202 052 participantes en promoción y prevención en salud mental, sexual y reproductiva.

Acciones articuladas logran mitigar riesgo de desnutrición infantil en Quito

La municipalidad durante el año anterior continúa articulando acciones de la estrategia 'Ecuador Crece sin Desnutrición' impulsada por el Gobierno Nacional. De los 586 casos atendidos en la capital, 84 se mitigaron del riesgo de desnutrición crónica infantil.

Somos Puente de Vida para evitar el suicidio

Debido a los altos índices de suicidios post pandemia, la Secretaría de Salud en una acción articulada con el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano, Cuerpo de Bomberos Quito y





Agencia Metropolitana de Tránsito, implementó la estrategia 'Somos Puente de Vida'. Como resultado se obtuvieron 3503 intervenciones en los puentes de Gualo y El Chiche, para evitar suicidios.

Se obtuvo la certificación como Municipio Promotor de Salud

Al cumplir con 30 parámetros de un modelo comunitario integral en lo humano, ambiental y animal, Quito obtuvo la primera certificación nacional de ser 'Municipio Promotor de Salud'.

Dentro del programa 'Municipios Saludables', se encuentra el proceso de certificación de 'Mercados Saludables' que inició el año pasado. Los mercados que se beneficiaron como espacios saludables en el 2022 son: Ciudadela Ibarra, Solanda, América, Kennedy, Carcelén, Carapungo, Cumbayá y Conocoto.

Quito primera ciudad iberoamericana en obtener la estrategia "Una Salud"

En 2008 la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) adoptaron formalmente el concepto 'Una Salud', con el objetivo de abordar los problemas sanitarios. De esta manera, mediante Resolución Administrativa, Quito se ubica como la primera capital iberoamericana en obtener la estrategia 'Una Salud', lo que permite desarrollar acciones y planes para afrontar los nuevos desafíos en salud a escala global, mejorando y fortaleciendo la salud integral de la ciudadanía, entre el relacionamiento humano, animal y ambiental.

La Unidad de Bienestar Animal se consolida como líder en el cuidado animal en Quito

Durante el 2022, la Unidad de Bienestar Animal (UBA) realizó 35 791 esterilizaciones a animales de compañía (perros y gatos), asimismo, una vez que la institución asumió la recepción de denuncias se generaron 509 atenciones de fauna urbana a la comunidad.

Se realizaron mejoras significativas en la infraestructura física del Centro de Atención Veterinaria y Rescate Animal Temporal (Cavrat) Calderón.

Se adquirieron tres camionetas para el trabajo de fauna urbana en las parroquias urbanas y rurales de la ciudad.

Medio millón de atenciones en las Unidades Metropolitanas de Salud Centro, Norte y Sur

Las Unidades Metropolitanas de Salud (UMS) han brindado más de medio millón de atenciones, que incluyen acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, consultas de atención directa en los servicios de medicina general y especialidades. Se efectuaron 467 270 atenciones ambulatorias en consulta externa y 61 852 en consultas de especialidad. Se canalizaron 18 488 atenciones en laboratorio clínico y 5941 atenciones de rayos X y ecografías, además, se llevaron a cabo 8780 atenciones en terapia física y 2097 atenciones en terapia de lenguaje.

USD 2'000 000 se invirtió en equipamiento médico de última tecnología y en la mejora de la infraestructura de las Unidades Metropolitanas de Salud y las Casas de Bienestar de Vida, con este antecedente se adquirieron el equipamiento especializado para las áreas de imagenología, rehabilitación y laboratorio de las UMS.

Para finalizar la evaluación de este sector, es importante mencionar que, como producto la gestión del POA, se logró 564 428 atenciones médicas especializadas entre las que destacan atenciones en los sectores de La Gasca y Solanda, además, 1'489 830 dosis de vacunas aplicadas contra covid.

3.4.1.5. SECTOR: Seguridad y Gobernabilidad

3.4.1.5.1. Entidades que conforman este sector

Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad (entidad rectora del sector)





La Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad es la encargada de promover la seguridad ciudadana y la convivencia social pacífica y la gestión integral del riesgo, a través del diseño de políticas públicas y la implementación de acciones de prevención social, comunitaria y situacional para el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, aportando a una vida libre de temores, mediante la prevención de violencia en todas sus formas y reducción sustancial del riesgo de desastres en coordinación con los organismos competentes para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito.

Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano

El Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito tiene como objetivo primordial cumplir y hacer cumplir la Constitución, Leyes, Ordenanzas, Reglamentos, Resoluciones, Disposiciones y demás normativas emitidas por las autoridades competentes, en coordinación con las dependencias municipales, a fin de contribuir al mejoramiento de la seguridad y convivencia ciudadana en la capital, enmarcado en la normativa legal vigente y en los ámbitos de su competencia.

Cuerpo de Bomberos de Quito

La finalidad de Bomberos Quito es socorrer y atender casos de desastres y emergencias, para ello, cuentan con personal capacitado para salvar a los demás.

EP Emseguridad

Es una empresa con personería jurídica propia, autonomía administrativa, operativa, patrimonial y financiera cuyo objeto es diseñar, planificar, construir, mantener, operar y, en general, explotar la infraestructura de los sistemas de seguridad humana, gestión de riesgos y convivencia ciudadana; como también proporcionar servicios de logística para el desarrollo de operaciones y actividades destinadas a la ejecución de programas de seguridad y riesgos en el Distrito Metropolitano de Quito, así como en situaciones declaradas de emergencia.

3.4.1.5.2. Avance físico y presupuestario del sector

Para el 2022, el Sector Seguridad y Gobernabilidad contó con un presupuesto total asignado de USD 136'678 299, por parte del Municipio. Hasta el 31 de diciembre de ese mismo año, el gasto devengado ascendió a USD 78'807 228. De acuerdo con la evaluación del Plan Operativo Anual de 2022, la ejecución del gasto de inversión en las entidades que conforman este sector alcanzó el 58% en las entidades que conforman este sector.

En cuanto a la eficacia física, estas entidades lograron cumplir el 87% de las metas establecidas.

3.4.1.5.3. Principales hitos o logros del sector

Municipio de Quito prioriza temas de seguridad y convivencia ciudadana durante el 2022 La sana convivencia, el control, la disuasión, la atención de emergencias y la seguridad ciudadana fueron temas muy importantes y priorizados durante el 2022.

Con el fin de trabajar y generar directrices en temas de seguridad y convivencia ciudadana se conformó el primer 'Consejo Metropolitano de Seguridad y Convivencia Ciudadana', órgano que está integrado por 15 miembros, autoridades nacionales, locales y municipales. Su primera reunión tuvo lugar en noviembre del 2022.





58 jueces y juezas de paz, formados y posesionados, apoyan de forma directa la resolución de conflictos en la comunidad de los barrios del DMQ, este trabajo se efectúa de manera conjunta, con la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura.

En el 2022, se efectuaron 15 000 operativos de prevención, disuasión y control de buen uso del espacio público ejecutados.

La apropiación del espacio público fue un eje principal dentro del trabajo realizado lugares iluminados, donde la comunidad realiza prácticas de buena vecindad, deporte y recreación impiden el cometimiento de delitos, por ello, y a través de un convenio con la Empresa de Eléctrica Quito se iluminaron 140 espacios públicos que eran considerados como generadores de inseguridad.

Cámaras para seguridad ciudadana y respuesta inmediata

Dentro de esta misma línea de acción, se adquirieron 250 cámaras para apoyo de la seguridad ciudadana en el SIS ECU-911.

La conformación de 186 Comités de Seguridad nuevos en los barrios del DMQ, reconocidos formalmente y que trabajan coordinadamente con la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad para ser beneficiarios de los proyectos de las entidades del Sector Seguridad, es el mayor hito de la gestión del sector seguridad.

Operativos para el control de armas blancas

Durante el 2022, el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano (CACM) realizó 339 operativos de control de porte y comercialización de armas blancas y 2754 operativos de control de venta y consumo de bebidas alcohólicas; además, 3293 operativos de limpiaparabrisas.

1100 agentes de control estuvieron permanentemente en el resguardo de la seguridad en los eventos masivos en la capital.

58 establecimientos educativos (15 municipales - 43 fiscales y particulares) estuvieron custodiados por efectivos del CACM.

Bomberos Quito atiende más de 35 mil emergencias en 2022 y fortalece su labor social con capacitaciones y eventos comunitarios

Bomberos Quito en el año 2022 atendió 35 747 emergencias, de ellas, 25 639 se atendieron en campo.

El Cuerpo de Bomberos tiene proyectos de labor social, en ese sentido se realizaron 142 eventos en centros educativos y con la comunidad quiteña, con ellos, se logró sensibilizar 41 603 personas, en todo el Distrito Metropolitano de Quito.

En el programa de capacitación, se dotaron de herramientas educativas, simulacros para prevenir incendios, correcto uso del gas licuado de petróleo (GLP) y de extintores; con ello, se logró capacitar a 30 471 personas, entre estudiantes y vecinos de los barrios de Quito.

En el campo de la nueva infraestructura para los 'Casaca Roja', en el año 2022, se entregó la nueva Estación No. 24 Conocoto del Cuerpo de Bomberos, que está dotada con personal especializado,





flota vehicular, equipamiento y telecomunicaciones para atención de emergencias, en los diferentes sectores aledaños a esta zona.

Inversión de USD 618 341.09 en obra de mitigación de riesgos en Quito

Con una inversión de USD 618 341.09 la EP EMSEGURIDAD ejecutó un muro de contención que permitirá mitigar riesgos en los taludes del río Machángara y la av. Rodrigo de Chávez.

La obra tiene una altura promedio de 26 metros y está aledaña al conjunto habitacional Pablo Huras ubicado en el sector de la Villaflora. Este predio acoge a 100 familias que ahora cuentan con una protección ante los problemas de asentamiento que se evidenciaban en los estacionamientos posteriores del conjunto.

La plataforma de seguimiento de eventos adversos se actualiza para mejorar la gestión de emergencias en Quito.

Se repotenció la plataforma de seguimiento de eventos adversos y la transformó en la aplicación de Gestión UIO que permite la participación de diferentes actores operativos para la atención de incidentes que son evaluados en la Sala de Operaciones de la Dirección Centro de Operaciones de Emergencia Metropolitano para la posterior activación de los recursos, en coordinación con las dependencias municipales involucradas. De esta forma, se crea un vínculo y una coordinación eficiente para gestionar las alertas que se reportan en el DMQ.

Inversión en recuperación del espacio público de Miraflores Alto demuestra compromiso de la ciudad con la calidad de vida de sus habitantes

Se ejecutó la recuperación del espacio público de Miraflores Alto, esta obra que implicó una inversión de USD 571 133.97, beneficia a más del 10 000 habitantes de la zona; conforme a la metodología aplicada en su construcción, su diseño fue coordinado con la comunidad y la Administración Zonal Manuela Sáenz, lo que permitió cubrir las necesidades de la ciudadanía; en este sentido cuentan con canchas de fútbol, volley, pista de patinaje, espacio para bailoterapia, baterías sanitarias dignas y obras adicionales.

Nuevas volquetas fortalecen la capacidad operativa del COE Metropolitano en el DMQ

Frente a las múltiples amenazas naturales a las que se expone el DMQ, Emseguridad a través del COE Metropolitano activa constantemente su maquinaria para la atención de emergencias y obras de mitigación de riesgos, este año se fortaleció el equipo pesado con la adquisición de dos volquetas de 12 m3 por un valor de USD 205 356. Con estos vehículos se aumenta la capacidad operativa y se reduce el tiempo de ejecución, optimizando el recurso en un 43%. Asimismo, según el registro actual de intervención, se reducirá el tiempo de respuesta en un 33%.

Más de 75 000 habitantes de Quitumbe se benefician de obra pública en El Garrochal

Se recuperó el espacio público en El Garrochal, sector de Turubamba; esta obra, cuyo costo fue de USD 416 803,34, beneficia a más de 75 000 habitantes de la Zona Quitumbe y cuenta con juegos infantiles, canchas de básquet, baterías sanitarias y luminarias adecuadas. Con estos proyectos se busca mejorar la participación ciudadana a través de la apropiación del lugar que al mismo tiempo apoya a una reducción de los índices delictivos.





El Municipio de Quito apuesta por la seguridad ciudadana con la compra de 128 motocicletas para la Policía Zonal

El Municipio de Quito adquirió 128 motocicletas para el Comando de Policía Zona 9, este proceso fue adjudicado por un valor de USD 1'719 816, incluye el mantenimiento preventivo y correctivo durante cinco años o 100 000 km. Este equipamiento fue posible gracias al vital aporte de los quiteños a través del pago de la tasa de seguridad que permite al gobierno local apoyar en la prevención del delito y la seguridad ciudadana.

Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano recibe nueva flota vehicular para patrullajes

La EP EMSEGURIDAD realizó la compra de ocho camionetas, un bus, dos camiones e indumentaria (toletes y esposas) que fueron entregados en comodato al Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito para optimizar los patrullajes, operativos y la seguridad ciudadana. La inversión ascendió a USD 1'822 048.18, recursos provenientes de la tasa de seguridad, que es cancelada por todos los habitantes de la capital.

Equipos de protección para el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito que desarrollan sus actividades operativas de prevención, disuasión, control e intervención en el DMQ, (chalecos)	445.900,00
Equipos de protección para el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito que desarrollan sus actividades operativas de prevención, disuasión, control e intervención en el DMQ, (cascos, guantes y gafas)	379.000,00
12 camionetas para el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito	296.316,00
Adquisición de 1 bus para el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito	123.225,20
Adquisición de 2 camiones para el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito	114.390,00
Adquisición de 23 motocicletas para el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito	153.237,27
Adquisición de 32 motocicletas	213.199,71
Adquisición de toletes, esposas y esparcidor	96.790





La Policía Nacional recibe una flota de 50 vehículos para fortalecer la seguridad en parroquias rurales

La EP EMSEGURIDAD realizó la compra de 50 vehículos que fueron entregados en comodato a la Policía Nacional para optimizar los patrullajes de control y apoyo a la seguridad ciudadana de las parroquias rurales. La inversión ascendió a USD 1'785 669.50 recursos provenientes de la tasa de seguridad.

Inversión de USD 386 535 permitió construcción de estructuras de disipación de energía en cauce de quebrada Shanshayacu

Se realizó un muro de gaviones y estructuras de disipación de energía en el cauce para mitigar riesgos en los taludes de la quebrada Shanshayacu ubicada entre las calles Moromoro y Quimiag de los barrios Turubamba Bajo, Unión Popular y El Comercio; parroquia Solanda, en la zona Eloy Alfaro.

Con un presupuesto de USD 386 535 se beneficia directamente a 97 741 habitantes.

La obra finalizó el 11 de noviembre del 2022.

Construcción de estructura tipo muro en la quebrada La Bota es una inversión en la seguridad y bienestar de los ciudadanos de la zona

Para protección de taludes y recubrimiento de geomanto, se construyó una estructura tipo muro en la quebrada la Bota, calle Camilo Cienfuegos y quebrada San Antonio, barrios La Bota y El Carmen de la parroquia Comité del Pueblo en las zonas Calderón y La Delicia.

Se beneficiaron directamente 44 638 habitantes con una inversión de USD 399 197.80.

La obra finalizó el 10 de noviembre.

4. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DEL ALCALDE 2021- 2023

4.1. Cumplimiento de metas por Objetivo del Plan de Gobierno del Alcalde Santiago Guarderas Izquierdo, 2021-2023

Con respecto a los objetivos planteados en el Plan de Trabajo del Alcalde Santiago Guarderas, se ha alcanzado el cumplimiento en un promedio del 93%.

4.1.1. Objetivo 1 QUITO PARA PROSPERAR

El **Objetivo 1**, enfocado en el Eje Económico, registra un avance del 96.85%. Este objetivo establece: "Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan





contar con un QUITO PARA PROSPERAR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad".

Para el cumplimiento de esta meta se han creado programas dentro de los ámbitos de: Desarrollo Económico Local; Fortalecimiento de la Competitividad; Productividad Sostenible; Turismo Sostenible.

Los resultados obtenidos en la aplicación de esta meta fueron los siguientes:

- 500 pequeños productores de zonas rurales fortalecidos a través de estrategias de encadenamiento productivo fortalecidos.
- ·2.016 emprendedores, artesanos, actores de la economía popular y solidaria, micro y pequeñas empresas a través de la ejecución de estrategias de fortalecimiento productivo fortalecidos.
- 1.812 personas beneficiadas a través de la implementación de acciones para el fomento del emprendimiento de la innovación en el DMQ.
- ·10.964 personas fortalecidas en sus capacidades para el empleo y el emprendimiento.
- · 247 unidades productivas agropecuarias urbanas y periurbanas activas en el DMQ destinados a la producción de alimentos orgánicos incrementadas.
- · 14.979 personas beneficiadas a través de la implementación de la agricultura urbana en el DMQ.
- · 10.278 beneficiarios de acciones de desarrollo de capacidades técnicas y productivas entre upas, ciudadanas/os y actores de la eps.
- · Se realizó el catastro de 6.599 puestos de comercio en los mercados: San Roque, El Tingo, Cumbayá, Arenal, Pintag, Conocoto, Chiriyacu, Andalucía, Santa Martha, Tumbaco, Cotocollao, Chimbacalle, Rumiñahui, La Hospitalaria, Kennedy, El Quinche, Pifo, Yaruquí, América, San Antonio, Amaquaña, Solanda y Puembo.
- · 29 obras con mejoramiento en infraestructura física, lo cual representa la mayor cantidad de obras generadas en mercados, ferias y plataformas del DMQ desde el 2019.
- · 33 Mercados, Ferias y Plataformas Municipales, fueron intervenidos con la implementación del programa sanitario en desinfección y control de plagas.
- · 54 Mercados, Ferias y Plataformas Municipales, tuvieron cobertura de promoción y publicidad.
- · 29 mercados intervenidos sanitariamente.
- 2.487 comerciantes autónomos capacitados en bioseguridad, normativa legal, emprendimiento, alternativas tributarias, manipulación de alimentos, manejo de extintores, prevención de incendios, nutrición, salud mental, desarrollo de personal, y el programa de servicio educativo extraordinario.
- 4.540 comerciantes de mercados capacitados en buenas prácticas para el manejo de alimentos, atención al cliente, bioseguridad, relaciones humanas, atención al cliente, ventas contabilidad, tributación, seguridad y como ser anfitrión turístico.
- · 887 Comerciantes Ambulantes y de Transportación Pública obtuvieron el "Permiso Único de Comerciante Autónomo (PUCA)".
- · Implementación de Línea base de la Inversión Extranjera Directa en el DMQ.
- · Implementación de Estrategia de inversiones del DMQ con la definición de 5 sectores priorizados: Agroindustria, Turismo, Construcción, Tecnología y Salud.
- · Elaboración de guía de inversiones en el DMQ.





- · Elaboración de metodología de levantamiento de proyectos privados y público privados.
- · Elaboración de metodología para el análisis socioeconómico de proyectos de inversión.
- · Fortalecimiento al portafolio de proyectos de inversión en el DMQ.
- · Diseño de imagen "Quito Centro de Oportunidades" y definición de su estrategia comunicacional.
- · Participación en 9 eventos locales e internacionales para promocionar a Quito como destino de inversiones.
- · Asistencia técnica a 20 MIPYMES de alimentos y bebidas con potencial exportador.
- Evento de promoción internacional B2B con ruedas de negocios, mediante el cual las 20 MIPYMES asistidas participaron en ruedas de negocios con potenciales clientes en el exterior, para lo cual se generaron intenciones de compra de 5 millones de dólares.
- · Incremento del 75% de ventas de las MIPYMES de alimentos participantes en el proyecto Quito Exporta.
- · Capacitaciones de cultura exportadora a 100 emprendedores y MIPYMES de servicios.
- · Construcción de una propuesta de política pública para impulsar las exportaciones del DMQ.
- · Reactivación del proyecto ZEDE-QUITO.
- · Reconocimiento a 4 productores cafetaleros en el evento Taza de la Excelencia, que reconoció a los mejores cafés de especialidad del Ecuador.
- Capacitación a 100 dueños de comercios en el sur de Quito, para la entrega de kits de digitalización para sus negocios en el marco del proyecto Quito Tech.
- · Fortalecimiento de capacidades a 423 pequeños productores de zonas rurales a través de estrategias de encadenamiento productivo.
- 5.661 personas capacitadas en temas relacionados al sector turístico (Anfitrión Turístico, promoción del producto turístico, producto turístico, seguridad turística, regulación turística, implementación de protocolos de bioseguridad, idiomas, administración, marketing, ventas y sostenibilidad).
- · Firma de acuerdo de financiamiento con PNUD para la implementación de programas de recuperación productiva para el 2021.
- · Mejoramiento de un 70% en la inocuidad de los productos obtenidos del faenamiento.

4.1.2. Objetivo 2 QUITO PARA COMPARTIR

Con un enfoque en el Eje Social, el **Objetivo 2** presenta un avance del 98.41%. La meta planteada es: "Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA COMPARTIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad".

Los ámbitos que en los cuales se han creado programas para el cumplimiento del objetivo son: Prácticas Saludables; Arte, Cultura y Patrimonio; Atención a Grupos Vulnerables; Fauna Urbana; Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática; Gestión; Gestión de Riesgos; Gestión Institucional Eficiente; Gestión Integral del Patrimonio Cultural; Movilidad Segura; Promoción de Derechos; Protección de Derechos; Quito Sin Miedo; Salud Al Día; Sub-Sistema Educativo Municipal.





Los resultados obtenidos en la aplicación de esta meta, son:

- · 13 parroquias urbanas y rurales intervenidas para conservar del espacio público.
- · 26 contenedores de bienes muebles patrimoniales intervenidos.
- · 35 inmuebles patrimoniales de gestión local, social y religioso intervenidos.
- · 3 museos intervenidos.
- · Mantenimiento y conservación de 24 predios patrimoniales.
- · 5 mil piezas de la Reserva de Arte Municipal Alberto Mena Caamaño fueron intervenidas como parte de la actualización de inventarios y avalúo.
- · 12.495 víctimas atendidas en asuntos vinculados con la seguridad pública.
- · 51.977 personas concientizadas en convivencia responsable con la fauna urbana en el DMQ.
- · 11.000 Operaciones de Control del Espacio Público y Seguridad Ciudadana.
- · 885 Operaciones de Control Ambiental y Gestión de Riesgos.
- · 1.788 Operaciones de Vinculación Social y Convivencia Ciudadana.
- · 1.302 Operaciones de Información y Seguridad Turística.
- · 12.100 personas atendidas en servicios interdisciplinarios por vivencias de violencia.
- · 104.130 personas vinculadas en acciones de prevención de violencia.
- · 5.467 medidas administrativas a favor de mujeres, niñas, niños, adolescentes y adultos mayores.
- Desarrollo del Plan de Acción Distrital para la prevención, sensibilización y erradicación del trabajo infantil y las garantías para promover condiciones dignas para el trabajo de infante-adolescentes 2020-2026.
- · Inauguración Centro de Equidad y Justicia Noroccidental.
- · 593 ayudas económicas y becas entregadas a personas de Grupos de Atención Prioritaria.
- · Plan Integral e Integrado "Solanda Digna".
- · 37.810 ciudadanos involucrados en acciones de promoción de derechos e inclusión social.
- 17.881 personas atendidas con discapacidad y cuidadores beneficiados en centros, puntos comunitarios y brigadas.
- \cdot 1.720 niñas, niños y adolescentes atendidos en situación de trabajo infantil, compañamiento y otros riesgos asociados en modalidad diurna y vespertina.
- 5.739 personas abordadas en situación de calle para prevenir y erradicar progresivamente el trabajo infantil.
- · 26.104 adultos mayores atendidos y que participan activamente en el proyecto (60 y piquito) de manera interdisciplinaria.
- 5.871 Recorridos realizados por las exposiciones y en los espacios culturales de la FMC.
- · 423 Actividades educativas realizadas desde los espacios culturales de la FMC.





- · 421 Vinculaciones comunitarias desde los espacios culturales de la FMC.
- · 35 Desarrollo de exposiciones en los espacios culturales de la FMC.
- · 29.677 beneficiarios del Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales.
- · 25.000 beneficiarios de La obra artística "El Bicentenario se toma la ciudad".
- 146.317 personas beneficiadas con la recuperación de dos espacios públicos: Miraflores Alto, Parroquia San Juan, Administración Zonal Manuela Sáenz (70.533 personas); y, El Garrochal, Parroquia Turubamba, Administración Zonal Quitumbe (75.784 personas).
- · 193.802 personas beneficiadas con tres obras ejecutadas para reducir la exposición al riesgo.
- · 23.200 Personas fueron parte de la Feria Internacional del Libro de Quito.
- · 29.950 beneficiarios de las siete bibliotecas de la Red Metropolitana de Cultura en el 2022.
- · Adquisición de 1.170 computadoras portátiles alta gama y 1.064 PEN TABLETS para los docentes de las IEM.
- · 735 estudiantes atendidos en procesos de intervención psicopedagógicos.
- · 21.889 niños, niñas y adolescentes matriculados en el Sistema de Educación Municipal Ordinaria.
- · Ampliación de 500 cupos de la jornada vespertina, en las Unidades Educativas Municipales Quitumbe, Fernández Madrid y Eugenio Espejo.
- · 1.140 estudiantes de educación básica superior extraordinaria-semipresencial fueron dotados de uniformes (pantalón, saco, camiseta polo).
- · 640 estudiantes de educación virtual fueron dotados de camisetas tipo polo.
- · Intervención en la infraestructura de 16 Instituciones Educativas Municipales, con mantenimiento preventivo o correctivo.
- · 2.016 estudiantes promovidos en el servicio educativo extraordinario municipal.
- · Atención a 367 estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, remitidas por Instituciones Educativas fiscales y municipales.
- · Ampliación de la cobertura en la oferta de Educación Extraordinaria en un 7.78% desde el 2021.
- · Matriculación de 2.421 estudiantes en la oferta de Educación Municipal Extraordinaria.
- · Intervención en 16 escenarios deportivos y canchas afiliadas a alguna organización del deporte comunitario con personería jurídica.
- · 65.790 personas beneficiadas de los eventos y programas deportivos ejecutados.
- · 62 casos de amenazas y/o vulneración de derechos de grupos de atención prioritaria atendidos oportunamente en el marco del procedimiento de OVD.
- · 8.009 personas capacitadas en promoción de derechos, cursos virtuales y talleres presenciales.
- · 202.908 personas atendidas en los servicios.
- 92 Centros de Desarrollo Infantil "Quito Cuna", destinados a infantes de 1 a 3 años, beneficiando a 16.273 niñas y niños.
- · Apertura de Centros de Erradicación de Trabajo Infantil con atención nocturna en La Mariscal y en el Mercado Mayorista.
- · 43.985 intervenciones de promoción de la salud ejecutadas.





- · 612.610 atenciones integrales individuales
- · 467.270 atenciones en consulta externa.
- · 61.852 en consultas de especialidad.
- · 18.488 atenciones en laboratorio clínico.
- · 5.941 atenciones de rayos X ecografías.
- · 8.780 atenciones en terapia física.
- · 2.097 atenciones en terapia de lenguaje.
- · Adquisición de equipamiento especializado para las áreas de imagenología, rehabilitación y laboratorio de las UMS; así como la remodelación de las instalaciones de las UMS y, mejoras en el cumplimiento de estándares de calidad para la prestación de servicios de salud.
- · Ejecución del contrato del derrocamiento y de la adecuación temporal del terreno liberado de las antiguas instalaciones del Patronato San José Sur, y fiscalización del mismo.
- · 202.052 participantes en promoción y prevención en salud mental y salud sexual y salud reproductiva.
- · 3.503 intervenciones en prevención del riesgo suicida realizadas en los Puentes de Gualo y Chiche, a través de la estrategia "Somos Puente de Vida".
- · 84 niños reducen el riesgo de desnutrición crónica infantil, de los 586 atendidos.
- · 42.890 dosis de vacunas aplicadas de esquema regular.
- ·1´489.830 dosis de vacunas aplicadas contra el COVID-19.
- · Municipio de Quito declarado como Promotor de la Salud, se beneficia el total de la población del DMQ.
- · 8 mercados reconocidos como saludables (Keneddy, Cdla. Ibarra, Carapungo, América, Conocoto, Cumbayá, Carcelén y Solanda).
- · Implementación de la primera fase de la estrategia "Una Salud": 239 funcionarios y servidores municipales sensibilizados en el enfoque """"One Health"""; 1 Plan Piloto implementado para posicionar el enfoque "Una Salud" (One Health); Resolución AQ 004-2023, mediante la cual el Señor Alcalde expide los lineamientos para la adopción del enfoque "ONE HEALTH" (UNA SALUD).
- · Convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre el MDMQ y la Fundación Educación y Ciencia en representación de la red OHLAIC (Red One Health Latinoamérica+Ibero y El Caribe).
- · Resolución AQ-025-2022, mediante la cual el Señor Alcalde expide los lineamientos para la implementación del Programa "Municipios Saludables".
- · 10.000 visitas técnicas y recolección de muestras de alimentos para análisis microbiológico; en donde el 70% de los manipuladores de responsabilidad municipal han cumplido con las prácticas correctas de manipulación de alimentos.
- · 158 participantes en construcción de entornos saludables 1 acreditación de espacio libre de humo.
- · 4 bares escolares reconocidos como "Responsables con la Nutrición" de las Unidades Educativas Municipales: Unidad Educativa Sebastián de Benalcázar, Antonio José de Sucre, Fernández Madrid, Manuel Cabeza de Vaca.
- · 279 profesionales de la Red Metropolitana de Salud capacitados.
- · Listado de medicamentos esenciales actualizado en las 3 UMS.





- · Convenios suscritos para 5 anexos salud ocupacional municipales.
- · 35.791 animales de compañía (perros y gatos) esterilizados.
- 283 animales rescatados en espacio público y privado fueron adoptados mediante el fortalecimiento de las campañas de adopción.
- · 1.511 denuncias atendidas de fauna urbana.
- · Remodelación de las instalaciones del Centro de Atención Veterinaria y Rescate Animal Temporal –CAVRAT- Calderón.
- · 3 camionetas adquiridas para trabajo de fauna urbana en territorio.
- · Se atendieron a 39.026 emergencias relacionadas con accidentes de tránsito, emergencias médicas, violencia civil y brigadas de seguridad; y, las emergencias en atención de siniestros principalmente se relacionan con materiales peligrosos, inundaciones, incendios forestales y rescate.
- · Operación de la Estación No. 24 Conocoto; construcción que permite atender alrededor de 100.000 habitantes del sureste del cantón Quito. La estación cuenta con personal operativo altamente calificado, equipamiento de radiocomunicaciones y flota vehicular acorde al tipo de emergencias del territorio a cubrir.
- Se realizaron 245 eventos educativos y de vinculación con la comunidad con un alcance de 122.833 personas incluyendo al segmento de niños y niñas y adultos mayores, en coordinación con la Dirección de Vinculación con la Comunidad.
- Se reforzaron los temas de riesgos e incendios en la ciudadanía llegando a capacitar a 36.538 personas mediante las herramientas educativas: Charlas realizadas: 1.039 y Simulacros evaluados: 108 con una asistencia de 30.471 personas.
- · Actualización del Instructivo de Presupuestos Participativos con la matriz de variables para mayor ponderación de proyectos que incluyan a los Grupos de Atención Prioritaria y/o vulnerables.
- · 11.311 intervenciones preventivas en personas identificadas en situación de vulnerabilidad.
- · 6 Estrategias de Atención Integral de Salud Implementadas, Monitoreadas y Evaluadas en las Unidades Metropolitanas de Salud (Salud Oral, Salud Escolar, Atención a Personas mayores de 65 años, Promoción Prevención y Manejo Integral de Patología Crónico Metabólica, Salud Sexual y Salud Reproductiva, Rehabilitación PostCOVID19).
- · Fases 1 y 2 de manuales de procesos levantados con requerimientos funcionales de las Unidades Metropolitanas de Salud.
- 9.489 estudiantes beneficiados del curso de formación de públicos mediante un "Escenario Joven" con 20 conciertos didácticos.
- · Reactivación de la Plaza Cívica Quitumbe.
- · 14 talleres de capacitación teórico práctico sobre mediación educativa crítica en relación a los guiones del Museo de la Ciudad Sala Siglo XX.
- · 4.000 niños y niñas aproximadamente atendidos en los Quito Cuna.
- · 1.708 mujeres gestantes en situación de vulnerabilidad recibieron consejería individual o grupal sobre cuidados prenatales y asesoría familiar y psicosocial para el cuidado, recreación, estimulación y desarrollo infantil integral
- · 300 Becas Municipales entregadas a estudiantes de las Unidades Educativas Municipales.
- · 214 ayudas económicas educativas a jóvenes que cursan sus estudios de educación superior en universidades e institutos públicos.





- · 106.146 acciones de vigilancia epidemiológica comunitaria.
- · 4 eventos enfocados en salud mental, salud sexual y salud reproductiva y prevención del suicidio, desarrolladas en las administraciones zonales de Tumbaco y La Delicia.
- Entrega de asistencia humanitaria mediante 9.067 kits de alimentos, aseo personal, vestir, otros, y 130 kits de línea blanca, beneficiando a 320 familias.
- · Capacitación de 3026 personas en temas sobre gestión de riesgos, simulacros barriales, planes de emergencia y otros temas afines para fortalecer la resiliencia de la población del DMQ.
- · Atención de 25.639 emergencias en campo, en 2022, por el Cuerpo de Bomberos de Quito.
- · Dotación de equipo de protección al personal operativo del Cuerpo de Bomberos de Quito: 50 Equipos de Respiración Autónoma, 340 Cascos, 140 Radios Portátiles.
- · Implementación del Régimen de Excepción en Solanda.
- · Expropiación de 2 predios en alto riesgo no mitigable.
- · Se ejecutaron 414 programas deportivos.
- · 33 ligas barriales intervenidas.
- · Atención y acceso al arte a 943 personas de grupos de atención prioritaria.
- · Implementación de dos casas de promoción de salud: "Una Salud" con un total de 5.974, quienes a través de sus servicios contribuyen a la prevención de adicciones y otras problemáticas en salud mental.
- 4.546 adolescentes participaron desde la Casa de "Bienestar y Vida Juventudes" en talleres, capacitaciones, eventos y procesos de formación de líderes juveniles en salud sexual y salud reproductiva, con énfasis en la prevención del embarazo en adolescentes.

4.1.3. Objetivo 3 QUITO PARA VIVIR

Con un avance del 89.51%, enfocado en el Eje Territorial, el **Objetivo 3** busca "Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA VIVIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad".

Los programas creados para alcanzar las metas de este objetivo están relacionados con los siguientes ámbitos: Agua Potable; Calidad Ambiental; Corresponsabilidad Ciudadana; Fortalecimiento de la Competitividad; Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática; Gestión; Gestión Institucional Eficiente; Gestión Integral de Residuos; Mejoramiento y Mantenimiento del Espacio Público; Movilidad Segura; Movilidad Sostenible; Patrimonio Natural; Red Quito Conectado; Saneamiento; Sistema de Transporte Público Eficiente; Uso y Gestión del Suelo; Vivienda Sostenible.

Los resultados obtenidos en la aplicación de este objetivo son los siguientes:

- · 45.527 trámites de gestión catastral atendidos en las diferentes áreas de catastro.
- · 36.292 predios urbanos y rurales actualizados en el sistema SIREC-Q (información de lotes y construcciones).
- · 10.169 predios urbanos y rurales con actualización y/o mantenimiento del catastro inmobiliario del DMQ





- · 3.353 trámites atendidos de accidentes geográficos y nivel natural del terreno.
- · 3.330,78 hectáreas actualizadas de áreas urbanas y rurales de expansión urbana con ortofotografías y modelos digitales de terreno, de varios sectores del Distrito Metropolitano de Quito.
- · Catastro en línea, plataforma virtual con información catastral actualizada y servicios en línea, para profesionales y la ciudadanía, que permite ahorrar tiempo y facilita la comunicación.
- · Ordenanza Metropolitanas de Accidentes Geográficos, que establece los parámetros y definiciones técnicas que permitan categorizar e identificar los distintos tipos de accidentes geográficos que están circunscritos en el DMQ.
- Régimen Administrativo del Suelo del DMQ, el cual permite la implementación del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), que es el instrumento de planificación territorial que permite cambiar el modelo de desarrollo expansivo, a uno con centros urbanos de crecimiento planificado, sostenible e incluyente, vigente para los próximos 12 años.
- · Ordenanza Metropolitana que regula la infraestructura física para las redes de energía eléctrica, telecomunicaciones, semaforización y video vigilancia en los bienes de dominio público de uso público en el DMQ (soterramiento).
- · Actualización de la norma técnica para el uso y ocupación exclusiva y temporal del espacio público con terrazas en el Centro Histórico de Quito.
- · Geoportal Tu Ciudad en Línea, que cuenta con información relevante, actualizada y gratuita del DMQ, con datos geográficos disponible en diferentes formatos para la ciudadanía.
- · Implementación de Laboratorio Urbano en San José de Cocotog (sendero ecológico con actividades relacionadas a educación ambiental y reforestación).
- 5.162 trámites de gestión territorial atendidos, relacionados con áreas históricas o patrimoniales, explotación de materiales áridos y pétreos, gestión urbana y rural para habilitación del suelo y edificación, de otorgamiento de la Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de Actividades Económicas asignadas al procedimiento especial.
- · Creación del Área de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) Mojanda-Cambugán, de 27.364 hectáreas que se incorporan al Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas.
- · 60 hectáreas de plantaciones forestales con enfoque de restauración ecológica implementadas en el DMQ.
- · 713.081 toneladas de residuos sólidos recolectados, de las cuales 700.610,06 toneladas corresponden a residuos sólidos domiciliarios y 12.471,37 toneladas a residuos no domiciliarios.
- \cdot 96,37% de recolección en relación a la generación estimada de residuos a recoger en el DMQ
- \cdot 734.849 metros cúbicos de escombros dispuestos en escombreras del municipio del distrito metropolitano de quito al 2022
- · 80.000 toneladas reducidas de co2 en el DMQ, pasando de 8.382.567 en el 2021 a 8.302.567 en el 2022.
- · 8 quebradas con procesos de recuperación: El Carmen, Chaguarpata, Chaquiscahuaycu, Porotohuaycu, El Tejar, Conejo, Curiquingue, Colorada.
- · 235 ha de cobertura vegetal activa (con especies nativas) y pasiva recuperadas, en sitios estratégicos del DMQ
- · 267.941,5 m2 en las intervenciones de vías con señalización vial vertical y horizontal en el DMQ
- · 20 nuevas intersecciones semaforizadas en el DMQ implementadas.





- · 2.662.11 km de vías mantenidas o rehabilitadas
- · 8.054 calles intervenidas con obras de mantenimiento y rehabilitación vial en el DMQ
- · 77,14 km de vías repavimentadas o pavimentadas
- · Ejecución del Plan Intensivo de Rehabilitación Vial que lleva adelante la EPMMOP.
- · 116 tramos viales rehabilitados en parroquias rurales que representan aproximadamente 100km de vías renovadas, que facilitan el comercio y el turismo de nuestra ciudad.
- · 3.958,71 Ha intervenidas con mantenimiento y reparadas (espacios públicos) parques, plazas, plazoletas, bulevares, áreas deportivas.
- · Gestión de 108 parques en trabajos para instalación de diferentes puntos de canchas, caminerías, espacios verdes; también se ejecutan tareas de obra civil: excavaciones, colocación de conductores eléctricos, lámparas con energías LED y nuevos postes ornamentales.
- · 12,22 kilómetros intervenidos en el acceso a barrios, beneficiando a 99.275 personas.
- · 130 hectáreas de áreas verdes con mantenimiento en todo el DMQ.
- · Regularización, mantenimiento y uso de Ligas Barriales.
- 44 mingas y megamingas para rasanteo y compactación de vías, conformación y perfilado de cunetas, corte de césped y oda de vegetación, beneficiando a 20.090 personas; con la colaboración de EPMMOP, EPMAPS, EMASEO.
- · 19.747 usuarios de bicicleta en el DMQ.
- · 2 sistemas de control implementados para mejora del tráfico.
- · 33% del plan de restructuración de rutas del transporte público implementado.
- · Contratación de la empresa operadora de la Primera Línea del Metro de Quito.
- · Instalación de equipamiento y sistemas complementarios en las 15 Estaciones del Metro.
- · Inicio de la fase I "inducción estática" dirigida a la ciudadanía, con la participación de 58.150 asistentes.
- · 13.931.462 usuarios atendidos y que utilizan el peaje Guayasamín con sistema ""Multi Lane Free Flow"".
- · Automatización del proceso de Matriculación Vehicular
- · 428.336 vehículos revisados en Centros de Revisión Técnica Vehicular CRTV.
- · 7 Centro de Revisión Técnica Vehicular habilitados en el DMO.
- · 21.848 operativos de control de tránsito realizados.
- 4.582 operativos interinstitucionales, en coordinación con entes de control nacional como: Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero, Policía Nacional y Ejército Ecuatoriano, así como también con entidades locales como Agencia Metropolitana de Control.
- Reducción de 1.77% de la tasa de siniestros de tránsito, por cada 100.000 habitantes del DMQ, en comparación del año 2021.
- · 170.566.504 pasajeros (pago viaje) transportados el año 2022, en los corredores: central trolebús (EPMTPQ y alimentadores), Nor y Sur Oriental (EPMTPQ y alimentadores), sur occidental y central norte.
- · 112.429.943 pasajeros (pago viaje) utilizaron los corredores Trolebús y Ecovía.





- Transporte de 1.723.741 pasajeros (pago viaje) de los corredores Trolebús y Ecovía, con tarifa preferencial de USD \$0,10, para las personas con discapacidad, en cumplimiento al artículo 2646 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.
- · 33 campañas informativas de procesos y de educación vial, a través de Medios de comunicación y redes sociales oficiales de la AMT y del Municipio.
- · No se registraron actos de interferencias ilícitas durante el 2022.
- · Se transportaron 290.677 TM de carga, es decir hubo un incremento del 3% en carga transportada frente al 2021.
- · Se registró un incremento de pasajeros aéreos de 2.353.921 en el año 2021, a 4.341.130 en el año 2022, lo que representó un incremento de 84%.
- · Se incrementó 1 aerolínea interna (vuelos regulares) de carga.
- · Capacitación y certificación de 32 nuevos Agentes de Seguridad, con el objetivo de completar los cuadros estipulados en la PSA.
- · Ordenanza Metropolitana 041-2022 de Protección, Fomento y Preservación arbolado urbano y biodiversidad asociada en el marco de la Red Verde Urbana, sancionada el 28 de septiembre del 2022.
- 1.119 hectáreas intervenidas con planes de manejo de finca, para la consolidación de corredores ecológicos de conectividad.
- · Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos no peligrosos y sanitarios (2022-2032), aprobado por la Autoridad Ambiental Nacional (MAATE).
- Publicación del libro "Experiencias de reciclaje inclusivo en el Distrito Metropolitano de Quito", en el marco del convenio de cooperación interinstitucional entre la Secretaría de Ambiente y la Fundación AVINA, con la participación activa de la RENAREC.
- · 200 espacios banalizados fueron recuperados con murales.
- · 90 mingas comunitarias ejecutadas.
- · Certificación Ambiental para la operación de las paradas, estaciones y corredores del Sistema Integrado de Transporte Municipal.
- · Generar una articulación con las Empresas Públicas para dotar de servicios a barrios que recién hayan sido regularizados.
- · Promover estrategias y una planificación que permita evitar el asentamiento de invasiones en Quito.

4.1.4. Objetivo 4 QUITO PARA SERVIR

Finalmente, con un avance del 87.31%, el objetivo 4, enfocado en el Eje de Gobernabilidad e Institucionalidad, establece "Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA SERVIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad".

Para alcanzar el cumplimiento de este objetivo se implementaron programas en los siguientes ámbitos: Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática; Fortalecimiento Institucional; Gestión; Gestión Institucional Eficiente.





Los resultados obtenidos en la aplicación de esta meta son los siguientes:

- · 90,14% de pago de amortización de la deuda interna y externa de la municipalidad ejecutado; respecto al monto planificado para el período 2022.
- · 80% del índice de satisfacción en la prestación de servicios registrales alcanzado.
- Más de 600.000 personas informadas mensualmente a través de las páginas web municipales sobre temas de relevancia y transparencia institucional: Impuestos Prediales; Permisos Únicos de Comercio; Concejo Abierto; Presupuestos Participativos; Rendición de Cuentas; Agendas culturales; Servicios Ciudadanos; entre otros.
- · 2 nuevas Casas Somos construidas y 1 habilitada, que se suman a las 49 existentes hasta el año pasado.
- · 33 parroquias rurales y comunas del DMQ con un modelo de gestión articulado con acciones que potencia el desarrollo rural con identidad territorial.
- · 41.464 personas participando en actividades del sistema metropolitano de participación ciudadana.
- · 239.261 personas beneficiadas con los servicios prestados en el proyecto somos quito.
- Se recaudó el 105% de impuestos, 136% de tasas y 174% de rentas del GAD DMQ, sin incluir espacios presupuestarios (grupos 37 y 38).
- · Implementación del sistema de consulta de notificación de inicio de obra y emisión de CCFs por número de predio, a través de la Unidad de Inspección Técnica de la Dirección Metropolitana de Inspección.
- · 488 obras de Infraestructuras (adoquinados, asfaltados, mejoramiento de aceras, bordillos, casas comunales), beneficiando a 267.812 personas.
- · 235.300 personas beneficiadas con 31 proyectos sociales (Talleres de derechos humanos, prevención de violencia de género, escuelas deportivas, festivales infantiles de danza, etc.)
- 1.400 jóvenes voluntarios se involucraron en la implementación de las Colonias Vacacionales del DMO.
- · 2.000 representantes juveniles fortalecieron sus capacidades, a través de foros y talleres en temas de liderazgo.
- · 200 espacios públicos recuperados con la participación de 900 jóvenes, niños/as, adolescentes, dirigentes barriales, y artistas voluntarios.
- · 50 participantes en el concurso Pincelando Quito, con la elaboración de murales de gran formato.
- · 12.000 niños y niñas beneficiados de actividades lúdicas y recreativas con el objetivo de aportar a la erradicación del trabajo infantil en tiempos de vacaciones escolares en los ciclos costa y sierra.
- · 678 Asambleas Barriales realizadas en todo el DMQ, para la socialización del presupuesto participativo y formación de líderes.
- · Conformación de 65 asambleas parroquiales.
- \cdot 42.334 personas participaron en asambleas, audiencias ciudadanas y cabildos.
- · 42 líderes participaron en Escuela de Gestores comunitarios.
- 50.000 personas de las 33 parroquias rurales, beneficiadas a través de la asignación de \$ 1'330.000.00 a los GAD Parroquiales Rurales.





- · 100 líderes y lideresas de parroquias rurales y de comunas beneficiadas con capacitaciones de gestión en los territorios rurales y comunales del DMQ.
- · 17 trámites municipales automatizados, que facilitan y mejoran la atención de trámites a los ciudadanos.
- · Implementación del servicio de validación de firmas digitales.
- 13 entidades municipales cuentan con instrumentos de diseño institucional actualizados y validados.
- · 13 trámites optimizados, que generaron un ahorro en tiempos y recursos económicos al usuario y al MDMQ, según consta en el Informe de Cumplimiento del Plan de Simplificación de Trámites 2022, bajo metodología MINTEL.
- · 7 Empresas Públicas Municipales aprobaron el Plan de Negocios 2022.
- · 9 Empresas Públicas Municipales actualizaron y aprobaron su Plan Estratégico a 4 años.
- · 1 Informe de Evaluación al cumplimiento de las acciones establecidas en la Estrategia de Resiliencia.
- · Geoportal Metropolitano dinámico y actualizado, con 176 capas de información geográfica de distintas temáticas, que permite generar mapas de acuerdo a las necesidades y descargarse información geográfica.
- · Nuevo diseño del módulo de indicadores (MIQ), que contiene fichas metodológicas para cada indicador y desagregaciones de la información conforme lo permite cada fuente.
- · Macro visor dinámico incorporado en el MIQ, que caracteriza a los comerciantes autónomos del DMQ, a partir de los Permisos únicos de comercio autónomo –PUCA-, pertenecientes a la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio.
- · Nivel óptimo de cumplimiento (más del 90%); y, mejora de la calidad de la información correspondiente a la transparencia activa de las dependencias municipales del MDMQ (Planta Central).
- · Co-creación del Plan de Acción de Gobierno Abierto para el fortalecimiento de la política pública en temas de transparencia, colaboración, rendición de cuentas y participación ciudadana en el MDMO.
- · 3 Documentos de Lineamientos emitidos y socializados para la planificación institucional.
- 92 informes programáticos de prioridad para la firma de Convenios y/o calificación de plurianualidad de proyectos de inversión emitidos.
- · 314 informes de viabilidad de traspasos de créditos de proyectos de inversión emitidos.
- · 7 talleres de elaboración del POA 2023 dirigidos a los responsables de planificación.
- · 2 Capacitaciones virtuales para fortalecer conceptos técnicos sobre la formulación del POA 2022 y la Reforma al POA 2022 a los responsables de planificación.
- · Asesoramiento técnico en la elaboración de los POAs de las entidades del MDMQ.
- · Implementación en las 70 entidades que conforman el Municipio de Quito, de una nueva Metodología, diseñada en función de los parámetros nacionales, de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación, basada en el cumplimiento de metas, en el tiempo adecuado y con los recursos óptimos (antes solo se medía el cumplimiento de tareas).
- · Mejora de la calidad técnica de reportes e informes de monitoreo, seguimiento y evaluación a los principales planes (PMDOT; POA; PGA); e implementación de la entrega oportuna de resultados de manera quincenal, mensual, trimestral, semestral y anual, según el caso.





- · Implementación en los productos de monitoreo, seguimiento y evaluación de: parámetros de eficacia física, eficacia de gasto y nivel de eficiencia de gestión; ranking de resultados por sectores y entidades, con semaforización, categorización del estado de gestión, y generación de alertas tempranas.
- · Creación de una Red activa de contrapartes técnicas de las 70 entidades que conforman el MDMQ; e incremento de la participación de los delegados de las secretarias rectoras para el seguimiento y evaluación de las entidades por sector.
- · Reducción progresiva del tiempo de reporte de ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas de las entidades, bajando de 15 días a 1 día.
- · Incremento y mejora progresiva de la calidad en el ingreso de información y medios de verificación del cumplimiento de metas físicas y presupuestarias.
- En la evaluación anual a la gestión del POA 2022: 15 entidades alcanzaron semáforo verde, que significa que el estado de su gestión fue adecuado, y que lograron cumplir sus metas, en el tiempo programado y con los recursos asignados.
- En los resultados de evaluación anual a la gestión del POA 2022: 37 entidades mejoraron su nivel de eficiencia de gestión en comparación con el año anterior.
- · Incorporación de mesas de seguimiento quincenal a la ejecución del POA.
- · Incorporación de los resultados de la gestión completa de las 69 entidades municipales que conformaban el MDMQ en el 2021, en el Formulario de Rendición de cuentas 2021.
- · Incorporación en los procesos de seguimiento y evaluación del POA, PMDOT y PGA, de los resultados de ejecución presupuestaria del gasto total (Asignación Municipal e Ingresos Propios; Corriente e Inversión), y cumplimiento de metas POA y Operativas de las 70 entidades que conforman el MDMQ.
- · Capacitación técnica sobre el PMDOT a diferentes entidades y Asamblea de Quito.
- \cdot Asesoramiento para incorporación de metas PMDOT a los POA de las entidades.
- · Asesoramiento técnico a las 4 Comisiones de Gestión del PMDOT 2021 2033.
- 838 eventos realizados con la presencia del Señor Alcalde en coordinación con la Dirección de Protocolo y Relaciones Públicas.
- 1.349 requerimientos personales y visitas a diferentes representantes de gremios o asociaciones atendidos por parte del Señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito.
- · Para una adecuada atención de emergencias, se realizaron mantenimientos correctivos y preventivos, lo que permitió que los vehículos estén disponibles en cada estación en todo el territorio del DMQ.
- 96 denuncias de corrupción investigadas y atendidas, identificando 46 denuncias con indicios de cometimiento de actos de corrupción que fueron puestas en conocimiento del Alcalde del MDMQ, las cuales cuentan con recomendaciones de inicio de investigación en los siguientes órganos competentes y de control: Agencia Metropolitana de Control (AMC): 9; Fiscalía General del Estado (FGE): 7; Contraloría General del Estado (CGE): 16; Dirección Metropolitana de Recursos Humanos (DMRH): 5; Administraciones Zonales Quito: 9.
- · 10.890 servidores municipales de 29 entidades municipales potenciaron sus conocimientos en aspectos relacionados a la prevención de la corrupción y promoción de la transparencia en la gestión del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- De 4.037 procedimientos de contratación pública llevados a cabo por 61 entidades municipales, se identificó el 1.78% de recurrencias durante el 2021, siendo el monto total analizado de USD \$250.121.578,95 del cual USD \$3.380.857,39 corresponde a recurrencias adjudicadas, permitiendo





generar alertas preventivas a ser consideradas por las máximas autoridades de cada dependencia municipal contratante.

- · I Congreso Internacional Anticorrupción, mismo que contó con la participación de 42 ponentes de cinco países, distribuidos en 10 paneles, con la asistencia de 420 personas presencialmente y 307 por medios telemáticos. El evento logró la suscripción de la Declaración de Quito como aporte a la lucha contra corrupción.
- · Implantación del sistema de gestión antisoborno con la Norma ISO 37001-2016.
- · 3 convenios de Cooperación suscritos en materia de Apadrinamiento de Espacios Públicos (Panamá, Haití y Chile).
- 5 eventos de carácter internacional, 1 premio a la ganadora del Concurso Internacional, 327 funcionarios que fortalecieron sus capacidades.
- · La ciudad de Quito recibió 1.035.181,04 USD en materia de financiamiento no reembolsable, recibió también 12 asistencias técnicas en líneas de acción prioritaria para la institución y ejecutó 2 procesos de oferta de cooperación que muestran una ciudad líder, a nivel internacional, en gestión local.
- · 6 rutas turísticas y patrimoniales, 70 delegaciones diplomáticas e internacionales, 1 boletín publicado, 1 brief mensual con registro fotográfico para difundir las actividades e impactos del Curso de Arte Quiteño.
- · 104 reuniones, 3 sesiones y 1 hoja de ruta de trabajo en el marco del Proyecto Geoparque de Quito en coordinación con el Comité Nacional de Geoparques, Universidades, Administraciones Zonales y demás dependencias relacionadas con el mencionado proyecto.
- · Ejecución de la primera feria distrital "Bazar Quiteño" con la participación de emprendedores de las 49 Casas Somos y Voluntariado Quito Acción.
- · 270 líderes y lideresas formados en las 8 administraciones zonales para la implementación de acciones contra el cambio climático en el marco del PAC.
- · 10.000 asistentes y 20 emprendimientos en la "I Feria de Bienestar Animal", por el Día Mundial de los Animales, en el marco de "Una Salud" con el objetivo de difundir a la ciudadanía las cinco libertades del bienestar animal y la tenencia responsable de animales de compañía.
- · Tres estudios Integrales para fortalecer el desarrollo Sostenible e Inteligente del Distrito Metropolitano de Quito.
- · 23.153 participaciones de servidores/as municipales en capacitaciones relacionadas con Gestión Municipal.
- 66.214 Licencias Metropolitanas Únicas para el Ejercicio de Actividades Económicas LUAE DIGITAL otorgadas.
- · Implementación de acciones para mejorar el control interno del Registro de la Propiedad, cumpliendo 19 de 21 recomendaciones del Informe DPPch-0033-2021.
- · 142 eventos comunicacionales en territorio para entrega de obras, recorridos, ruedas de prensa, eventos culturales y streaming a través de las plataformas Facebook, Twitter, YouTube y TikTok; realizados en 2022.
- · Recuperación de más de 40 vallas abandonadas del Municipio, y remplazadas por campañas positivas.
- · 22 Webinars o reuniones virtuales que ofrecen las redes internacionales para el fortalecimiento de capacidades de los funcionarios y servidores municipales.





- · Instalación de 64 sesiones, dentro de los cuales se trataron temas legislativos y de fiscalización de conformidad con la normativa legal vigente.
- · Habilitación de 70 extensiones de Casa Somos Quito, en diferentes sectores de las 9 Administraciones Zonales, con talleres multidisciplinarios.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA

5.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PRESUPUESTO TOTAL DEL MDMQ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Quito, a través de sus dependencias municipales, empresas públicas metropolitanas, fundaciones y corporaciones adscritas; para la realización de proyectos, obras y prestación de servicios durante el año 2022, ejecutó USD 1001'986 059 de un presupuesto total asignado de USD 1523'523 103, lo que corresponde al 66% de ejecución.

En el siguiente cuadro se muestra la Ejecución Presupuestaria Total del MDMQ, hasta el 31 de diciembre de 2022.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PRESUPUESTO TOTAL DEL MDMQ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022



Notas: (*) El Presupuesto Total corresponde a la suma de la Asignación municipal + recursos propios + Fondo ambiental; (**) Los valores codificados presentados corresponden al Plan Operativo Anual (POA) del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (GAD del DMQ) del ejercicio fiscal 2022, en función del POA Final de Cierre Reformado con corte al 31 de diciembre del 2022; (***) Los valores devengados presentados corresponden al reporte de ejecución presupuestaria generado del Sistema Mi Ciudad. Fuente: Sistema Mi Ciudad, fecha de corte al 31 de diciembre de 2022.





5.2. Ejecución Presupuestaria de Gasto 2022, por Objetivo Estratégico Pmdot, Presupuesto Total

A continuación se muestran los porcentajes de ejecución presupuestaria por objetivo estratégico del Pmdot 2021 - 2023.

OBJETIVO PMDOT 2021-2033*	CODIFICADO USD	DEVENGADO USD	% EJECUCIÓN
OE1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	692'356 759	601'051 915	87%
OE2. Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles.	145'002 160	76'161 151	53%
OE3. Consolidar comunidades y barrios sostenibles, inclusivos y resilientes, que cuenten con servicios y un hábitat de calidad.	103'830 654	56'863 711	55%
OE4. Brindar Opciones de Movilidad y Conectividad confiables, de calidad, eficientes y seguras	473'101 933	204'970 819	43%
OE5. Impulsar la Productividad y Competitividad para un crecimiento económico, inclusivo y con responsabilidad social.	33'533 207	21'975 599	66%
OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	75'698 390	40'962 864	54%
TOTAL	1523'523 103	1001'986 059	66%

Nota: Los datos presentados corresponden a los valores presupuestarios provisionales de las entidades, hasta concluir el proceso de liquidación presupuestaria de las





entidades adscritas, según lo establece el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (*) La distribución de Ejes, Objetivos Estratégicos y Programas fueron tomados del PMDOT 2021-2033, aprobado mediante Ordenanza PMDOT-PUGS No. 001 - 2021. Fuente: Sistema Mi Ciudad, fecha de corte al 31 de diciembre de 2022

5.3 Ejecución Presupuestaria de Gasto 2022, por Objetivo Estratégico Pmdot, Asignación Municipal

La ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2022, respecto a la asignación municipal de las dependencias que conforman el GAD Municipal, fue de USD 470´762 474, equivalente al 66% del presupuesto total codificado por USD 713´295 449.

Tabla 2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ASIGNACIÓN MUNICIPAL TOTAL - DEPENDENCIAS MUNICIPALES

MONICIPALES			
OBJETIVO PMDOT 2021-2033*	CODIFICADO USD	DEVENGADO USD	% EJECUCIÓN
OE1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	405'381 549	337'564 111	83%
OE2. Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles.	3'026 735	2'288 645	76%
OE3. Consolidar comunidades y barrios sostenibles, inclusivos y resilientes, que cuenten con servicios y un hábitat de calidad.	17'868 212	8'181 527	46%
OE4. Brindar Opciones de Movilidad y Conectividad confiables, de calidad, eficientes y seguras	225'409 700	92'.593 082	41%
OE5. Impulsar la Productividad y Competitividad para un crecimiento económico, inclusivo y con responsabilidad social.	6'279 759	4'456 875	71%





OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	55'329 494	25'678 233	46%	
TOTAL	713'295 449	470'762 474	66%	

Nota: Los valores del "CODIFICADO" de asignación municipal, están de acuerdo a los valores aprobados en la reforma mediante Ordenanza PMU No. 007-2022. (*) La distribución de Ejes, Objetivos Estratégicos y Programas fueron tomados del PMDOT 2021-2033, aprobado mediante Ordenanza PMDOT-PUGS No. 001 - 2021. Fuente: Sistema Mi Ciudad, fecha de corte al 31 de diciembre de 2022

6. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

6.1. Asignación Presupuestaria - Presupuestos Participativos MDMQ 2022

La asignación presupuestaria para presupuestos participativos correspondiente al ejercicio fiscal 2022, fue de USD 22'542 487, equivalente al 65% del presupuesto de inversión USD 34´668 796 a nivel zonal.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE de 2022, DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS (PPs)

ADMINISTRACIÓN ZONAL	PRESUPUES TO INVERSIÓN USD	PRESUPUES TO ASIGNADO A PPs USD	% ASIGNACIÓ N PPs
Administración Zonal Calderón	4'600 146	3'129 134	68%
Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	4'949 376	3'474 260	70%
Administración Zonal Equinoccial (La Delicia)	4'142 164	2'643 976	64%
Administración Zonal Eugenio Espejo (Norte)	5'054 521	3'293 335	65%
Administración Zonal Manuela Sáenz (Centro)	3'780 993	2'311 236	61%





Administración Zonal Quitumbe	5'735 800	3'668 981	64%
Administración Zonal Tumbaco	3'248 784	2'096 362	65%
Administración Zonal Valle de Los Chillos	3'157 012	1'925 204	61%
TOTAL	34'668 796	22'542 487	65%

Fuente: Ordenanza PMU-006-2021, aprobación del Presupuesto General del Distrito Metropolitano de Quito para el Ejercicio Fiscal 2022, en donde se indica que de conformidad a lo establecido en el artículo I.3.87 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, es decir que, los montos priorizados por la ciudadanía, no podrá ser inferior al 60% del presupuesto zonal de inversión que se destinará a la ejecución de obra pública, programas y proyectos sociales. **Fuente**: Sistema Mi Ciudad, fecha de corte al 31 de diciembre de 2022

6.2. Ejecución Presupuestaria - Presupuestos Participativos MDMQ 2022

La ejecución presupuestaria correspondiente a presupuestos participativos en el ejercicio fiscal 2022, fue de USD 20´996 409, equivalente al 98% del presupuesto total codificado por USD 21´484 003.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE de 2022, DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS (PPs)

ADMINISTRACIÓN ZONAL	ASIGNAD O A PPs USD	CODIFICA DO USD	DEVENGA DO USD	% EJECUCI ÓN
Administración Zonal Calderón	3'129 134	3'160 750	3'126 263	99%
Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	3'474 260	2'833 473	2'719 594	96%
Administración Zonal Equinoccial (La Delicia)	2'643 976	2'749 395	2'690 440	98%
Administración Zonal Eugenio Espejo (Norte)	3'293 335	3'216 999	2'976 640	93%





Administración Zonal Manuela Sáenz (Centro)	2'311 236	2'165 368	2'148 202	99%
Administración Zonal Quitumbe	3'668 981	3'494 917	3'494 385	100%
Administración Zonal Tumbaco	2'096 362	1'917 703	1'896 224	99%
Administración Zonal Valle de Los Chillos	1'925 204	1'945 398	1'944 662	100%
TOTAL	22'542 487	21'484 003	20'996 409	98%

Fuente: Ordenanza PMU-006-2021, aprobación del Presupuesto General del Distrito Metropolitano de Quito para el Ejercicio Fiscal 2022; y, Sistema Mi Ciudad al 31 de diciembre de 2022

7. DEMANDAS CIUDADANAS

Mediante documento suscrito por la Secretaría de Coordinación Territorial, se informa que en referencia al oficio No. GADDMQ-AM-2023-0193-OF de 02 de febrero de 2023, suscrito por el Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, mediante el cual, designó a esta Secretaría General, como institución encargada de liderar el proceso de Rendición de Cuentas 2022, y a la Secretaría de Comunicación como responsable de los procesos comunicacionales, elaboración del informe narrativo y coordinación institucional para el desarrollo de los eventos.

En tal virtud, y en cumplimiento con el artículo 12 literal a) de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 del 16 de marzo 2023, remitió los temas y respuestas a las consultas ciudadanas sobre la gestión 2022, levantadas por la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, mismas que tendrán que ser incorporadas en el informe narrativo de gestión.

Los ciudadanos, mediante diversas formas de comunicación hoy existentes han hecho llegar consultas relativas a la gestión del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, con respecto a la gestión 2022

En cumplimiento con la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), la cual en el Art.12, literal a), establece que la Asamblea Ciudadana Local, en este caso "Asamblea de Quito", levantará en coordinación con la ciudadanía, los temas sobre los cuales desean que las autoridades en instituciones rindan cuentas.

Por lo cual, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana solicitó a los equipos de Gestión Participativa de las Administraciones Zonales, que convoquen a sus representantes a la Asamblea de Quito, para articular el proceso logístico para el levantamiento de consultas ciudadanas en territorio, correspondiente a la gestión municipal de 2022.





¿QUÉ CONSULTA DESEA HACER SOBRE LA GESTIÓN 2022?

AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

1. ¿Cuál es el análisis que se realiza previo a la entrega de LUAE en los barrios correspondientes a la Zonal Eugenio Espejo?

En el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, en el artículo 1798 Autorizaciones del sector público indica el análisis previo a seguir para la obtención de la Licencia Única de Actividades Económicas, LUAE.

- a. Uso y ocupación de suelo, entendido este como la compatibilidad
- b. Reglas técnicas de materia de prevención de incendios
- c. Publicidad exterior, para la colocación de identificación de establecimiento
- d. Turismo e. Movilidad; y,
- f. Cualquier otra autorización

ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO

2. ¿Qué gestión se ha realizado en materia de seguridad?

La Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad es el ente encargado de la emisión de política pública en temas de seguridad ciudadana y gestión de riesgos; durante el año 2022, desde las Direcciones Metropolitanas que conforman la Secretaría General se realizaron las siguientes gestiones:

- La Dirección de Gobernabilidad:

Trabajó en 12 barrios de Quito para elaborar 12 agendas barriales que engloban los problemas y soluciones de las comunidades. Se llevaron a cabo 4 mesas de trabajo para tratar los siguientes temas: trata de personas; trabajo sexual en el Centro Histórico y en La Mariscal; y, acoso sexual en el transporte público.

Los encuentros "Manos Unidas por la Seguridad" se desarrollaron en los barrios: San Juan, La Magdalena, Caupicho, La Gasca y el Boulevard Naciones Unidas.

58 jueces de paz fueron formados y posesionados para servir en los barrios de Quito para que colaboren con la resolución alternativa de conflictos.

La Dirección de Riesgos:

Construyó escenarios de riesgos en relación al proceso eruptivo del volcán Cotopaxi, lahares y ceniza.

Realizó intervenciones en los ríos Monjas y Machángara con base en las declaratorias de emergencia existentes.

Expropiación de 2 predios afectados por riesgos no mitigables y se apoyó económicamente a familias desplazadas por desastres naturales para pago de arriendo de una vivienda temporal.





Tres familias fueron reubicadas en el marco del trabajo de gestión de riesgos en Solanda mientras sus viviendas son intervenidas

- La Dirección de seguridad y convivencia ciudadana:

Concluyó la iluminación de 91 espacios públicos y parques que generaban inseguridad en los barrios de Quito.

Adquirió 557 nuevos sistemas de alarmas comunitarias que se encuentran en proceso de instalación.

Coordinó la conformación de 170 nuevos comités de seguridad.

Lideró la realización de 242 mingas para recuperar espacios públicos en las Administraciones Zonales.

232 operativos con la Agencia Metropolitana de Control, Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano, Policía Nacional, Agencia Metropolitana de Tránsito se realizaron en la intervención del Centro Histórico y control de las personas que limpian parabrisas en las esquinas de Quito.

Se suscribió un convenio de cooperación con el Ministerio del Interior para la entrega de 50 camionetas y 128 motocicletas para la Policía Nacional.

Cabe aclarar, que las entidades adscritas a la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad realizan sus gestiones individualmente, por lo que, en el presente documento no se han tomado en cuenta las actividades del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito, Cuerpo de Bomberos de Quito ni de la Empresa Metropolitana de Logística para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.

ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

3. En el presupuesto de Obras, aprobado en USD 33 906, para la construcción del parque, con cancha múltiple en el Barrio Nueva Alianza.

No se ejecuta la obra en el barrio Nueva Alianza por un conflicto organizativo interno sobre el predio.

3.1 La construcción de la Av. Turubamba tampoco se ha ejecutado. Pero los grandes impuestos obligan a cancelar cada año por obras que no se ven.

En la Av. Turubamba existen varias afectaciones. Se tiene que realizar las respectivas expropiaciones y para ejecutar la vía tiene que estar dentro de las obras priorizadas por Epmmop, empresa competente por ser una vía arterial.

ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

4. Trazados viales como escalón 1, Padre Carolo, Turubamba.

El Escalón 1 (Padre Carolo) tiene problemas de expropiaciones y tiene que estar dentro de las obras priorizadas por la Epmmop para su ejecución para que se dé el proceso respectivo.

ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO

5. La Administración Zonal ejecutó proyectos sociales en las 18 parroquias que integran la Administración Zonal mediante los presupuestos participativos del 2021 y 2022. ¿Saben a cuántos ciudadanos beneficiaron directa e indirectamente? ¿Qué porcentaje representan los beneficios al grupo de atención prioritaria con los proyectos sociales?

En el año 2022, dentro del proyecto de Presupuesto Participativo fue priorizado únicamente un proyecto social denominado "Arborizando Mi Barrio" en la parroquia de San Isidro del Inca.

Este proyecto, contempló: 5000 beneficiarios directos y 15 000 beneficiarios indirectos, con un porcentaje aproximado al 30% en beneficio de grupos de atención prioritaria perteneciente a





jóvenes. Debido a que este proyecto tiene incidencia directa con las siguientes instituciones educativas que son parte del sector: Colegio SEK, Colegio Martín Cereré, Colegio Jess, Colegio Córdova.

ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO

6. Necesitamos información técnica de las obras.

La información técnica de los estudios definitivos, con sus presupuestos referenciales que se generan para las obras que prioriza la comunidad, es pública y se la puede encontrar en la plataforma del Servicio Nacional de Contratación Pública (Sercop).

ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO

7. ¿Sobre qué barrios fueron otorgadas obras?

Durante las Asambleas de Presupuestos Participativos 2022-2023 la ciudadanía prioriza la ejecución de obras en los siguientes barrios:

CHILIBULO:

 Ma. Agusta Urrutia, Magdalena Alta, Comuna Chilibulo Marcopamba - La Raya, La Bermeo, La Santiago Alto, 8 de Noviembre, 4 de Diciembre, La Unión, Urb. Magisterio Pichincha, Batallón Chimborazo, La Dolorosa, La León, Guanojucho, Cdla. Batallón Chimborazo, El Paraíso.

CHIMBACALLE:

- Chiriyacu Bajo, Luluncoto Alto, Pérez Pallares, Jaramillo Arteaga, Chiriyacu Central, Luluncoto Tercera Etapa, Pio XII, Chimbacalle.

FERROVIARIA:

- Mirador de Chaguarquingo, Chiriyacu Alto, Ferroviaria Media, 9 de Julio, 29 de Enero, La Forestal Alta, San Vicente, San Patricio de Puengasí, Quito Luz de América, Ferroviaria Media, Cdla. El Recreo, Santa Teresita, 20 de Mayo.

LA ARGELIA:

- Lucha de los Pobres Sector Alto, Rancho Los Pinos, Oriente Quiteño, Mirador San Carlos del Sur, Santa Rosa de La Argelia, Cumbres Orientales, Miravalle Nro. 1 Caminos de Los Incas, Hierba Buena No. 1, San Carlos del Sur, Ciudadela Orangine, Lucha de los Pobres Sector Bajo, Lucha de los Pobres Sector Medio, Hogar del Trabajador.

LA MAGDALENA:

- Magdalena Central, Villa Flora, Santa Ana, Cdla Atahualpa Oriental, Dos Puentes, Hermanos Cristianos.

LA MENA:

- Santa Bárbara Baja, Coop. de Vivienda 19 de Mayo, Eugenio Espejo, Ciudad de Quito, Cdla. Tarqui, Cristo Rey, Santa Bárbara 5 de Febrero, Reino de Quito, Santa Bárbara de Chillogallo.

LLOA:

- Centro Poblado, Urauco, Coop. 29 de Mayo

SAN BARTOLO:

14 de Enero, Cdla. Teniente Hugo Ortiz, Cdla. El Calzado, Cdla. Unión y Justicia, Clemente Ballén, Barrionuevo, Cdla. La Gatazo, 28 de Marzo, Cdla. Quito Sur, Frente Popular, Los





Arrayanes, 6 de Agosto, Germán Ávila, Santa Anita 1, San Bartolo, Santa Anita 2, Cdla. La Internacional.

SOLANDA:

 Sector 4, Sector 1, Las Cuadras, Gral. Rumiñahui, Parque El Arbolito, Casas Quito, El Carmen, María Elena Salazar, Unión Carchense, Turubamba Bajo, La Isla, Parque 2 De Diciembre, Sector 1, Sector 2, Sector 4 Parque de la Virgen, La Isla, Sector 3, Turubamba Bajo, Turubamba Alto.

ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO

1. ¿Cómo se distribuye el presupuesto para la parroquia de Guayllabamba?

Según el acta de Presupuesto Participativo del 13 de septiembre del 2022, en asamblea parroquial de Presupuestos Participativos se priorizaron las siguientes obras:

- Equipamiento del parque comunal jambelí (g37)
- Adecentamiento del área deportiva, caminerías de acceso y circulación, graderíos y canchas de volley nueva esperanza
- Graderío y visera de la cancha de uso múltiple- santa monica
- Cambio de adoquín y mantenimiento de la plazoleta san lorenzo
- Instalación de juegos inclusivos en el área verde- coope espe
- El monto total destinado fue de usd 177 424.94.

ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO

9. ¿Cuál fue el monto gastado en obras del barrio Comité del Pueblo?

El monto ejecutado en el año 2022 en la parroquia Comité del Pueblo es de USD 252 129.42.

ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO

10. ¿Qué cantidad de empleados tiene la Secretaría de Seguridad?, ¿y qué actividades desarrollan en territorio?

La Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad cuenta con 119 empleados.

El personal de campo de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad coordina la instalación de sistemas de alarmas comunitarias, realiza sensibilización sobre su uso e instruye a los usuarios finales para su manejo.

Además, capacita y realiza charlas para autoprotección y buena convivencia, organiza mingas para recuperar y apropiarse de espacios públicos para de esa manera disminuir la oportunidad del cometimiento de delitos.

Organiza personas en los barrios que desean ser partícipes de los comités de seguridad y están dispuestos a trabajar sobre la buena vecindad y coordinación con el Municipio y la Policía Nacional.

Realiza la detección, inspección y recepción de los puntos de iluminación en los espacios públicos que son financiados por la Secretaría General de Seguridad e instalados por la Empresa Eléctrica Quito.





El personal de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos es, en su mayoría, especialistas en gestión de riesgos y áreas afines, por lo que, realizan inspecciones en campo de terrenos, edificios y propiedades privadas que se encuentran en sitios de riesgo, realizan recomendaciones de índole técnico para mitigar la exposición de los bienes y habitantes a amenazas existentes.

Además, inspeccionan los sitios en los que se realizan eventos de alta concentración de personas para adecuar los lugares a los preceptos básicos de seguridad humana. Realizan inspecciones a locales comerciales de categoría 3 de alta peligrosidad, previo a la emisión de los permisos de funcionamiento y coordinan la preparación de las comunidades a eventos adversos y desastres mediante la capacitación en brigadas y planes de emergencia barriales.

ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

11. El proceso de delimitación de la parroquia La Ecuatoriana, impulsado por el despacho del Sr Alcalde, ¿cuál es la situación actual? ¿Por qué no se obtiene la Ordenanza de Delimitación siendo que es un instrumento planificador necesario?

Se han realizado varias socializaciones y mesas de trabajo con líderes barriales del sector en coordinación con la SGCT PC, actualmente la propuesta está para su revisión y análisis.

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

12. Sobre la seguridad y alarmas comunitarias para toda la parroquia de Calderón, ya que se debería informar más a los ciudadanos en barrios y comunas de todos los sectores.

La Administración Zonal Calderón cuenta con redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter y otros canales como los chats comunitarios, a través de los cuales se emite información relacionada a la gestión de la Institución.

Cabe mencionar que la comunidad puede solicitar a la Administración Zonal Calderón la conformación de Comités de Seguridad, actividad que también es difundida en nuestro canales informativos. Misma que es canalizada por la Unidad de Seguridad Ciudadana, quienes están en contacto permanente con los comités y también monitorean todo el territorio que está dentro de la Jurisdicción de dicha Administración Zonal.

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

13. ¿Por qué no se tramita con agilidad y sin tanto inconveniente el alcantarillado, sobre todo en un sitio rural urbano, donde tantas personas no tienen acceso a ese servicio, que, sin embargo, se paga por el servicio de alcantarillado?

Para atender el requerimiento del servicio de alcantarillado es indispensable presentar la regulación del sector con el respectivo trazado vial (existen predios fraccionados que cuentan con vías no regularizadas). Se debe considerar que varios de los sectores rurales de Amaguaña cuentan con el servicio de agua potable mediante Juntas Administradoras de Agua Potable."

ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

14. Necesitamos la construcción de la carretera de la ruta de buses Paquisha que lleva a Catzuquí de Velasco a La Leticia de la parroquia Nono, ya que casi todos los días los buses sufren accidentes.

En lo que corresponde a esta consulta, se sugiere derivar a la EPMTPQ, a fin de que se coordine con el Ministerio de Transporte, toda vez que la "construcción de carreteras" no es una competencia de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros Quito (Epmtpq).

ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS





15. La pregunta es la siguiente: si en la realización de una obra (asfalto) hay dos barrios que salen beneficiados y uno de ellos tramita por su parte y el otro barrio no ¿qué sucede con ese presupuesto?, ¿aún está ahí para la ejecución o se pierde y el barrio que no hizo los trámites tendría que ingresar de nuevo la obra o aún se puede continuar con la obra?

Si la solicitud de obra fue ingresada a la Administración Zonal correspondiente; y, luego de su análisis técnico, financiero y legal fue prefactible, la ciudadanía electa para el efecto, prioriza en asamblea de presupuesto participativo y su ejecución es obligatoria; por otro lado, la ciudadanía año tras año del 2 de enero al 31 de marzo, tiene la oportunidad de solicitar obra pública o proyecto social, para lo cual se debe ingresar el pedido ciudadano con la ficha correspondiente a fin de que sea considerado en el proceso de presupuesto participativo.

ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

16. ¿En qué porcentaje se han cubierto las gestiones de los barrios?

En cuanto a obras priorizadas, considerando la asignación presupuestaria y la regularización progresiva de asentamientos humanos de hecho y consolidados, se estima que se ha cubierto un 40% de obras aproximadamente en la jurisdicción de la zona Quitumbe.

ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO

17. Cuidado del medio ambiente

Con el objetivo de cuidar el medio ambiente en la jurisdicción de la Administración Zonal Eugenio Espejo se han realizado las siguientes acciones:

- Bajo requerimiento ciudadano se ha realizado inspecciones de arbolado urbano con el objetivo de emitir la conformidad o no conformidad de poda, tala, retiro o trasplante del arbolado en predios privados o espacio público.
- Se implementó guías de buenas prácticas ambientales enfocadas en gestión de residuos en instituciones educativas, barrios, mercados e instituciones municipales.
- Se realizó procesos de recuperación y monitoreo de la cobertura vegetal a través de mingas comunitarias y de igual manera se intervino con limpieza y cercado en 24 tramos de quebradas priorizadas.

ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SÁENZ

18. ¿Cuándo se entregarán los Kits de seguridad a los distintos barrios de Quito?

La Jefatura de Seguridad Ciudadana contempla en su Plan Operativo Anual, el programa "Gestión de Riesgos". Dentro de este el proyecto "Atención de Emergencias del DMQ", cuya tarea es: Gestionar Recursos en caso de Emergencias reportadas por el COE-M presentadas en el Territorio.

Considerando que una emergencia es la presencia de una situación adversa provocada por un evento de origen natural o antrópico, cuyos efectos y consecuencias pueden ser respondidos y superados con los recursos y capacidades propias del individuo, familia, comunidad, sistema, territorio, institución o país afectado. El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, cuenta en cada una de las nueve Administraciones Zonales, con una Jefatura de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, siendo una de sus funciones la evaluación de daños producidos por eventos adversos ocurridos dentro de cada jurisdicción territorial.

En este sentido, para el año 2022, la Jefatura de Seguridad Ciudadana AZMS, conforme al despacho a través del Sistema ECU-911, COE-M y la Sala de Situación Metropolitana, atendió un total de 65 emergencias:





- 08 incendios estructurales
- 28 movimientos en masa (deslizamientos, derrumbes)
- 17 colapsos estructurales
- 12 inundaciones

Durante la atención de estas emergencias se faculta a la Jefatura de Seguridad Ciudadana la coordinación de recursos municipales y gubernamentales de apoyo a la ciudadanía para restablecer en el menor tiempo posible la normalidad y minimizar el impacto que estos eventos pueden ocasionar; de esta manera, haciendo referencia a la entrega de Kits de seguridad a la que hace mención el señor Pablo Arévalo Mosquera, hoy electo como presidente de Seguridad del sector La Merced de La Floresta; la Jefatura de Seguridad, en coordinación con la Empresa de Logística para la Seguridad Ciudadana EP Emseguridad, realizaron la entrega de Activación del Fondo de Emergencia y Asistencia Básica Humanitaria, conforme lo determina la Resolución No. EMS-GG-2019-020, sancionada el 03 de septiembre del 2019 con su respectivo instructivo.

Al respecto, en cumplimiento a la normativa legal vigente, se detalla las fechas y sectores donde se han entregado estos Kits de Seguridad y activación de enseres conforme al mencionado FONDO DE EMERGENCIA:

Fuente: EP EMSEGURIDAD (2023).

CONTENIDO DE LOS KIT DE SEGURIDAD:

En estricto cumplimiento a la Resolución N° EMS-GG-2019-020, y a su instructivo las familias atendidas han recibido:

KITS DE ASISTENCIA HUMANITARIA

TABLA 1.- KITS DE ALIMENTOS

El kit de alimentos no perecibles está elaborado en función de una familia de cinco integrantes, con una duración de 15 días aproximadamente.

TABLA 2.- KIT DE HIGIENE

El kit de higiene está elaborado en función de una familia de cinco integrantes, con una duración de 30 días aproximadamente.

ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO

19. ¿Qué monto presupuestario no fue utilizado al concluir el periodo de gestión 2021? y, ¿con qué monto arrancó para el siguiente año? ¿Qué porcentaje se utilizó?

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO

PRESUPUESTO DISPONIBLE AL 31/12/2021 419 257.41

ASIGNACIÓN PRESUPUESTO 01/01/2022 9'028 475.50

PRESUPUESTO CODIFICADO 31/12/2022 9'471 636.40

PRESUPUESTO DEVENGADO 31/12/2022 8'424 317.32 (89%)

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO





20. La consulta es sobre el mal servicio que presta la compañía de transporte La Victoria. No cumplen con el recorrido acordado, ni sus tiempos en la ruta oriente quiteño la Gasca.

Respecto al pedido de los ciudadanos Eduardo Velasco y Wilson David Catucuamba, me permito informar que, durante el año 2022 se realizaron varias acciones en conjunto con la ciudadanía frente a estos pedidos que demandó reuniones presenciales, virtuales, trabajo en campo con la dirigencia y la ciudadanía a fin de solventar sus inquietudes.

ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

21. ¿Cómo se viene trabajando el proceso del agua potable que está afectando a la parroquia Calacalí y a las comunidades? ¿Sí hay un plan de trabajo? ya que cada vez hay más población y la necesidad es más grande.

Para mejorar el abastecimiento del servicio de agua potable en la parroquia Calacalí, la Epmaps ejecuta el proyecto de la Planta de Tratamiento de Agua Potable en Calderón, la cual dotará del servicio a varios sectores del noroccidente del Distrito Metropolitano de Quito.

El abastecimiento a la parroquia se realiza mediante el tanque Caspigasí que se alimenta de la línea de transmisión Collaloma - Calderón y de las vertientes El Carnero y El Boliche. Actualmente el tanque Caspigasí presenta niveles aproximados de 5 mm en las mañanas y se realiza el bombeo hacia el tanque Calacalí alto, con estos niveles se tiene servicio normal las 24 horas en la parte baja de la parroquia, las partes altas tienen servicio normal de 5h00 a 18h00.

ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO

22. ¿Qué obra se hizo en la parroquia Jipijapa con los presuntos participativos?

Las obras ejecutadas en la parroquia Jipijapa a través del proyecto de Presupuestos Participativos son las siguientes:

- Asfaltado calle Chinchinal, San José del Inca, parroquia Jipijapa.
- Asfaltado en la calle De los Madroños, desde calle Las Fresas hasta calle Los Laureles, parroquia Jipijapa.
- Adoquinado calle Mariano Coronel, San José del Inca, parroquia Jipijapa.

ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO

23. ¿Por qué el presupuesto para arreglo y adecuación del parque punto seguro tiene un rubro muy alto?

La readecuación y mantenimiento parque Sitio Seguro Zona 1 La Bota, parroquia Comité del Pueblo, es una obra priorizada por las Asambleas de Presupuestos Participativos 2022, para ejecución 2023; cabe indicar que los Análisis de precios unitarios para generar los rubros para los presupuestos de las obras en la Administración Eugenio Espejo, son realizados a través del Sistema Ares de la Epmmop; sin embargo, si la comunidad necesita información puntual y específica de las Obras puede acercarse a las Unidades de Obras Públicas y Fiscalización de la AZEE.

ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO

24. ¿Cuál fue el presupuesto del 2022? ¿Cuánto se ha invertido en obras de presupuestos y qué tanto por ciento se ha ejecutado?

Información presupuestaria pp





Valor ejecutado de obras en pp 2022(c) 3'066 131.69

Valor codificado obras pp año 2022 (d) 3'237 450.99

Porcentaje ejecutado (c/d) 95% (94.71)

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO

25. ¿Cómo fue el proceso de reclutación del personal del Metro de Quito que el estructurador técnico mencionó que se necesitan de 18 profesionales para que puedan estar a cargo de la transferencia de conocimiento? ¿Se hizo algún concurso o cómo se procedió? ¿Cómo controlan el proceso de contratación del personal de la empresa Eommt. S.A.S?

El Contrato Estructurador Técnico, suscrito el 14 de noviembre de 2021 – 31 de marzo de 2023, en su alcance establece la elaboración de la estructuración técnica de la operación y mantenimiento de la Primera Línea Metro de Quito, la preparación de la documentación técnica: planes, protocolos, reglamento, relacionados con la operación y mantenimiento. Así mismo, desarrolló una propuesta de estructura orgánica institucional para la administración y supervisión de contratos de Operación y Mantenimientos de la PLMQ y demás actuaciones de la empresa relacionadas con el ámbito ferroviario. El proceso de transferencia constante de conocimientos fue realizado por la EPM Metro de Quito a través de mesas iniciales de trabajo, con la interacción de todos los entes involucrados (Constructora, Fiscalizadora, Gerenciamiento Técnico, Asesores, entre otros).

La EPM Metro de Quito, responsable del proceso de administración del Contrato de Operación con la Empresa Eommt. S.A.S, lleva a cabo reuniones semanales, en las que se ejecuta el control, seguimiento y cumplimiento de actividades establecidas en el contrato. Adicionalmente, el operador en su informe mensual de actividades evidencia el cumplimiento del cronograma de actividades, sus hitos de cumplimiento entre ellos el control del proceso de contratación del personal a su cargo.

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO

26. Información sobre el presupuesto para atender a la parroquia de Alangasí en el tema de mejorar la recolección de basura.

Emaseo EP atiende la parroquia de Alangasí con el servicio de recolección a pie de vereda, esto se realiza en horario matutino de 07:00 a 15:00 los días martes, jueves y sábado, con un recolector de 25 yardas cúbicas. Adicionalmente se asigna una volqueta para los sectores periféricos de Alangasí, La Merced y Conocoto, cumpliendo una frecuencia de lunes, miércoles y viernes de 07:00 a 15:00. De igual manera se atiende con el Servicio de Barrido Manual en frecuencia diaria de 06:00 a 14:00 e Hidrolavado del Parque Central y la iglesia cada 15 días. El personal asignado es de 11 personas operativas, más dos supervisores del servicio.

Durante el 2022 se recolectaron 2720 toneladas de residuos sólidos en este sector.

La inversión que realiza Emaseo EP en su servicio de recolección de residuos sólidos en todos sus sectores y parroquias de atención, considera la cantidad poblacional a atender, la cantidad en generación de residuos, el equipo y personal a utilizar, los días de frecuencias; así como, el diseño y ejecución de nuevas rutas, lo cual conlleva a que se deba realizar ajustes económicos conforme el crecimiento poblacional. La indicada inversión es variable y depende de los factores antes citados, razón por la cual, los costos de intervención varían por sector o parroquia.

El presupuesto para la provisión de los servicios de aseo en el Distrito Metropolitano de Quito en el año 2022 fue de USD 60'722 137.05 asignados dentro del Programa: "Gestión Integral de Residuos" del Proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Aseo".

ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE TUMBACO

27. En cuanto a seguridad, ¿qué medidas se van a tomar para nuestra seguridad?





El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a través de la Secretaría General de Seguridad, se encarga de temas preventivos en relación a la seguridad de la población. Esto se realiza a través de la aplicación de proyectos en los que se trata los temas de:

- **Prevención Situacional.-** Con la aplicación de los preceptos de la metodología Cpted, se trabaja en la recuperación y apropiación de espacios públicos en las nueve Administraciones Zonales que conforman el DMQ.
- Prevención Comunitaria.- Se asegura la buena convivencia con la ejecución de eventos en los que la gente aprovecha los espacios recuperados para compartir experiencias y crear una buena y saludable vecindad.
- Prevención de Riesgos.- Con acciones de mitigación in situ y extra situ, se disminuye la exposición de la población a riesgos de origen natural y antrópico a la vez que se incrementa la resiliencia de las comunidades intervenidas mediante la preparación para la respuesta en caso de ocurrencia de un evento adverso.

Adicionalmente, se coordina a través de una mesa interinstitucional el uso de la tasa para los servicios de seguridad ciudadana, para la entrega de elementos logísticos a las entidades que forman parte del Sistema de Seguridad del Distrito Metropolitano de Quito.

La seguridad represiva y correctiva, siendo competencia del Estado, el sistema de Justicia ecuatoriano y la Policía Nacional, es coordinada a través de mesas de trabajo para un mejor direccionamiento estratégico en las intervenciones en el territorio del DMO.

ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

28. ¿Qué hacer con los terrenos y propiedades abandonadas y descuidadas?

En el Distrito Metropolitano de Quito, la Agencia Metropolitana de Control realiza las inspecciones para que los ciudadanos den cumplimiento del artículo 3066, número 13 del Código Municipal el cual sanciona:

- Artículo 3066.- De las contravenciones de tercera clase. Serán reprimidos con multa de 2 RBUM dólares de los Estados Unidos de América, quienes cometan las siguientes contravenciones:
 - 13. No limpiar, sanear, o cercar los lotes baldíos conforme lo previsto en esta normativa.

En este sentido, se han realizado inspecciones por parte de la Administración Zonal, las cuales son de oficio o en atención a diversas denuncias presentadas por los canales habilitados para el efecto. Existen casos en los que, el propietario de un bien inmueble ha fallecido o el bien posee algún conflicto legal que impide la determinación del propietario. En estos casos, la Unidad de Inspección General de la Dirección de Inspección, ha realizado trabajos comunitarios de atención a las aceras, ya que son parte de bienes públicos; sin embargo, el Municipio de Quito se encuentra impedido de ejecutar acciones de limpieza en predios privados, y menos aún cuando la determinación de su dominio esté en litigio.

Durante el año 2022 se efectuaron 766 inspecciones a aceras en mal estado, con la finalidad de que se cumpla con lo dispuesto en el Código Municipal, ayudando de esta manera a mantener el ornato de la ciudad capital.

Estas 766 inspecciones incluyen a pedidos de verificación dentro de procedimientos sancionatorios, verificaciones de cumplimiento realizados por la Dirección de Ejecución, informes de conocimiento por predios de entidades municipales, re-inspecciones para verificación de datos, entre otros casos.

Adicional a estos 766 informes generales de aceras, se han generado un total de 288 informes de Fin de Actuación Previa, de los cuales 177 son por correcciones de conducta por parte del





administrado y 111 en los que se requirió a la Dirección Metropolitana de Instrucción el inicio del proceso sancionador.

Además, una de las obligaciones de los propietarios de lotes sin construcción es el mantener a su predio cercado y con el saneamiento del caso. Durante el año 2022, se efectuaron un total de 593 inspecciones que generaron informes a lotes baldíos en mal estado o sin cerco (cercados), con la finalidad de que se cumpla con lo dispuesto en el Código Municipal, ayudando a mantener el ornato de la urbe.

En materia de lotes baldíos, se han generado un total de 366 informes de Fin de Actuación Previa, de los cuales 201 son por correcciones de conducta por parte del administrado y 165 en los que se requirió a la Dirección Metropolitana de Instrucción, el inicio del proceso sancionador.

ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

29. ¿Cuál es la fórmula de cálculo para la asignación del presupuesto a la administración zonal?

El techo presupuestario que se designa para Presupuestos Participativos para cada Administración Zonal, lo realiza la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, a través de un análisis socio económico y densidad poblacional.

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO

30. Hay un documento que se envió por correo en época de pandemia. Pese a que se siguieron las directrices que solicitan; no ha habido respuesta. Era una solicitud para extender el trayecto de recorrido del corredor la Cocha, mismo que se solicitó que ingrese al barrio del cual lleva el nombre.

Respecto al pedido de los ciudadanos Eduardo Velasco y Wilson David Catucuamba, me permito informar que, durante el año 2022, se realizaron varias acciones en conjunto con la ciudadanía frente a estos pedidos que demandó reuniones presenciales, virtuales, trabajo en campo con la dirigencia y la ciudadanía a fin de solventar sus inquietudes.

ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

31. ¿Cuál es el estado del proceso de delimitación de barrios?

La Administración Zonal Valle de Los Chillos remitió toda la información correspondiente sobre el proceso de delimitación de barrios a la Secretaría General de Coordinación y Participación Ciudadana; se tiene conocimiento que la Ordenanza está para el segundo debate de aprobación por parte del Concejo Metropolitano.

ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

32. ¿Cuáles son los proyectos de gestión territorial y participativo que se han realizado?

- 1. Centro de Alangasí: Implementación de cerramiento de malla y adoquinado del parqueadero del mercado de Alangasí, barrio Centro de Alangasí, parroquia Alangasí.
- 2. Comuna Centro del pueblo de Alangasí: Cubierta metálica en el área comunal polifuncional de la comuna centro del pueblo de Alangasí, parroquia de Alangasí
- 3. Fuentes Cristalinas: Adoquinado y bordillo de un tramo de la calle Los Óleos desde la Calle I, hacia la cuchara, barrio Ushimana, parroquia de Alangasí
- 4. El Tingo-Carlos María de la Torre: Adoquinado y bordillos de un tramo del pasaje San Martín, desde la calle Suárez hacia el noreste, barrio Carlos María de la Torre, parroquia de Alangasí





- 5. Mirasierra: Adoquinado y bordillos de un tramo de la calle Venus desde la av. El Sol hacia av. Los Planetas, barrio Mirasierra, parroquia de Alangasí
- 6. El Tingo: Asfaltado de un tramo del pasaje los Arupos desde la av. Ilaló hacia la calle Los Olivos, barrio El Tingo, parroquia de Alangasí
- 7. El Tingo- Carlos María de la Torre: adoquinado y bordillos de un tramo del pasaje Génesis desde la calle Suárez hacia el noreste, barrio Carlos María de la Torre, parroquia de Alangasí.

ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

33. ¿Por qué se realiza el incremento de valores del Impuesto Predial en predios rurales, con respecto a años anteriores?

La Administración Tributaria en el procedimiento de verificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias, detectó diferencias en el impuesto a los Predios Rurales, Tasa por Seguridad Ciudadana y Contribución a favor del Cuerpo de Bomberos en el área Rural, correspondiente al año 2016.

El artículo 90 del Código Orgánico Tributario señala: "El sujeto activo establecerá la obligación tributaria en todos los casos en que ejerza su potestad determinadora, conforme el artículo 68 de este código, directa o presuntivamente". Por su parte el Art. 91.1 del mencionado Código permite a la Administración Tributaria en caso que-: " [...] identifique modificaciones sobre la información de los rubros considerados para el establecimiento de la base imponible, cuantía del tributo y demás elementos constitutivos de la obligación tributaria, realizará la determinación posterior en los registros o catastros, registrando en ellos los valores correspondientes. Esta determinación posterior podrá realizarse por una sola vez respecto a cada elemento, rubro o aspecto considerado para determinar la obligación o de varios de ellos, de así ser necesario. (Anexo GACETA TRIBUTARIA DIGITAL No: 0152-M)

ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

34. Sobre la protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato y explotación social, así como también los hechos de gestión de obras públicas para los barrios más necesitados y la lucha contra la delincuencia.——

El Centro de Equidad y Justicia es el ente competente en temas de atención de la violencia.

A través del proceso de Presupuestos Participativos se pueden gestionar obras o proyectos sociales para los barrios. Con respecto al tema de la delincuencia, la competencia es del Ministerio del Interior.

ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

35. ¿Cuál es la razón de que el presupuesto de obras sea bajo? Ya que la demanda de obras en el sector rural del sur es grande.

La comunidad no cumple con su ordenanza de regularización de barrio, delegando la responsabilidad de ejecutar las obras al Municipio de Quito, lo que impide que el presupuesto alcance para todos los barrios. Existe un seguimiento de ejecución de obras a los barrios de acuerdo a su ordenanza, la misma que se realiza desde la unidad de fiscalización.

ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

36. Uso de la tasa seguridad

De acuerdo con la normativa legal, se ha invertido los recursos de la Tasa de Seguridad Ciudadana, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos del Distrito Metropolitano de Quito en el financiamiento de las siguientes obras, bienes y servicios, dentro de los Proyectos de inversión que la empresa ejecutó en el año 2022:

- Mantenimiento e interconexión de datos inalámbricos de los 1237 sistemas de alarmas comunitarias instalados en el DMQ, mercados y el Metro de Quito.





- Provisión del servicio de telecomunicaciones para los sistemas de video vigilancia instalados en espacios públicos y enlaces de datos de todas las cámaras de video instaladas por el Municipio y por el SIS ECU-911.
- Construcción y fiscalización de dos espacios públicos seguros en El Garrochal, parroquia Turubamba, Administración Zonal Quitumbe y en Miraflores Alto, parroquia San Juan, Administración Zonal Manuela Sáenz.

Cada año, se lleva a cabo un concurso de propuestas para escoger a quien ejecutará una campaña encaminada a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en adolescentes y jóvenes, la que se ejecuta en unidades educativas del DMQ.

Se entrega asesoría y patrocinio legal gratuito a la ciudadanía en asuntos vinculados a la seguridad pública. Para esto, la EP Emseguridad cuenta con 10 abogados patrocinadores ubicados en los ocho Centros de Equidad y Justicia en el DMQ.

Se opera y mantiene el Centro de Operaciones de Emergencia Metropolitano, dotando de bienes y servicios, maquinaria pesada y equipos como volquetas, cargadoras y el centro de mando móvil que intervienen en casos de emergencia en el DMQ.

Se dotó de telecomunicaciones, seguros para equinos, canes y demás bienes entregados en comodato al Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito. Además, se realiza mantenimiento y se provee de combustible para 20 vehículos y 47 motos que ya fueron entregados anteriormente.

Se adquirieron 36 motocicletas, 32 vehículos para reemplazar vehículos obsoletos que son utilizados por Alcaldía, Fiscalía General del Estado, Secretarías del MDMQ y otras entidades que forman parte del sistema de seguridad del Distrito Metropolitano de Quito.

Pago de enlaces de datos y telecomunicaciones para las Unidades de Policía Comunitaria que forman parte de los sistemas de alarmas comunitarias. Además, se adquirió 128 motocicletas y 50 camionetas entregadas a Policía Nacional para fortalecer sus capacidades logísticas en territorio y, por ende, la atención a la ciudadanía.

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

37. ¿Por qué no se atiende a muchos barrios, especialmente de las Zonas Altas, con el suministro de Agua las 24 horas? Además, hay demora en la atención de problemas por fugas de agua; muchas veces hasta dos a tres meses de reportada la novedad.

La Epmaps se encuentra ejecutando la primera fase del proyecto de abastecimiento de agua potable para los barrios altos de la parroquia de Amaguaña, sector de Miranda.

Con la finalidad de incrementar la eficiencia en los tiempos de atención, se ha destinado una cuadrilla exclusiva para atender las reparaciones en Amaguaña. Cabe indicar que se cuenta con un proceso en etapa preparatoria para la contratación de una obra para reparaciones y mantenimiento de obras civiles, que permitirá optimizar la atención para el segundo semestre de 2023.

En cuanto al abastecimiento, se tiene servicio normal hasta las 16:00, únicamente se presenta intermitencia en las partes altas, cuya cota es similar a la del tanque.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

38. En el año 2022, ¿por qué no se atendió a las parroquias, en especial a Amaguaña con campañas para controlar la fauna urbana?





Se realizó un total de nueve campañas de esterilización en la parroquia de Amaguaña (La Balvina (4), Cuendina (1), Guamba (1), El Rosario (1), La Vaquería (1) y Libertad de Catahuango (1) durante el año 2022, con un total de 314 animales de compañía esterilizados; adicionalmente, se aplicó protocolo AER (atrapar, esterilizar y retornar) a un total de 59 animales en condición vulnerable.

ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

39. La demora en dar respuestas a las diferentes gestiones. Resultados de la evaluación del sistema de participación ciudadana y si no lo realizaron el por qué.

La Administración Zonal la Delicia, además de responder con el respectivo tiempo y dentro de los plazos correspondientes cada una de las solicitudes, dudas o inquietudes, mantiene atenciones ciudadanas en cada una de las Direcciones y Unidades de manera ininterrumpida, con la finalidad de gestionar y brindar una atención oportuna, así como también se genera agenda y mesas de trabajo con un tiempo menor a 10 días después.

En cuanto a "evaluación del sistema de participación ciudadana", la Administración Zonal la Delicia ha compartido mediante los diferentes medios comunicacionales los resultados de los procesos de participación ciudadana y sistemas de participación (rendición de cuentas 2022). Además, se brindan constantes capacitaciones abiertas a toda la comunidad, en cuanto a la Ordenanza Metropolitana 038 del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social de la respectiva solicitud.

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

40. Sobre la reubicación de la zona rosa de Mariana de Jesús, ya que genera demasiada delincuencia, ¿qué se debería hacer por esta situación, ya que la población está en crecimiento?

De acuerdo a la planificación de desarrollo urbano Distrital, el sector de Mariana de Jesús tiene un uso de suelo que permite la práctica de diferentes actividades económicas, entre las que están aquellas que favorecen zonas conocidas como rosa.

El Polígono de Intervención Territorial (PIT), ubicado en la Av. Giovanni Calles, entre las calles Cacha y Jorge Cabezas tiene Uso de Suelo denominado MÚLTIPLE, que es compatible con las actividades de DIVERSIÓN ZONAL como bares y discotecas, y además, algunos predios cumplen con condiciones de implantación que permite que los establecimientos tengan ICUS (informe de Compatibilidad de Uso de Suelo) permitido, y por ende, licenciarse en la conocida zona rosa del Sector Mariana de Jesús, donde intervienen varias Entidades Municipales para dicho fin. Además, los que no cumplen con condiciones de implantación, son licenciados por un procedimiento especial denominado Preexistencia (procedimiento que denota que un establecimiento tiene un derecho administrativo adquirido por obtener licencias con anteriores ordenanzas) en los cuales no interviene la Administración Zonal sino la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda STHYV en conjunto con la Secretaría General de Seguridad.

Por otra parte, se destaca que la Administración Zonal Calderón genera un trabajo articulado con todos los actores de seguridad territorial como con la Agencia Metropolitano de Control, Policía Nacional, Cuerpo de Agentes Metropolitanos de Control, Agencia Metropolitana de Tránsito, Comisaría de Policía, a fin de que cada una de las actividades económicas que se ejecutan en el sector de Mariana de Jesús estén apegadas a la norma.

Es importante resaltar que todos los establecimientos que se encuentran ubicados en este sector cuentan con los permisos para su funcionamiento.

Adicional, la Unidad de Seguridad Ciudadana de esta Administración Zonal cuenta con el proyecto de alarmas comunitarias a través de la conformación de comités de seguridad; mismos que se vienen implementando constantemente en el sector de Mariana de Jesús.





ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO

41. Asignación de presupuesto para obra física y la forma de distribuirla, así como el cumplimiento de las fechas de entrega y las condiciones de la misma, cantidad exacta de la inversión en cada una de ellas.

En el año 2022, a través del proyecto Presupuestos Participativos se asignó USD 3'352 464.55 para las nueve parroquias de la zona Eloy Alfaro. La distribución de este monto a cada parroquia depende de factores como: densidad poblacional, necesidades básicas insatisfechas e infraestructura.

La comunidad puede solicitar obras a la Administración Zonal según el cronograma establecido en el Reglamento a la Ordenanza Metropolitana 038-2022, correspondiente al Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana; posteriormente se realizan los estudios de prefactibilidad y aquellos pedidos factibles son analizados por la Asamblea Parroquial para su priorización.

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

42. Servicios de agua potable y alcantarillado ejecutado para los comuneros de la Comunidad Ancestral Rumiloma, Toglla y Soria Loma y más ciudadanos de Guangopolo

La Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (Epmaps) cuenta con los estudios de los sistemas de alcantarillado para los sectores: Rumiloma, Toglla, Soria Loma y Centro Poblado de Guangopolo. En el año 2018 se ejecutó el proyecto de alcantarillado para el sector La Toglla; está pendiente la ejecución de los demás sectores, los mismos que dependen de la disponibilidad de recursos económicos.

El requerimiento del servicio de agua potable se realiza dentro de la cota de abastecimiento.

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

43. ¿Por qué no ha culminado la obra del metro, si estructuralmente ya estaba lista? No han acelerado la gestión.

Cabe hacer una división y diferenciación entre "Obra Civil" y "Equipos & Sistemas" que componen el total del proyecto Primera Línea Metro de Quito.

La obra civil en el proyecto (que se refiere a la construcción de un túnel, estaciones, pozos, galerías, salidas de emergencia) está completa, con ciertos detalles menores por subsanar (pintura, remates de obra, etc.). Por otro lado, la instalación de los Equipos & Sistemas ferroviarios del proyecto presenta un avance de 97,40 %, considerando que se están realizando las respectivas pruebas de operatividad en su conjunto.

ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO

44. ¿Por qué no se ha hecho la rendición de cuentas de forma presencial? Deben hacer un informe del presupuesto de la zona; en qué se ha invertido por servicio; por qué se demoran en la ejecución de obras hasta el siguiente año; cuánto se ha ejecutado y por qué no se ha ejecutado; tampoco nos han informado cómo quedaron las delimitaciones de barrios y parroquias.

La rendición de cuentas correspondiente al periodo fiscal 2021, se realizó el 27 de abril de 2022 en el auditorio del Museo Interactivo de Ciencias. Para el 2023, se realizará de acuerdo al cronograma determinado por la autoridad competente de forma presencial.

ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO

45. ¿Cuándo comienzan a ejecutarse las obras de Presupuesto Participativo del año 2022 del barrio El Paraíso?





La ejecución de obras priorizadas se realizará durante el 2023.

AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

46. ¿Por qué no han controlado el espacio público de la cabecera parroquial de Calderón, permitiendo que las vías y veredas sean un mercado con vendedores ambulantes que vienen de otros lugares, dejan la basura, caos en el Tránsito y un desastre para nuestra parroquia? Los pobladores sentimos que eso es lo peor que le sucede a Calderón.

En cuanto a la solicitud de controles de espacio público en la parroquia de Calderón, durante el periodo 2022 se realizó un total de 618 operativos de control, de los cuales, 346 se efectuaron en control de espacio público en los alrededores del mercado de Calderón.

Además de las acciones de control ejecutadas se emitieron 276 actos de inicio del procedimiento administrativo sancionador y 16 medidas cautelares de clausura.

ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO

47. ¿Existe algún proyecto con respecto al Mercado del Comité del Pueblo que luce casi abandonado?

Se remite a la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio (ACDC) como instancia municipal competente con Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2023-0955-O.

Dr. Santiago Guarderas Izquierdo
ALCALDE DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

Doris Olmos P.

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN

